



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

Contrato para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al sistema de energía Ininterrumpible (UPS), sistema de transferencia estática (STS) y sistema de distribución de energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información, que celebran por una parte el **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, que en lo sucesivo se denominará "**EL INSTITUTO**", representado en este acto por **JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS**, en su carácter de Apoderado Legal, y por la otra parte, la empresa denominada **GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR, S.A. DE C.V.**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**EL PROVEEDOR**" representada por **ALEJANDRO CÁRDENAS PÉREZ**, en su carácter de Apoderado Legal, y a quienes en forma conjunta se les denominará "**LAS PARTES**", al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I.- "**EL INSTITUTO**" declara, a través de su apoderado legal, que:

I.1.- Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2.- Está facultado para contratar los servicios necesarios, en términos de la legislación vigente, para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracción IV de la Ley del Seguro Social.

I.3.- José Roberto Flores Bañuelos se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento jurídico en representación de "**EL INSTITUTO**", de acuerdo con el poder que le fue conferido en la Escritura Pública número 81,503 de fecha 30 de octubre de 2015, otorgada ante la fe del Licenciado Benito Iván Guerra Silla, Titular de la Notaría Pública número 7 del Distrito Federal; inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-09112015-191844 y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna.

I.4.- Marco Antonio Díaz Aguilar, Titular de la División de Inmuebles Centrales de "**EL INSTITUTO**" interviene en la firma del presente instrumento jurídico como Administrador del presente contrato, responsable de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento jurídico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.5.- Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades, requiere de la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al sistema de energía Ininterrumpible (UPS), sistema de transferencia estática (STS) y sistema de distribución de energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información, solicitado por la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

I.6.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, cuenta con los recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la partida presupuestal número de cuenta 42062509, de conformidad con el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo con número de folio 000002212-2018 de fecha 29 de septiembre de 2017, emitido por la Titular de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Operación, mismo que se agrega al presente contrato como **Anexo 1 (uno)**.

El presupuesto definitivo a ejercer está sujeto a la aprobación del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2018 por parte de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por lo que el cumplimiento de las obligaciones de este contrato queda sujeto para fines de ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al presupuesto de egresos de la federación que para el ejercicio fiscal 2018 se apruebe, sin responsabilidad alguna para **"EL INSTITUTO"**.

I.7.- El presente contrato fue adjudicado a **"EL PROVEEDOR"** mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-019GYR019-E223-2017** con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción II, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 42, 43 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables en la materia.

I.8.- Con fecha 24 de noviembre de 2017, la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, a través de la División de Contratación de Activos y Logística emitió el acta de fallo del procedimiento de contratación mencionado en la Declaración que antecede, resultando adjudicado **"EL PROVEEDOR"** como se detalla en el **Anexo 3 (tres)** del presente instrumento jurídico.

I.9.- De conformidad con lo previsto en el artículo 81 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la convocatoria y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la propia convocatoria, así como al resultado de la Junta de Aclaraciones, en su caso.

I.10.- Señala como su domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en calle Durango número 291, 5° Piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México.

II.- "EL PROVEEDOR" declara, a través de su apoderado legal, que:

II.1.- Es una persona moral constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número 115,519 de fecha 28 de octubre de 2010, otorgada ante la fe del Licenciado Luis Gonzalo Zermeño Maeda, Notario Público número 64 del Distrito Federal; inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad, en el folio mercantil electrónico número 427346-1.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

II.2.- Se encuentra representada para la celebración de este contrato, por Alejandro Cárdenas Pérez, quien acredita su personalidad en términos de la Escritura Pública número 115,519 de fecha 28 de octubre de 2010, otorgada ante la fe del Licenciado Luis Gonzalo Zermeño Maeda, Notario Público número 64 del Distrito Federal; inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad, en el folio mercantil electrónico número 427346-1 y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna.

II.3.- De acuerdo con sus estatutos, su objeto social consiste, entre otras actividades, en la prestación de servicios de limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo, así como la conservación, a la industria, comercio, hospitales, laboratorios, sanatorios o cualquier clase de institución de salud, así como a instituciones públicas y privadas, instituciones bancarias, a todo tipo de empresas, respecto de equipo médico y mobiliario.

II.4.- Cuenta con los registros siguientes:

- Registro Federal de Contribuyentes: **GMA101028AY4**.
- Registro Patronal ante **"EL INSTITUTO"**: **Y50 42587 10 4**.

II.5.- Cuenta con el documento correspondiente, vigente y expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), relativo a la opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal 2017 y de conformidad con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, del cual presenta copia a **"EL INSTITUTO"** para efectos de la suscripción del presente contrato.

II.6.- Sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social, y al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, cuyas constancias correspondientes debidamente emitidas por **"EL INSTITUTO"** exhibe para efectos de la suscripción del presente instrumento jurídico.

II.7.- Cuenta por sí o por conducto de quien subcontrate para el cumplimiento del objeto del presente contrato con el documento correspondiente, vigente, expedido por **"EL INSTITUTO"** relativo a la opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, conforme al Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de **"EL INSTITUTO"** en la sesión ordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y su modificación publicada en el mismo de fecha 3 de abril de 2015, el cual exhibe para efectos de la suscripción del presente instrumento jurídico.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

En caso de incumplimiento en sus obligaciones en materia de seguridad social, solicita se apliquen los recursos derivados del presente contrato, contra los adeudos que, en su caso, tuviera a favor de **"EL INSTITUTO"**.

II.8.- Cuenta por sí o por conducto de quien subcontrate para el cumplimiento del objeto del presente contrato con el documento correspondiente, vigente, expedido por el INFONAVIT en los términos del acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.

II.9.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

II.10.- Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"** deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente contrato.

II.11.- Reúne las condiciones de organización, experiencia, personal capacitado y demás recursos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad legal suficiente para cumplir con las obligaciones que contrae por medio de este instrumento jurídico.

II.12.- Para efectos legales y de notificación relacionados con el presente contrato en términos de lo establecido en el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, señala como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos que deriven del presente contrato, el ubicado en calle Norte 7-A número 4702, Colonia Defensores de la República, Delegación Gustavo A. Madero, Código Postal 07780, Ciudad de México; teléfono 6278-8543, 2585 9309; correo electrónico grupomultiservicioalcar@hotmail.com

Hechas las declaraciones anteriores, **"LAS PARTES"** convienen en otorgar el presente contrato, de conformidad con las siguientes:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- “EL INSTITUTO” requiere contratar de “EL PROVEEDOR” y éste se obliga a prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al sistema de energía Ininterrumpible (UPS), sistema de transferencia estática (STS) y sistema de distribución de energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información, cuyas características, alcances y especificaciones se describen en los **Anexos 2 (dos) y 3 (tres)** que forman parte integral del presente instrumento jurídico.

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- Como contraprestación por la efectiva y satisfactoria prestación del servicio objeto del presente contrato “EL INSTITUTO” pagará a “EL PROVEEDOR” la cantidad total de **\$2,992,202.37 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 37/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de conformidad con los precios unitarios establecidos en el **Anexo 3 (tres)** del presente instrumento jurídico.

“**LAS PARTES**” convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, de acuerdo con los precios unitarios pactados, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del presente instrumento jurídico.

TERCERA.- CONDICIONES DE PAGO.- El pago se efectuará en Moneda Nacional, por servicio concluido de acuerdo a la programación de la prestación del mismo, a los 15 (quince) días naturales posteriores en que “EL PROVEEDOR” presente en las oficinas de la División de Trámite de Erogaciones, sita en calle Gobernador Tiburcio Montiel número 15 (esquina con Gómez Pedraza) Colonia San Miguel Chapultepec, Código Postal 11850, Ciudad de México, en días y horas hábiles, la documentación descrita en el siguiente punto, previa revisión de la misma por la Administración correspondiente de la División de Inmuebles Centrales, dependiente de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.

“EL PROVEEDOR” deberá entregar los siguientes documentos:

- Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que expida “EL PROVEEDOR” a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con domicilio fiscal en Avenida Paseo de la Reforma número 476 Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México, Registro Federal de Contribuyentes **IMS421231145** que reúna los requisitos fiscales, en la que se indique el servicio prestado, número de proveedor, número de contrato, número de fianza y denominación social de la Afianzadora, así como el “acta para hacer constar la recepción física de la prestación del servicio” elaborada y firmada por el Administrador de Conjunto y del Jefe de Conservación de Unidad que corresponda, dependientes de la División de Inmuebles Centrales, dependiente de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

- Original y copia del presente contrato.
- Copia de la garantía de cumplimiento del contrato (póliza de fianza)
- Nota de crédito a favor de **"EL INSTITUTO"** por el importe de la sanción en caso de la prestación extemporánea de los servicios.

"EL PROVEEDOR" deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"** el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El Administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo con lo normado en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos para trámite de pago y constitución de fondos fijos", mismos que se encuentran publicados en la dirección: <http://intranet/Docs/Normas/DIR.%20FINANZAS/COORD.%20CONT%20Y%20EROGACIONES/PROCEDIMIENTOS/6130-003-002.pdf>

"EL PROVEEDOR" se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **"EL INSTITUTO"** previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo a El Administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste en su caso, informar a las Áreas de Trámite de Erogaciones de dicha justificación y Reposición del CFDI.

En caso de aplicar, de igual manera **"EL PROVEEDOR"** deberá de entregar nota de crédito a favor de **"EL INSTITUTO"** por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio.

En apego a los lineamientos para la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social de los proveedores y contratistas, de fecha 25 de mayo del 2015, **"EL PROVEEDOR"** deberá presentar una copia de la opinión (positiva y vigente) por cada trámite de pago, la cual puede ser consultada a través de la página electrónica <http://www.imss.gob.mx/tramites/cumplimiento-obligaciones>, en los términos requeridos por **"EL INSTITUTO"**.

El contrato y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema PREI Millenium.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL INSTITUTO"** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **"EL PROVEEDOR"** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

En ningún caso se deberá autorizar el pago de los servicios, si no se han determinado, calculado y notificado a **"EL PROVEEDOR"** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que **"EL INSTITUTO"** tiene en operación, para tal efecto, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a proporcionar en su oportunidad el número de cuenta, CLABE, banco y sucursal a nombre de **"EL PROVEEDOR"**, a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria de **"EL PROVEEDOR"** está contratada con Banorte S.A., BBVA Bancomer, S.A., HSBC, S.A. o SCOTIABANK INVERLAT, S.A., o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios), si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

"EL PROVEEDOR", para efectos de transferir los derechos de cobro, deberá contar con el consentimiento de **"EL INSTITUTO"**, para lo cual deberá notificarlo por escrito a **"EL INSTITUTO"** a través de El Administrador del presente contrato con un mínimo de **5 (cinco)** días naturales anteriores a la fecha de pago programada; El Administrador del presente contrato o, en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar dicha cesión.

Asimismo, **"EL PROVEEDOR"** podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **"EL INSTITUTO"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** reciba pagos en exceso, deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso, más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

El pago del servicio quedará condicionado al descuento que **"EL INSTITUTO"** efectuará a **"EL PROVEEDOR"** por concepto de penas convencionales y/o deducciones aplicables; en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.-
"EL PROVEEDOR" se obliga a prestar a **"EL INSTITUTO"** el servicio que se menciona



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

en la Cláusula Primera del presente instrumento jurídico, conforme a lo señalado en los **Anexos 2 (dos) y 3 (tres)** y de acuerdo a lo siguiente:

PLAZO.- La prestación del servicio para el mantenimiento correctivo iniciara a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

El servicio de mantenimiento preventivo consistirá en la realización de **12 (doce) servicios** con una frecuencia mensual dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles de cada mes, a partir del **02 de enero al 31 de diciembre de 2018**, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de **febrero, mayo, agosto y noviembre**, conforme al programa calendarizado, que se encuentra integrado en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato, los servicios se podrán realizar de las 9:00 a las 17:00 hrs.

LUGAR.- “**EL PROVEEDOR**” se obliga expresamente a prestar el servicio en los inmuebles donde se encuentran ubicados los equipos, los cuales se mencionan en el documento denominado “**Universo de Inmuebles dependientes de la División de Inmuebles Centrales**” del Anexo Técnico, integrado en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- Para efecto de verificar la correcta administración del servicio la Jefatura de Conservación de Unidad correspondiente, implementará una bitácora de contrato en la que se asentará fecha, lugar, número de contrato, administración, tipo de servicio, reportes de observaciones y firma de los responsables, tanto por parte de “**EL INSTITUTO**” como de “**EL PROVEEDOR**”, cuyo formato e instructivo se glosa en el **Anexo Técnico** que se integra al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**.

La Bitácora de Contrato arriba señalada contendrá:

- ✓ Fecha;
- ✓ Hora;
- ✓ Tipo de servicio (mantenimiento correctivo o preventivo);
- ✓ El diagnóstico de la falla (en su caso);
- ✓ Nombre del técnico que realice el servicio;
- ✓ Nombre del servidor público que realice la solicitud;
- ✓ Nombre del técnico que reciba la solicitud de “**EL INSTITUTO**”;
- ✓ Firmas del Técnico y Jefe de Conservación del Inmueble que corresponda.

Invariablemente al inicio y conclusión del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, deberá estar presente el Administrador del Conjunto y/o el Jefe de Conservación de Unidad del inmueble que corresponda, el cual en atención al reporte del servicio, verificará y asentará en la bitácora de contrato que el personal que le dará atención es el designado por parte de “**EL PROVEEDOR**”, indicando que los datos que contenga su identificación concuerde con los requeridos conforme a la designación efectuada, debiendo establecer en ese momento el tiempo de atención del reporte.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

Mantenimiento Preventivo.- Tiene por objeto la conservación de los equipos en condiciones óptimas de operación, considerando en su ejecución las actividades mínimas que se establecen en el **Anexo Técnico** que se integra al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como las siguientes:

- Mano de obra especializada para realizar las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas y equipos de energía Ininterrumpible (UPS), sistema de transferencia estática (STS) y sistema de distribución de energía.
- A efecto de constar el cumplimiento de la prestación del servicio se elaborará el **“Acta para hacer constar la recepción física de la prestación del servicio”** la cual deberá de ser firmada por el Administrador de Conjunto y el Jefe de Conservación de la Unidad que corresponda, de la División de Inmuebles Centrales, dependiente de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, así como por **“EL PROVEEDOR”**, de igual manera deberá de entregar un **reporte fotográfico**, del antes y después como evidencia de los trabajos realizados.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO.- Consiste en atender todos los reportes por fallas o descomposturas de los equipos de acuerdo a lo descrito en cada uno de los procedimientos del **Anexo Técnico** el cual se encuentra integrado en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, a partir del día 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, las 24 horas del día, durante los 365 días del año.

- **“EL PROVEEDOR”** se obliga a atender todos los reportes de servicio de mantenimiento correctivo a los equipos, entendiéndose como objeto la eliminación de fallas y/o daños que por uso y operación presenten los equipos.
- Para la atención del reporte que se efectúe por falla del equipo, **“EL PROVEEDOR”** cuenta con 2 (dos) horas como máximo, para presentarse en el domicilio indicado, contados a partir de la hora en la que se confirme el reporte.
- Una vez que **“EL PROVEEDOR”** se encuentre en el lugar indicado, personal de la Administración del Conjunto y/o el Jefe de Conservación de Unidad del inmueble que corresponda, procederá a verificar que se trate del técnico habilitado y a recabar la firma de éste en la bitácora de contrato, a efecto de confirmar los tiempos concedidos para la atención del reporte, debiendo indicar las fallas reportadas, dejando constancia de ello en la bitácora de contrato, que para los efectos implemente **“EL INSTITUTO”**, así como los tiempos de atención, debiendo firmar **“LAS PARTES”** lo asentado en la misma.

“EL PROVEEDOR”, a través del técnico debidamente acreditado, se sujetará a los siguientes tiempos:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

- **Máximo 24 (veinticuatro)** horas para reparar descomposturas menores, las cuales acreditara por escrito, en la bitácora de contrato.
- **Máximo 48 (cuarenta y ocho)** horas para reparar la falla catalogada como mayor, a partir del diagnóstico proporcionado por **"EL PROVEEDOR"** al momento de dar atención al reporte de la falla o descompostura, mismo que se asentará en la bitácora de contrato.

"EL PROVEEDOR" por conducto del técnico designado para los dos supuestos anteriores, deberá informar al administrador del presente contrato y/o Jefe de Conservación de Unidad sobre el diagnóstico de la falla, tipo de descompostura y el tiempo aproximado de reparación a efecto de verificar la correcta prestación del servicio, debiendo asentar en la bitácora de contrato los datos proporcionados por el técnico, quien registrará su diagnóstico. Una vez que el técnico designado atienda el reporte y la falla sea reparada, el personal de **"EL INSTITUTO"** confirmará el cumplimiento de los términos de referencia, anotando en la bitácora de contrato: fecha, hora y firmas de conformidad, de **"LAS PARTES"**.

SUPERVISIÓN.- **"LAS PARTES"** convienen que **"EL INSTITUTO"** a través del administrador del presente contrato y/o el Jefe de Conservación de Unidad correspondiente, en cualquier momento y sin aviso alguno, deberá llevar a cabo la supervisión del servicio que otorgue **"EL PROVEEDOR"**, con el objeto de verificar el estricto cumplimiento de éste bajo las condiciones técnicas requeridas; por lo que **"EL PROVEEDOR"** se obliga a permitir la verificación en el momento de la prestación del servicio levantándose acta circunstanciada de los resultados que se obtengan.

DEVOLUCIÓN DE PIEZAS.- **"EL PROVEEDOR"**, deberá entregar al Jefe de Conservación de Unidad, las refacciones reemplazadas de cada una de las reparaciones realizadas, en bolsa cerrada marcando en la misma, el número de contrato y fecha, para su baja y enajenación correspondiente, dejando constancia en la bitácora de contrato de la entrega de las piezas retiradas.

Asimismo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a prestar el servicio que se menciona en la Cláusula Primera del presente instrumento jurídico, cuyas características, alcances, especificaciones, entregables y demás condiciones se encuentran establecidas en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones, mismos que se integran como **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, en relación con los siguientes rubros, que se enuncian, sin limitar:

- Personal capacitado;
- Programa calendarizado para la prestación del servicio.
- Manual de mantenimiento y operación de los equipos;
- Refacciones.
- Herramienta y equipo.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por aceptado el servicio objeto de este requerimiento.

QUINTA.- VIGENCIA.- "LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato comprenderá a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018.

SEXTA.- TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE COBRO.- "EL PROVEEDOR" se obliga a no transferir o ceder por ningún título, en forma total o parcial, a favor de cualquier otra persona física o moral, sus derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, a excepción de los derechos de cobro, debiendo en este caso solicitar por escrito el consentimiento de **"EL INSTITUTO"** a través de El Administrador del presente contrato para tal efecto.

"EL PROVEEDOR", deberá presentar la solicitud correspondiente dentro de los 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, a la que deberá adjuntar una copia de los contra-recibos cuyo importe transfiere, y demás documentos sustantivos de dicha transferencia, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente.

Si con motivo de la transferencia de los derechos de cobro solicitada por **"EL PROVEEDOR"** se origina un retraso en el pago, no procederá el pago de los gastos financieros a que hace referencia el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SÉPTIMA.- RESPONSABILIDAD.- "EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico, o deficiencias presentadas de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OCTAVA.- CONTRIBUCIONES.- Los impuestos y/o derechos que procedan con motivo de los servicios objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"** conforme a la legislación aplicable en la materia.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de acuerdo con lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

"EL PROVEEDOR", en su caso, cumplirá con la inscripción de sus trabajadores en el régimen obligatorio del Seguro Social, así como con el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. **"EL INSTITUTO"**, a través del Área fiscalizadora competente, podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de dicha obligación.

"EL PROVEEDOR" que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

Social, acepta que **"EL INSTITUTO"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la contratación de los servicios.

NOVENA.- PATENTES Y/O MARCAS.- "EL PROVEEDOR" se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la prestación de los servicios se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA.- GARANTÍAS.- "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar a **"EL INSTITUTO"** las garantías que se enumeran a continuación:

a).- GARANTÍA DEL SERVICIO.- "EL PROVEEDOR" entregará por escrito, en papel membretado y firmado por su apoderado legal, dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a la conclusión de cada servicio al Jefe de Conservación de Unidad correspondiente, una garantía de materiales y de mano de obra: la garantía otorgada por **"EL PROVEEDOR"** en el caso del mantenimiento preventivo, la mano de obra será por un plazo de 30 días naturales, por reemplazo de dispositivos, accesorios y refacciones comprende materiales (nuevos y originales) será por un plazo de un año, contados a partir de la fecha de recepción por parte del Jefe de Conservación de Unidad correspondiente.

Los materiales utilizados para la corrección de las fallas presentadas, serán sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"** así como la transportación, viáticos y mano de obra técnica en caso de requerirse.

b).- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma de este instrumento jurídico, en términos del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas a favor del **"Instituto Mexicano del Seguro Social"** por un monto



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

equivalente al **10% (diez por ciento)** sobre el importe total que se indica en la Cláusula Segunda del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) en Moneda Nacional.

"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a **"EL INSTITUTO"** la póliza de fianza antes señalada en la División de Contratos, ubicada en calle Durango número 291 10º piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700 Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **"EL PROVEEDOR"**, una vez que **"EL INSTITUTO"** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **"EL PROVEEDOR"** siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para ello deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

El Administrador del presente contrato solicitará en un término no mayor a 30 (treinta) días naturales posteriores a la verificación del cumplimiento o terminación de vigencia de este instrumento jurídico, la cancelación de la garantía de cumplimiento al área contratante.

DÉCIMA PRIMERA.- EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- **"EL INSTITUTO"** llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato;
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior del servicio prestado, en comparación con lo ofertado;
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **"EL PROVEEDOR"** no entregue en el plazo pactado, el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la Cláusula Décima inciso b);
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

De conformidad con el artículo 81 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada.

DÉCIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES.- De conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL INSTITUTO"** aplicará a **"EL PROVEEDOR"** cuando existan atrasos en la prestación de los servicios contratados, sobre el valor total de lo incumplido, sin considerar el Impuesto



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

al Valor Agregado, de acuerdo a lo detallado en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, incluidos en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, hasta un máximo de 4 (cuatro) días naturales de acuerdo con el porcentaje de la penalización establecido, aplicado al valor de los servicios prestados con atraso y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda al servicio que se trate. La suma de las penas convencionales no deberá de exceder del importe de la garantía.

El Administrador del presente contrato, serán los encargados de determinar, calcular y notificar a **"EL PROVEEDOR"** las penas convencionales; así como de vigilar el registro o captura y validar en el Sistema PREI Millenium, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del incumplimiento, la aplicación de las penas convencionales, objeto del presente instrumento jurídico, y comunicar los incumplimientos.

"EL INSTITUTO" descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, de los pagos que deberá cubrir **"EL PROVEEDOR"**. Por lo tanto, **"EL PROVEEDOR"** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, de los pagos que a él deberán de cubrirse, durante el período en que incurra y/o se mantenga el incumplimiento con motivo del suministro de los servicios.

Para autorizar el pago de los servicios, previamente **"EL PROVEEDOR"** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el contrato. El Administrador del contrato será la responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del incumplimiento.

DÉCIMA TERCERA.- DEDUCCIONES.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 97 de su Reglamento, las deducciones se aplicarán por cualquier incumplimiento parcial o deficiente en que incurra **"EL PROVEEDOR"**, respecto a el servicio objeto del presente el contrato, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, incluidos en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

En el caso del mantenimiento preventivo, si **"EL PROVEEDOR"** se excede del rango máximo de realización señalado en el programa calendarizado y no cumple con los requisitos técnicos establecidos, se tendrá como cumplimiento parcial o deficiente a los tiempos y condiciones establecidos para el mantenimiento y en consecuencia se procederá a aplicar la deducción del 2.5% (dos punto cinco por ciento) del monto total de lo incumplido, entendiéndose éste como el monto estipulado por equipo, del mantenimiento preventivo, lo cual no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento de obligaciones, en caso de que se exceda se procederá la rescisión del presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

En el caso del mantenimiento correctivo "EL PROVEEDOR", por conducto del técnico designado, deberá entregar al personal de "EL INSTITUTO" el diagnóstico de la falla, y/o tipo de descompostura, así como el tiempo aproximado de reparación a efecto de verificar la correcta prestación del servicio, debiendo anotar en la bitácora de contrato los datos proporcionados por el técnico, quien también asentará su diagnóstico en la bitácora una vez que el técnico designado atienda el reporte y reparada la falla, se confirmará el cumplimiento de los términos de referencia, asentando en la bitácora de contrato, fecha, hora y firmas de conformidad, tanto de "EL PROVEEDOR" como de "EL INSTITUTO", en caso de incumplimiento parcial o deficiente a los tiempos y condiciones establecidos para el mantenimiento correctivo, se procederá a aplicar la deductiva del 2.5% (dos punto cinco por ciento), considerando el precio del monto estipulado por equipo para el mantenimiento preventivo.

El Administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones.

El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrán ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 102 de su Reglamento, "EL INSTITUTO" podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general, o bien cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios, objeto del presente contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "EL INSTITUTO" o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención, de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

La terminación anticipada del presente contrato se sustentará mediante dictamen que precise las razones o las causas justificadas que den origen a la misma. Los gastos no recuperables por la terminación anticipada serán pagados siempre que éstos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA QUINTA.- CAUSALES DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente este contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en cualquiera de las causales que de manera enunciativa más no limitativa se señalan a continuación:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del presente contrato, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo;



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

2. Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente contrato;
3. Cuando incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato y sus anexos;
4. Cuando se compruebe que el servicio ha sido prestado con alcances y características distintas a las pactadas;
5. Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título y a favor de otra persona física o moral, los derechos y obligaciones a que se refiere el presente documento, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de **"EL INSTITUTO"**;
6. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de **"EL PROVEEDOR"**;
7. Cuando de manera reiterativa y constante, **"EL PROVEEDOR"** sea sancionado por parte de **"EL INSTITUTO"** con penalizaciones y/o deducciones sobre el mismo concepto del servicio que proporciona a **"EL INSTITUTO"** y con ello se afecten los intereses del mismo;
8. Cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
9. Cuando las sanciones por penalizaciones y/o deducciones superen el monto de la fianza;
10. Cuando se sitúe en alguno de los supuestos previstos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
11. En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia Económica, de acuerdo a sus facultades, notifique a **"EL INSTITUTO"** la sanción impuesta a **"EL PROVEEDOR"** con motivo de la colusión de precios en que hubiese incurrido durante el procedimiento de contratación, en contravención a lo dispuesto en los artículos 9 de la Ley Federal de Competencia Económica y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
12. Si **"EL PROVEEDOR"** no permite a **"EL INSTITUTO"** la administración y verificación a que se refiere la cláusula relativa a la "Administración y Verificación señalada en el presente contrato.

DÉCIMA SEXTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- **"EL INSTITUTO"**, en términos de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento siguiente:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

- a) Si **"EL INSTITUTO"** considera que **"EL PROVEEDOR"** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a **"EL PROVEEDOR"** de forma indubitable por escrito, a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de **5 (cinco)** días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia;
- b) Transcurrido el término a que se refiere el inciso anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer;
- c) La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el presente contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a **"EL PROVEEDOR"** dentro de los **15 (quince)** días hábiles siguientes al vencimiento del plazo señalado en el inciso a) de esta Cláusula.

En el supuesto de que se rescinda este contrato, **"EL INSTITUTO"** no aplicarán las penas convencionales, ni su contabilización para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.

En caso de que **"EL INSTITUTO"** determine dar por rescindido el presente contrato, se deberá formular y notificar un finiquito dentro de los **20 (veinte)** días naturales siguientes a la fecha en que se notifique la rescisión, de conformidad con el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto de la prestación del servicio por **"EL PROVEEDOR"** hasta el momento en que se determine la rescisión administrativa.

Iniciado un procedimiento de conciliación, **"EL INSTITUTO"**, bajo su responsabilidad, podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido este contrato, **"EL PROVEEDOR"** presta los servicios, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con el servicio y aplicando, en su caso, las penas convencionales, correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido este contrato cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no darse por rescindido este contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá, de conformidad con **"EL PROVEEDOR"**, un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se atenderá a las condiciones previstas en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SÉPTIMA.- SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.- En caso fortuito o fuerza mayor, bajo su responsabilidad, **"EL INSTITUTO"** podrá suspender la prestación del servicio en términos del artículo 55 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en cuyo caso únicamente se pagarán aquéllos que hubiesen sido efectivamente prestados.

Cuando la suspensión obedezca a causas imputables a **"EL INSTITUTO"**, se pagarán previa solicitud de **"EL PROVEEDOR"** los gastos no recuperables de conformidad con el artículo 102 fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para lo cual deberá presentar su solicitud a **"EL INSTITUTO"**, para su revisión y validación, una relación pormenorizada de los gastos, los cuales deberán estar debidamente justificados, sean razonables, se relacionen directamente con el objeto del servicio contratado y a entera satisfacción de El Administrador del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL.- **"LAS PARTES"** convienen en que **"EL INSTITUTO"** no adquiere ninguna obligación de carácter laboral para con **"EL PROVEEDOR"** ni para con los trabajadores que el mismo contrate para la realización del objeto del presente instrumento jurídico, toda vez que dicho personal depende exclusivamente de **"EL PROVEEDOR"**.

Por lo anterior, no se le considerará a **"EL INSTITUTO"** como patrón, ni aún sustituto, y **"EL PROVEEDOR"** expresamente lo exime de cualquier responsabilidad de carácter civil, fiscal, de seguridad social, laboral o de otra especie que en su caso, pudiera llegar a generarse.

"EL PROVEEDOR" se obliga a liberar a **"EL INSTITUTO"** de cualquier reclamación de índole laboral o de seguridad social que sea presentada por parte de sus trabajadores ante las autoridades competentes.

DÉCIMA NOVENA.- ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN.- Será responsabilidad del servidor público indicado en el apartado de Declaraciones de **"EL INSTITUTO"** de este instrumento jurídico, administrar y verificar el cumplimiento del presente contrato, de conformidad con lo establecido en el penúltimo y último párrafo del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente de dicho servidor público, tendrá carácter de **Administrador del Contrato** la persona que lo sustituya en el cargo o aquel que designe el Área requirente.

VIGÉSIMA.- PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN.- En cualquier momento durante la vigencia del presente contrato, **"EL PROVEEDOR"** o **"EL INSTITUTO"** podrán presentar

Página 18 de 20

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

ante el Órgano Interno de Control en “**EL INSTITUTO**” solicitud de conciliación por desavenencias, derivadas del presente instrumento jurídico, conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; además, hará referencia al número de contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

VIGÉSIMA PRIMERA.- MODIFICACIONES.- De conformidad con lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento, “**EL INSTITUTO**” podrá celebrar por escrito convenio modificatorio al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a entregar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 103 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PRÓRROGAS.- Asimismo, se podrán acordar prórrogas al plazo originalmente pactado por caso fortuito, fuerza mayor o por causas atribuibles a “**EL INSTITUTO**” lo cual deberá estar debidamente acreditado en el expediente de contratación respectivo. “**EL PROVEEDOR**” puede solicitar la modificación del plazo originalmente pactado cuando se actualicen y se acrediten los supuestos de caso fortuito o de fuerza mayor.

Cualquier modificación a los derechos y obligaciones estipulados por “**LAS PARTES**” en el presente contrato, deberá formalizarse mediante convenio y por escrito, mismo que será suscrito por los servidores públicos que lo hayan hecho en el contrato, quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- Los anexos que se relacionan a continuación son rubricados de conformidad y forman parte integrante del presente contrato.

- | | |
|-----------------------|---|
| Anexo 1 (uno) | “Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo” |
| Anexo 2 (dos) | “Términos y Condiciones y Anexo Técnico” |
| Anexo 3 (tres) | “Acta de Fallo, Propuesta Técnica y Programa Calendarizado” |

VIGÉSIMA TERCERA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- “**LAS PARTES**” se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y supletoriamente al Código Civil Federal, a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, al Código Federal de Procedimientos Civiles y demás ordenamientos aplicables en la materia.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

VIGÉSIMA CUARTA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **"LAS PARTES"** se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.

Previa lectura y debidamente enteradas **"LAS PARTES"** del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe, ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por sextuplicado, en la Ciudad de México, el día el día **8 de Diciembre de 2017**, quedando un ejemplar en poder de **"EL PROVEEDOR"** y los restantes en poder de **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL


JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS
Apoderado Legal

"EL PROVEEDOR"
GRUPO MULTISERVICIOS
ALCAR, S.A. DE C.V.


ALEJANDRO CÁRDENAS PÉREZ
Apoderado Legal

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


MARCO ANTONIO DÍAZ AGUILAR
Titular de la División de Inmuebles Centrales


AA/NC/BB



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

ANEXO 1

"DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 2 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SECRET

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DDKE223

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

0042

FOLIO: 000002212-2018

Dictamen de Inversión
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

| | |
|--------|----------------------------------|
| 09 | Distrito Federal Nivel Central |
| 099001 | Oficinas Centrales |
| 14C000 | CT Conservación Serv Complementa |

Concepto:

OFICIO NO. 9531 RECIBIDO EL 28/09/2017 PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SIST. ENERGÍA ININTERRUMPLIBLE (UPS), SISTEMA DE TRANSF. ESTÁTICA (STS) Y SIST DE DISTRIB DE ENERG DEL CNTI TOKIO 80 Y UNIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS

Fecha Elaboración: 29/09/2017

Tota Comprometido (en pesos): \$ 3,000,000.00
 Cuenta: 42062509 Mant. y Cons. Maq. y Equip. Unidad de Información: 099001 Centro de Costos: 140000

| CUMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos) | | | | | | | | | | | | |
|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | |
| 3,000.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| DISPONIBLE (en miles de pesos) | | | | | | | | | | | | |
| 64,757.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

 Lic. Jessica Miranda Vega

Titular de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Operación

| | | |
|-----|-----|-----|
| | | |
| DÍA | MES | AÑO |

DICTAMINADO DEFINITIVO

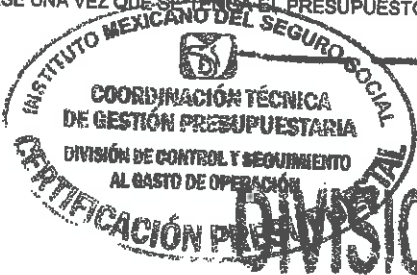
DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ _____ .00

SE EMITE SUJETO A LAS CIFRAS DEFINITIVAS QUE APRUEBE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL IMSS, RAZÓN POR LA CUAL EL IMPORTE DEBERÁ RATIFICARSE UNA VEZ QUE SE TENGA EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2018.

Clave: 6170-009-001



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten mark resembling a stylized 'A' or 'K'.

STANDARD
STANDARD
STANDARD

Handwritten vertical line.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
C7M0905

ANEXO 2

"ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 14 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Anexo 2.- "Términos y Condiciones".

0400

Para la contratación del servicio de "Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al sistema de energía ininterrumpible (UPS), sistema de transferencia estática (STS) y sistema de distribución de energía, del Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Av. Paseo de la Reforma No. 476", ambos en la Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

1.- Requerimiento:

Se requiere contratar el servicio de "Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al sistema de energía ininterrumpible (UPS), sistema de transferencia estática (STS) y sistema de distribución de energía, del Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Av. Paseo de la Reforma No. 476", ambos en la Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600, inmuebles a cargo de la División de Inmuebles Centrales, para mantener en óptimas condiciones de funcionamiento y operación los equipos mencionados, en el Anexo Técnico.

2.- Descripción del servicio:

La descripción del servicio se detalla en el Anexo Técnico.

Para lo anterior, se cuenta con el dictamen de disponibilidad presupuestal previo N° 0000002212-2018.

3.- Fundamento:



Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

4.- Lugar y Fecha, Vigencia y Condiciones de la Prestación del Servicio:

4.1.- Lugar y Fecha:

Para el servicio de "Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al sistema de energía ininterrumpible (UPS), sistema de transferencia estática (STS) y sistema de distribución de energía, del Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Av. Paseo de la Reforma No. 476", "El Proveedor" se obliga expresamente a prestar el servicio en los inmuebles donde se encuentran ubicados los equipos, los cuales se mencionan en el documento denominado "Universo de inmuebles dependientes de la División de Inmuebles Centrales" del Anexo Técnico, el cual se llevará a cabo a los sistemas de energía ininterrumpible (UPS), de transferencia estática (STS) y de distribución de energía, del Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio número 80 y en la Unidad Inversiones de Financieras Av. Paseo de la Reforma número 476.

El servicio de mantenimiento preventivo consistirá en la realización de 12 (doce) servicios con una frecuencia mensual dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 2018, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato, conforme al programa calendarizado que deberá entregar "El Licitante" junto con su propuesta técnica, cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico con el nombre de "Programa de Mantenimiento Preventivo", para lo cual no deberá considerarse además de los

| | |
|---|--|
| <p style="text-align: center;">Convocatoria</p> <p style="text-align: center;">Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica</p> <p style="text-align: center;">Número.- IA-019GYR019-E223-2017</p> | <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div> |
|---|--|

sábados y domingos, los días de descanso obligatorio de conformidad con lo señalado en la Ley Federal del Trabajo vigente, así como los señalados en el Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS, tales como: 1° de enero, el primer lunes de febrero, tercer lunes de marzo, jueves, viernes de la semana mayor, 1° y 10 de mayo, tercer lunes de noviembre y 25 de diciembre, los servicios se podrán realizar de las 9:00 a las 17:00 hrs.

4.2.- Vigencia:

La vigencia del servicio para el mantenimiento correctivo iniciara a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

La vigencia del servicio para el mantenimiento preventivo iniciara a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

La vigencia del contrato será a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

4.3.- Condiciones de la prestación del servicio:

Para efecto de verificar la correcta administración del servicio la Jefatura de Conservación de Unidad correspondiente, implementará una bitácora de contrato en la que se asentará: fecha, lugar, contrato, administración, tipo de servicio, reportes, observaciones y firma de los responsables, tanto por parte de "El Instituto", como de "El Proveedor", cuyo formato e instructivo se glosa en el **Anexo Técnico**.

La bitácora de contrato, arriba señalada contendrá:

- Fecha.
- Hora.
- Tipo de servicio (mantenimiento preventivo o correctivo).
- El diagnóstico de la falla (en su caso).
- Nombre del técnico que realice el servicio.
- Nombre del servidor público que realice la solicitud.
- Nombre del técnico que reciba la solicitud del Instituto.
- Firmas del técnico y Jefe de Conservación del inmueble que corresponda.

4.3.1.- Invariablemente al inicio y conclusión del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, deberá estar presente el Administrador del Conjunto y/o el Jefe de Conservación de Unidad del inmueble que corresponda, el cual en atención al reporte del servicio verificará y asentará en bitácora de contrato que el personal que le dará atención es el designado por parte de "El Proveedor", indicando que los datos que contenga su identificación concuerden con los requeridos conforme a la designación efectuada, el técnico deberá establecer en ese momento el tiempo de atención del reporte.

4.3.2.- El mantenimiento preventivo:

El mantenimiento preventivo tiene por objeto la conservación de los equipos en condiciones óptimas de operación, considerando en su ejecución las actividades mínimas que se establecen en el **Anexo Técnico**.

- Deberá utilizarse mano de obra especializada para realizar las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas y equipos de energía ininterrumpible (UPS), sistema de transferencia estática (STS) y sistema de distribución de energía.
- A efecto de constar el cumplimiento de la prestación del servicio se elaborará el "Acta para hacer constar la recepción física de la prestación del servicio", la cual deberá de ser firmada por el Administrador de Conjunto y el Jefe de Conservación de la Unidad que corresponda, de la División de Inmuebles Centrales, dependiente de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, así como por "El Proveedor", de igual manera deberá de entregar un **reporte fotográfico**, del antes y después como evidencia de los trabajos realizados.

4.3.3.- El mantenimiento correctivo:

0401

Consiste en atender todos los reportes por fallas o descomposturas de los equipos de acuerdo a lo descrito en cada uno de los procedimientos del Anexo Técnico, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, las 24 hrs. del día, durante los 365 días del año.

- “El Proveedor” se obliga a atender los reportes de mantenimiento correctivo a los equipos, entendiéndose como objeto la eliminación de fallas y/o daños que por uso y operación presenten los equipos.
- Para la atención del reporte que se efectúe por falla del equipo, “El Proveedor” cuenta con 2 (dos) horas como máximo, para presentarse en el domicilio indicado, contados a partir de la hora en la que se confirme el reporte.
- Una vez que el técnico de “El Proveedor” se encuentre en el lugar indicado, personal de la Administración del Conjunto y/o el Jefe de Conservación de Unidad del inmueble que corresponda, procederá a verificar que se trate del técnico habilitado y a recabar la firma de éste en la bitácora de contrato, a efecto de confirmar los tiempos concedidos para la atención del reporte, debiendo indicar las fallas reportadas, dejando constancia de ello en la bitácora de contrato, que para los efectos implemente “El Instituto”, así como los tiempos de atención, debiendo firmar ambas partes lo asentado en la bitácora de contrato.
- “El Proveedor”, a través del técnico debidamente acreditado, se sujetará a los siguientes tiempos:
 - ✓ Máximo 24 (veinticuatro) horas para reparar descomposturas menores, las cuales acreditará por escrito, en la bitácora de contrato.
 - ✓ Máximo 48 (cuarenta y ocho) horas para reparar la falla catalogada como mayor, a partir del diagnóstico proporcionado por “El Proveedor” al momento de dar atención al reporte de la falla o descompostura, mismo que se asentará en la bitácora de contrato.
- “El Proveedor”, por conducto del técnico designado para los dos supuestos anteriores, deberá informar al Administrador del Contrato y/o Jefe de Conservación de Unidad sobre el diagnóstico de la falla, tipo de descompostura y el tiempo aproximado de reparación a efecto de verificar la correcta prestación del servicio, debiendo asentar en la bitácora de contrato los datos proporcionados por el técnico, quien registrará su diagnóstico. Una vez que el técnico designado atienda el reporte y la falla sea reparada, el personal de “El Instituto” confirmará el cumplimiento de los términos de referencia, anotando en la bitácora de contrato: fecha, hora y firmas de conformidad, tanto de “El Proveedor” como de “El Instituto”.

4.3.4.- Supervisión:

“El Instituto” a través del Administrador de Contrato y/o Jefe de Conservación de Unidad correspondiente, en cualquier momento y sin aviso alguno, llevará a cabo la supervisión del servicio que otorgue “El Proveedor”, con el objeto de verificar el estricto cumplimiento de éste bajo las condiciones técnicas requeridas; por lo que “El Proveedor” se obliga a permitir la verificación en el momento de la prestación del servicio, levantándose acta circunstanciada de los resultados que se obtengan.

4.3.5.- Devolución de piezas:

“El Proveedor”, deberá entregar al Jefe de Conservación de Unidad, las refacciones reemplazadas de cada una de las reparaciones realizadas, en bolsa cerrada marcando en la misma, el número de contrato y fecha, para su baja y enajenación correspondiente, dejando constancia en la bitácora de contrato de la entrega de las piezas retiradas.

5.- Documentación que deberá presentar "El Licitante" en su propuesta técnica:

a) Curriculum:

Curriculum Vitae de "El Licitante", en el que demuestre que tiene la experiencia mínima de un año, en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa con la que cuenta para prestar el servicio, **anexando organigrama** que contenga nombres y cantidad de empleados administrativos.

b) Relación de servicios similares prestados:

"El Licitante" deberá entregar una relación de los servicios similares prestados, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación, de conformidad al formato que se glosa al **Anexo Técnico** con el nombre de "Relación de servicios similares prestados".

c) Documentación de acreditación:

"El Licitante" para acreditar su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares, deberá anexar **copia de cuando menos un contrato** correspondiente hasta de tres años anteriores de características y magnitudes iguales o similares, agregando el nombre y número telefónico de la persona que recibió los trabajos, los cuales podrán ser verificados por "El Instituto".

d) Personal capacitado:

"El Licitante" deberá designar por escrito como mínimo 3 técnicos especializados, glosando dentro de su propuesta técnica los documentos que avalen su especialidad en sistema de energía ininterrumpible (UPS), sistema de transferencia de estática (STS) y sistema de distribución de energía, con una experiencia mínima de 1 año acreditando que ha recibido capacitación técnica por una Institución educativa, aunado a lo antes mencionado, el Representante y/o Apoderado Legal, deberán de manifestar en el escrito antes referido que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención del servicio preventivo programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos.

Entre los documentos que deberán presentarse y con los que se avale la especialidad de los tres técnicos especializados que sean designados por "El Licitante" se deberá considerar los siguientes requisitos:

1. Nombre completo.
2. Currículo.
3. Especialidad o profesión.
4. Documentos o constancias con los que se acredite su especialidad o profesión.

"El Licitante" deberá anexar en su propuesta técnica escrito mediante el cual señale como mínimo 3 (tres) números telefónicos para reportes de emergencia, con el siguiente orden: 2 (dos) fijos y 1 (uno) móvil, así como una dirección de correo electrónico, con la finalidad de llevar a cabo los reportes de servicio y el seguimiento correspondiente.

e) Programa calendarizado de prestación del servicio:

"El Licitante" entregara en su Propuesta Técnica el Programa Calendarizado de prestación del servicio de Mantenimiento Preventivo, de conformidad con el formato que se glosa al presente **Anexo Técnico**, bajo el nombre de "Programa de Mantenimiento Preventivo", por concepto, equipo e inmueble que incluirá las actividades y/o rutinas a realizar basándose en el plazo establecido, el cual consistirá en la realización de 12 servicios con una frecuencia mensual dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 2018, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, para lo cual no deberán considerarse además de los sábados y domingos, los días de descanso, para lo cual deberá de observar los plazos establecidos en el numeral 4.1. de éstos Términos y Condiciones, indicando los días de servicio a cada uno de los equipos.

f) Manual de mantenimiento y operación de los equipos

"El Licitante" deberá entregar en su propuesta técnica, un escrito firmado por el representante legal, en el que manifieste que cuenta con los manuales de mantenimiento y operación de los equipos objeto del presente procedimiento, presentando copia simple de los mismos.

0402

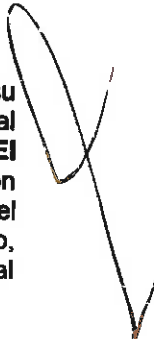
De igual forma **"El Licitante"** deberá presentar (fichas técnicas, catálogos, instructivos o manuales de uso) para corroborar las especificaciones, características y calidad de las baterías a suministrar, si están en idioma distinto al español deberán presentarse con su respectiva traducción simple

g) Refacciones

"El Licitante" deberá de glosar dentro de su propuesta técnica, escrito mediante el cual manifieste que consideró dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas y originales o de calidad superior a las que se requieran en cada uno de los equipos, señalados en el **Anexo Técnico**, por lo que corresponde a las refacciones para el mantenimiento correctivo no incluidas se cobrarán por separado, previa cotización y autorización por parte del Administrador del contrato, de conformidad al formato que se glosa en el **Anexo Técnico** con el nombre de **"Relación de costos de materiales básicos para el mantenimiento correctivo"**.

h) Herramienta y equipo:

"El Licitante" deberá presentar en su propuesta técnica la relación de herramienta y equipos de su propiedad o arrendados necesarios para la correcta prestación del servicio y rutinas de mantenimiento, tal como: **Analizador de la energía eléctrica** el cual deberá de estar debidamente calibrado por lo que **"El Licitante"**, deberá glosar copia vigente del documento que acredite al laboratorio que realizó la calibración ante la **Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.**, cuyo formato se glosa en el **Anexo Técnico**, con el nombre de **"Equipo y herramienta que se empleará en los servicios"**, en el caso de ser adjudicado, deberá dotar a su personal de vestuario y equipo de seguridad adecuado para las actividades a desarrollar tal como camiseta, overol, zapatos de seguridad, guantes y casco.



6.- Garantías:




6.1.- Garantía del servicio:

"El Proveedor" proporcionará por escrito y en papel membretado firmado por su Representante Legal, al Administrador del Contrato, dentro de los 2 días hábiles siguientes a la conclusión del servicio, lo siguiente:

- **Garantía de materiales y de mano de obra otorgada:** En el caso del mantenimiento preventivo la mano de obra será por un plazo de 30 días naturales, por reemplazo de dispositivos, accesorios y refacciones comprende materiales (nuevos y originales) será por un plazo de un año, contados a partir de la fecha de recepción por parte del Jefe de Conservación de Unidad correspondiente.
- Los materiales utilizados para la corrección de las fallas presentadas, serán sin costo adicional para **"El Instituto"**, así como la **transportación, viáticos y mano de obra técnica** en caso de requerirse.

6.2.- Garantía de cumplimiento de obligaciones:

"El Proveedor", para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar en la División de Contratos dependiente de la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la entidad contratante, póliza de fianza en la misma moneda en que cotizó el servicio, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su ~~cargo derivadas del contrato~~, a favor de **"El Instituto"**, por un monto equivalente

| | |
|---|--|
| <p>Convocatoria</p> <p>Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica</p> <p>Número.- IA-019GYR019-E223-2017</p> |    |
|---|--|

al 10% (diez por ciento) sobre el importe total máximo adjudicado, sin incluir el I.V.A., en moneda nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el numeral 5.5.4.3. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

No obstante lo anterior, en el supuesto de que el monto del contrato adjudicado sea igual o menor a 900 días de Unidades de Medida de Actualización (UMA) vigentes en la Ciudad de México, "El Proveedor" podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato, mediante cheque certificado o fianza, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento), del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, a favor de "El Instituto".

7.- Pena convencional y deductiva:

7.1.- Pena convencional:

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el numeral 5.5.7. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, la pena convencional aplicable a cargo del proveedor, por atraso en el cumplimiento de la prestación del servicio será del 2.5% (dos punto cinco por ciento) por cada día de atraso, sobre el valor de lo incumplido, considerando el precio del monto estipulado por equipo para el mantenimiento preventivo.

7.2.- Deductiva por mantenimiento preventivo:

En el caso del mantenimiento preventivo, si "El Proveedor" se excede del rango máximo de realización señalado en el programa calendarizado y no cumple con los requisitos técnicos establecidos, se tendrá como cumplimiento parcial o deficiente a los tiempos y condiciones establecidos para el mantenimiento y en consecuencia, se procederá a aplicar la deductiva de acuerdo al numeral 5.5.7.2. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes; sobre el 2.5% (dos punto cinco por ciento) del monto total de lo incumplido, entendiéndose éste como el monto estipulado por equipo, del mantenimiento preventivo, lo cual no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento de obligaciones, en caso de que se exceda se procederá a la rescisión del contrato correspondiente.

7.3.- Deductiva por mantenimiento correctivo:

En el caso del mantenimiento correctivo "El Proveedor", por conducto del técnico designado, deberá entregar al personal de "El Instituto" el diagnóstico de la falla, y/o tipo de descompostura, así como el tiempo aproximado de reparación a efecto de verificar la correcta prestación del servicio, debiendo asentar en la bitácora de contrato los datos proporcionados por el técnico, quien también asentará su diagnóstico en la bitácora de contrato una vez que el técnico designado atiende el reporte y reparada la falla, se confirmará el cumplimiento de los términos de referencia, asentando en la bitácora de contrato: fecha, hora y firmas de conformidad, tanto de "El Proveedor" como de "El Instituto", en caso de incumplimiento parcial o deficiente a los tiempos y condiciones establecidos para el mantenimiento correctivo, se procederá a aplicar la deductiva del 2.5% (dos punto cinco por ciento), considerando el precio del monto estipulado por equipo para el mantenimiento preventivo.

Para los efectos del presente numeral, el Administrador del Contrato será el responsable de efectuar el cálculo de ley

8.- Condiciones de precio y pago:

8.1.- Precio:

Se deberá cotizar en moneda nacional, los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

0403

8.2.- Anticipos:

No se otorgarán anticipos.

8.3.- Pago:


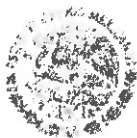

El pago se efectuará en moneda nacional, por servicio concluido de acuerdo a la programación de la prestación del mismo, a los 15 días naturales posteriores en que "El Proveedor" presente en las oficinas de la División de Trámite de Erogaciones, sita en la Calle de Tiburcio Montiel No. 15 (esquina con Gómez Pedraza), Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, Ciudad de México, en días y horas hábiles, la documentación descrita en el siguiente punto, previa revisión de la misma por la Administración correspondiente de la División de Inmuebles Centrales dependiente de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.

"El Proveedor" deberá entregar los siguientes documentos:

Factura electrónica que expida "El Proveedor" a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con domicilio fiscal en Av. Paseo de la Reforma No. 476, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc C. P. 06600, Ciudad de México, y R. F. C. IMS-421231-I45, que reúna los requisitos fiscales, en la que se indiquen los servicios prestados, número de Proveedor, número de contrato, número de fianza y denominación social de la Afianzadora; así como del "Acta para hacer constar la recepción física de la prestación del servicio", elaborada y firmada por el Administrador de Conjunto y del Jefe de Conservación de Unidad que corresponda, dependientes de la División de Inmuebles Centrales dependiente de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.

- Original y copia del contrato suscrito con "El Instituto".
- Copia de la garantía de cumplimiento del contrato (póliza de fianza)
- Nota de crédito a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social por el importe de la sanción en caso de entrega extemporánea de los servicios.
- "El Proveedor" acepta que "El Instituto" le efectuó el pago a través de transferencia electrónica, obligándose para tal efecto a proporcionar en su oportunidad el número de cuenta, CLABE, banco y sucursal a nombre de "El Proveedor".
- El pago de su factura se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que "El Instituto" tiene en operación, a menos que "El Proveedor" acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.
- En caso de que "El Proveedor" presente su factura con errores o deficiencias, éstos se le harán saber por parte del Instituto dentro del término estipulado para ello y el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- El pago se depositará en la fecha programada de pago si la cuenta bancaria de "El Proveedor" está contratada con BANORTE, S.A., BBVA BANCOMER, S.A., HSBC, S.A. o SCOTIABANK INVERLAT, S.A., o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios), si la cuenta pertenece a un banco distinto a los mencionados, "El Instituto" realizara la instrucción de pago en la fecha en la fecha programada y su aplicación se llevara a cabo el día hábil siguiente, de acuerdo con lo establecido por el CECOBAN.

EL PROVEEDOR" deberá expedir sus facturas en el esquema de facturación electrónica CFDI (Comprobante Fiscal Digital a través de Internet), la recepción de las mismas será a través del portal de servicios a

| | | |
|---|---|---|
| <p>Convocatoria</p> <p>Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica</p> <p>Número.- IA-019GYR019-E223-2017</p> |  <p>MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA</p> |   |
|---|---|---|

proveedores, y deberán de ser proporcionadas en su formato XML; la validez de las mismas será determinada durante la carga y únicamente las facturas fiscalmente validas serán procedentes para pago. "El Proveedor" deberá proporcionar al Administrador del Contrato una representación impresa de la misma que cumpla con las especificaciones normadas por el servicio de administración tributaria (SAT), la representación impresa por sí misma no será sustento para pago si no se hace la carga del XML del cual se originó o si la misma no es una representación Fiel.

El pago de los servicios quedará condicionado, en su caso, proporcionalmente al pago que "El Proveedor" deba efectuar por concepto de deducciones y penas convencionales, por atraso en la prestación del servicio, y/o deducciones a las que se haga acreedor.

9.- Cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de "El Proveedor"

Los impuestos y/o derechos que procedan con motivo del servicio objeto del contrato que se formalice, serán pagados por "El Proveedor" conforme a la legislación aplicable en la materia, asimismo deberá presentar entre otros documentos cuando le sean requeridos para la formalización del contrato:

- a) **Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Art. 32D del Código Fiscal de la Federación).**

Para dar cumplimiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el licitante que resulte adjudicado por un monto superior a trescientos mil pesos sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA), deberá presentar previo a la firma del contrato, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, a través del documento vigente expedido por el SAT, conforme lo establece las Reglas 2.1.31 2.1.39 de la resolución miscelánea fiscal para 2017, publicada en el diario oficial de la federación el 23 de diciembre de 2016.

- b) **Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social a favor del IMSS.**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, el licitante que resulte adjudicado por un monto superior a trescientos mil pesos sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA), deberá presentar previo a la firma del contrato, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, a través del documento vigente expedido por el IMSS, de conformidad con el procedimiento establecido en el citado ACUERDO, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y su modificación publicada en el mismo de fecha 3 de abril de 2015.

10.- Rescisión administrativa del contrato:

De conformidad con el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y del numeral 5.3.22. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios vigentes, "El Instituto" podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo del presente procedimiento, cuando:

- a) "El Proveedor" no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
- b) "El Proveedor" incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.
- c) Se incumpla, total o parcialmente, con cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.

0404

- d) Se compruebe que "El Proveedor" haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas.
- e) Se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refiere el presente anexo, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de "El Instituto".
- f) Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de "El Proveedor".
- g) De manera reiterativa y constante, "El Proveedor", sea sancionado por parte de "El Instituto" con penalizaciones o deducciones sobre el mismo concepto de los servicios que proporciona a "El Instituto" y con ello se afecten los intereses "El Instituto".
- h) "El Proveedor" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

11.- Criterios y justificación para la aplicación del sistema de evaluación binaria:

De conformidad con el párrafo segundo del artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de los numerales 4.35. y 4.35.2. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes y considerando que el servicio a contratar no requiere vincular las condiciones que deberán cumplir "El Proveedor" con las características y especificaciones del servicio a contratar, porque éstos se encuentran estandarizados en el mercado y el factor preponderante que se considera para la adjudicación del contrato es el precio más bajo, por lo tanto la evaluación deberá aplicarse por el método binario.

12.- Administración del contrato:

De conformidad con el numeral 5.3.17. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, el Administrador del Contrato y Área Técnica será el Titular de la División de Inmuebles Centrales.

ANEXOS
DIVISION

| | | |
|--|--|--|
| Convocatoria Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número.- IA-019GYR019-E223-2017 |  MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA |  |
|--|--|--|

Anexo 3.- Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas.

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2017.
_____(Nombre)_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido verificados, así como que cuento con facultades suficientes para **comprometerme por mí o por mi representada y suscribir las propuestas** en la presente invitación a cuando menos tres personas nacional Núm. _____, a nombre y representación de_____(Persona Física o Moral)_____.

Datos Personas Morales y Físicas.

| | |
|--|-------------------------|
| Registro Federal de Contribuyentes. | |
| Domicilio. | |
| Calle y Número. | |
| Colonia. | Delegación o Municipio. |
| Código Postal. | Entidad Federativa. |
| Teléfono Fijo. | Teléfono Móvil. |
| Correo Electrónico. | |
| Apoderado Legal o Representante. (Nombre, Domicilio, Teléfonos y Correo Electrónico) | |
| Documento para Acreditar Personalidad y Facultades. (Escritura Pública y Modificaciones, Fecha, y Datos del Notario Público) | |

Datos Personas Morales.

| | | |
|---|------------------|-----------|
| Número de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva. | Fecha. | |
| Nombre, Número y Domicilio del Notario Público (ante el cual se dio fe de la misma). | | |
| Fecha y Datos de su Inscripción en el Registro Público de Comercio. | | |
| Descripción del Objeto Social. | | |
| Relación de Accionistas. | | |
| Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s) |
| Reformas al Acta Constitutiva que incidan con el objeto del procedimiento (Señalar Nombre, Número y Circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó, así como la Fecha y los datos de su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad). | | |

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato que, en su caso, sea suscrito con el Instituto, deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

Protesto lo necesario

(Nombre y Firma del Apoderado o Representante Legal del Licitante)

Convocatoria

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Nacional Electrónica

Número.- IA-019GYR019-E223-2017



Anexo 1.- "Anexo Técnico".

Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones Al Sistema De Energía Ininterrumpible (UPS), Sistema De Transferencia Estática (STS) y Sistema De Distribución De Energía Del Centro Nacional De Tecnologías de la Información Tokio 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma 476.

Ubicación: Tokio N° 80 y Paseo de la Reforma no. 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

Hoja

1/15

Licitante:

Domicilio:

| N° | Concepto | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|-----|---|--------|----------|---|
| 1.- | <p>Servicio de "Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al Sistema de Energía Ininterrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía, del Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Av. Paseo de la Reforma No. 476", en la Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600.</p> <p>Mantenimiento preventivo al sistema de energía ininterrumpible (UPS) incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato.</p> <p>Aplicación Mensual</p> <p>1.1.-Revisar.</p> <p>1.1.1. Estado en general de los equipos con todos sus componentes y partes; inspección física de la instalación y componentes eléctricos de fuerza, control y cableado.</p> <p>1.1.2. Parámetros de operación de entrada del equipo leídos en los indicadores: voltaje de fase a fase (L1-L2, L2-L3, L3-L1), voltaje línea a neutro (L-N), corriente por fase y frecuencia.</p> <p>1.1.3. Parámetros de operación de salida del equipo leídos en los indicadores: voltaje de fase a fase (L1-L2, L2-L3, L3-L1), voltaje línea a neutro (L-N), corriente por fase y frecuencia.</p> <p>1.1.4. Temperatura ambiente de operación del equipo en grados Celsius °C y de humedad relativa en %hrs.</p> <p>1.1.5. Parámetro de ajuste de operación y alarmas.</p> | Equipo | 4 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 y Unidad de Inversiones Financieras, Paseo de la Reforma No. 476, 8° piso. |

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SALE



Convocatoria

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Nacional Electrónica

Número.- IA-019GYR019-E223-2017



Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones Al Sistema De Energía Ininterrumpible (UPS), Sistema De Transferencia Estática (STS) y Sistema De Distribución De Energía Del Centro Nacional De Tecnologías de la Información Tokio 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma 476.

Licitante:

Domicilio:

Ubicación: Tokio N° 80 y Paseo de la Reforma no. 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

Hoja

2/15

| N° | Concepto | Unidad | Cantidad | Utilización |
|----|---|--------|----------|---|
| | <p>1.1.6. Las condiciones de operación del banco de baterías para asegurar el estatus de carga requerido, registró por batería.</p> <p>1.2.- Probar.</p> <p>1.2.1. Operación con la alimentación de energía con la planta de emergencia.</p> <p>1.2.2. Termografía con rayo infrarrojo para detectar puntos calientes en conexiones.</p> <p>1.3.- Efectuar.</p> <p>1.3.1. Limpieza y/o reemplazo de filtros según en las condiciones que se encuentren estos. Limpieza general de los equipos y limpieza del área donde se encuentran los equipos.</p> <p>1.3.2. Reporte de servicio indicando datos del equipo y parámetros previo y posterior al servicio.</p> <p>1.4.- Cambiar.</p> <p>1.4.1. Partes y materiales que en la revisión se demuestre que es necesario su cambio. La sustitución de baterías está considerada dentro del alcance del contrato, de conformidad con las especificaciones y fechas establecidas en los conceptos, 5, 6 y 7, de éste Anexo Técnico.</p> <p>Aplicación en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de 2018.</p> <p>1.-Revisar.</p> <p>1.1. Fusibles por componente en revisión profunda de los equipos apagados.</p> <p>2.- Probar.</p> <p>2.1. Operación del STS.</p> <p>2.2. Funcionamiento del equipo provocando un corte de energía a la entrada.</p> <p>2.3. Descarga de la batería.</p> | | | <p style="text-align: center;">ANEXOS</p> <p style="text-align: center;">DIVISION DE CONTRATOS</p> <p style="text-align: right;">0388</p> |

Convocatoria

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Nacional Electrónica

Número.- IA-019GYR019-E223-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



| | | |
|--|--|--------------|
| Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refecciones Al Sistema De Energía Ininterrumpible (UPS), Sistema De Transferencia Estática (STS) y Sistema De Distribución De Energía Del Centro Nacional De Tecnologías de la Información Tokio 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma 476. | Ubicación: Tokio N° 80 y Paseo de la Reforma no. 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, Ciudad de México, C.P. 06600. | Hoja 3/15 |
| Licitante: | | |
| Domicilio: | | |

| N° | Concepto | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|----|---|--------|----------|---|
| | <p>3.- Efectuar.</p> <p>3.1. Limpieza interior y exterior con aire a presión. Limpieza profunda con apagado de equipo (solo UPS).</p> <p>3.2. Reapriete de conexiones de ser necesario con apagado de equipo.</p> <p>Datos de los Equipos</p> <p>1.1.- Equipo de Energía Ininterrumpida (UPS) Marca: Liebert Modelo: UDA63300 A36A398 Serie: C249046/L1-04217 Capacidad 300 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 volts 334 Ampers HZ 60</p> <p>1.2.- Equipo de Energía Ininterrumpida (UPS) Marca: Toshiba Modelo: T8053K15KK6XSPT Serie: 070404498 Capacidad 300 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 Volts 334 Ampers HZ 60</p> | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80. |
| | | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80. |

Convocatoria

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Nacional Electrónica

Número.- IA-019GYR019-E223-2017



Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones Al Sistema De Energía Ininterrumpible (UPS), Sistema De Transferencia Estática (STS) y Sistema De Distribución De Energía Del Centro Nacional De Tecnologías de la Información Tokio 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma 476.

Licitante:

Domicilio:

Ubicación: Tokio N° 80 y Paseo de la Reforma no. 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

Hoja

4/15

| N° | Concepto | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|-----|---|--------|----------|---|
| | <p>1.3. Equipo de Energía Ininterrumpida (UPS) Marca: Mitsubishi Modelo: 2033A - TYPE UP2033A-E303SV-2 Serie: 03/ELZG Q1-01 Capacidad 30 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 Volts 334 Ampers HZ 60</p> | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Paseo de la Reforma No. 476, 8° piso. |
| 2.- | <p>1.4. Equipo de Energía Ininterrumpida (UPS) Marca: Mitsubishi Modelo: 2033A - TYPE UP2033A-E303SV-2 Serie: 03/EMIG Q1-01 Capacidad 30 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 Volts 334 Ampers HZ 60</p> <p>Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato. Aplicación Mensual 2.1.- Revisar.</p> <p>2.1.1. Estado en general del tablero con todos sus componentes y partes; inspección física del tablero; interruptores, instalación y cableado.</p> | Equipo | 8 | Unidad de Inversiones Financieras, Paseo de la Reforma No. 476, 8° piso. Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 y Unidad de Inversiones Financieras, Paseo de la Reforma No. 476, 8° piso. |

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0382

Convocatoria

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Nacional Electrónica

Número.- IA-019GYR019-E223-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Relaciones Al Sistema De Energía Ininterrumpible (UPS), Sistema De Transferencia Estática (STS) y Sistema De Distribución De Energía Del Centro Nacional De Tecnologías de la Información Tokio 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma 476.

Licitante:

Ubicación: Tokio N° 80 y Paseo de la Reforma no. 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

Hoja

5/15



Domicilio:


| N° | Concepto | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|----|--|--------|----------|-----------|
| | <p>2.1.2. Parámetros eléctricos, tomar lectura de alimentación (voltaje y amperaje) de tablero (s) e interruptor (es) principal (es); voltaje de fase a fase (L1-L2, L2-L3, L3-L1), voltaje línea a neutro (L-N), corriente por fase y corriente por tierra física.</p> <p>2.1.3. Registro de estatus y alarmas.</p> <p>2.1.4. Verificar que todos los interruptores se encuentren en estado normal posición de abierto / ON, verificar si fueron intencionalmente apagados.</p> <p>2.1.5. Ubicación, identificación y etiquetación de interruptores de circuito derivados del tablero.</p> <p>2.1.6. Verificar que esté instalado en el tablero un adecuado sistema de tierra física (conductor de puesta a tierra del equipo y conductor puesto a tierra).</p> <p>2.2.- Efectuar.</p> <p>2.2.1. Termografía con rayo infrarrojo para detectar puntos calientes en conexiones.</p> <p>2.2.2. Acomodo adecuado de cables al interior del tablero, peinar y poner elementos de sujeción al cableado.</p> <p>2.2.3. Limpieza interior del tablero y gabinete con solvente dieléctrico.</p> <p>Aplicación en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de 2018.</p> <p>1.- Efectuar.</p> <p>1.1. Balanceo de cargas; se realizará de tal manera que no exista una diferencia mayor al 10% en cada una de las fases.</p> | | | |

Convocatoria

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Nacional Electrónica**

Número.- IA-019GYR019-E223-2017



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones Al Sistema De Energia Ininterrumpible (UPS), Sistema De Transferencia Estática (STS) y Sistema De Distribución De Energia Del Centro Nacional De Tecnologías de la Información Tokio 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma 476.

Licitante: _____

Domicilio: _____

Ubicación: Tokio N° 80 y Paseo de la Reforma no. 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

Hoja
6/15

| N° | Concepto | Cantidad | Ubicación |
|----|--|----------|---|
| | <p>1.2. Revisión y reapriete de bus e interruptor principal del tablero.</p> <p>1.3. Reapriete de todas las terminales eléctricas y tornillería en general del equipo y/o dispositivos.</p> <p>2.- Cambiar.</p> <p>2.1. Tapas, interruptor termo magnético, tornillería (cuando se requiera).</p> <p style="text-align: center;">Datos de los Equipos</p> <p>2.1.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 1) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-9 Capacidad 300 KVA</p> <p>2.2.- Sistema de Distribución Energía (PDU 2) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-12 Capacidad 300 KVA</p> <p>2.3.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 3) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-10 Capacidad 300 KVA</p> <p>2.4.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 4) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-11 Capacidad 300 KVA</p> | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80. |
| | | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80. |
| | | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80. |

ANEXOS

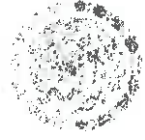
DIVISION DE CONTRATOS



Convocatoria

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Nacional Electrónica

Número.- IA-019GYR019-E223-2017



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



| | | |
|--|--|--------------|
| Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones Al Sistema De Energía Ininterrumpible (UPS), Sistema De Transferencia Estática (STS) y Sistema De Distribución De Energía Del Centro Nacional De Tecnologías de la Información Tokio 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma 476. | Ubicación: Tokio N° 80 y Paseo de la Reforma no. 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, Ciudad de México, C.P. 06600. | Hoja 7/15 |
| Licitante: | | |
| Domicilio: | | |

| N° | Concepto | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|----|---|--------|----------|--|
| | <p>2.5 Sistema de Distribución de Energía (PDU 5) Marca: MGE Power Management PMP Modelo: 084-22-030 Serie: L04 - 11529248386-9 Capacidad 30 KVA</p> <p>2.6.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 6) Marca: MGE Power Management PMP Modelo: 084-22-030 Serie: L04 - 11529248386-9 Capacidad 30 KVA</p> <p>2.7.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 7) Marca: Liebert Modelo: RDC442SB15 Serie: D06B7M0004 Each INPUT PANELBOAR Volts 208 208/120V AMPS.MAX. 250 180 PHASE 3 1&3 HERTZ 60HZ 60HZ.</p> <p>2.8.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 8) Marca: Liebert Modelo: RDC442SB15 Serie: D06B7M0005 Each INPUT PANELBOAR Volts 208 208/120V AMPS.MAX. 250 180 PHASE 3 1&3 HERTZ 60HZ 60HZ.</p> <p>Mantenimiento preventivo a SITE SCAN 2000 (Sistema de Monitoreo) incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes.</p> <p>3.- Aplicación Mensual 3.1.- Limpieza general del sistema. 3.2.- Revisión de alimentación. 3.3.- revisión funcional de los diferentes elementos del sistema. 3.4.- Se realizarán procedimientos de respaldo y limpieza de información del control de acceso.</p> | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Paseo de la Reforma No. 476, 8° piso. |
| | | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Paseo de la Reforma No. 476, 8° piso. |
| | | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80. |
| | | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80. |
| | | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80. |

Convocatoria

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Nacional Electrónica

Número.- IA-019GYR019-E223-2017



Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones Al Sistema De Energia Ininterrumpible (UPS), Sistema De Transferencia Estática (STS) y Sistema De Distribucion De Energia Del Centro Nacional De Tecnologías de la Información Tokio 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma 476.

Ubicación: Tokio N° 80 y Paseo de la Reforma no. 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

Hoja

Licitante:

Domicilio:

8/15

| N° | Concepto | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|-----|---|--------|----------|---|
| 4.- | <p>3.5.- Verificar que las alarmas se registren en la carpeta de BACK UP para consultas futuras.</p> <p>3.6.- Pruebas de mensajes para aviso de alarmas</p> <p style="text-align: center;"><u>Datos de los Equipos</u></p> <p>SITE SCAN 2000 (Sistema de Monitoreo) Marca: Liebert Modelo: RAC2-B Serie: 102679 CAPACIDAD: DES AUTO CHANGEOVER 2-8 UNIDADES</p> <p>Mantenimiento preventivo a Switch de Transferencia Estática (STS) incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes.</p> <p>Aplicación Mensual</p> <p>4.1.- Revisión en el display de las alarmas recibidas. 4.2.- Revisar los parámetros de monitoreo que se encuentran registrados. 4.3.- Realizar calibraciones necesarias, siempre y cuando los ajustes mostrados en el display hayan sufrido modificaciones de operación. 4.4.- Verificar que el equipo se encuentre el control de la carga y sus parámetros de funcionamiento. 4.5.- Con el botón de inicio se correrá el menu de servicio y verificara las diferentes pantallas de los equipos conectados y de los switch estáticos de transferencia. 4.6.- Con el botón de decrecer se harán los ajustes necesarios de los valores promedios a los requeridos por la carga y/o a los ajustados para el adecuamiento de los CTC.</p> | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80. |
| | | Equipo | 3 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 y Unidad de Inversiones Financieras, Paseo de la Reforma No. 476, 8° piso. |

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Convocatoria

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Nacional Electrónica

Número.- IA-019GYR019-E223-2017



Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Relaciones Al Sistema De Energía Ininterrumpible (UPS), Sistema De Transferencia Estática (STS) y Sistema De Distribución De Energía Del Centro Nacional De Tecnologías de la Información Tokio 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma 476.

Ubicación: Tokio N° 80 y Paseo de la Reforma no. 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

Hoja
9/15

Domicilio:

| N° | Concepto | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|----|--|---|--------------------------------------|--|
| | <p>4.7.- A la entrada del menu principal se procederá a revisar la configuración que se tiene en el equipo y registrar en la bitácora los voltajes, diferencias de fases, la desviación de la frecuencia y el auto transferencia.</p> <p>4.8.- Anotar en la Bitácora las Lecturas Registradas.</p> <p style="text-align: center;"><u>Datos de los equipos</u></p> <p>Switch de Transferencia Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P118386 Serie: C248386/ST39817</p> <p>Switch de Transferencia Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P118386 Serie: C248386/ST39818</p> <p>Switch de Transferencia Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0100A118142 Serie: ST200736</p> <p>5 Suministro e Instalación de Baterías para Equipo UPS: Marca: Liebert Modelo: UDA633000 A36A398 Serie: C249046/L1-04217 Capacidad 300 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 Volts 334 Amper HZ 60</p> | <p>Equipo</p> <p>Equipo</p> <p>Equipo</p> <p>Pzas</p> | <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>80</p> | <p>Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80.</p> <p>Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80.</p> <p>Unidad de Inversiones Financieras, Paseo de la Reforma No. 476, 8° piso.</p> <p>Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80.</p> |

Convocatoria

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Nacional Electrónica

Número.- IA-019GYR019-E223-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones Al Sistema De Energía Ininterrumpible (UPS), Sistema De Transferencia Estática (STS) y Sistema De Distribución De Energía Del Centro Nacional De Tecnologías de la Información Tokio 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma 476.

Licitante:

Ubicación: Tokio N° 80 y Paseo de la Reforma no. 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

Hoja

10/15

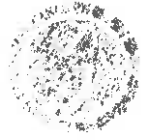
Domicilio:

| N° | Concepto | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|----|---|--------|----------|---|
| 6 | <p>de 12 Volts, voltaje de celda: 1.67 Volts, celda por unidad: 6, Electrolito: H3SO4, corriente máxima de descarga: 450 Ampers, impedancia en OHMS 0.0023, peso: 45 Kg, garantía: 3 años, dimensiones: alto 27.7 cms., ancho 17.2 cms., largo 32.3 cms., rango de temperatura de funcionamiento: descarga de -40°c a 71°c, carga de -23°c a 60°c, (con temperatura de compensación), rango nominal de temperatura de funcionamiento: de 23°c a 27°c, capacidad 488 WATTS por celda, límite máximo de la corriente de carga: C/5 Ampers (27.84 Ampers a 100% de la intensidad de la carga)</p> <p>Suministro e Instalación de Baterías para Equipo UPS: Marca: Toshiba Modelo: T8053K15KK6XSPT Serie: 070404498 Capacidad 300 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 Volts 334 Ampers Hz 60</p> <p>de 12 volts, voltaje de celda: 1.67 volts, celda por unidad: 6, electrolito: H3SO4, corriente máxima de descarga: 450 Ampers, impedancia en OHMS 0.0023, peso: 45 Kg, garantía: 3 años, dimensiones: alto 27.7 cms., ancho 17.2 cms., largo 32.3 cms., rango de temperatura de funcionamiento: descarga de -40°c a 71°c, carga de -23°c a 60°c, (con temperatura de compensación), rango nominal de temperatura de funcionamiento: de 23°c a 27°c, capacidad 488 WATTS por celda, límite máximo de la corriente de carga: C/5 Ampers (27.84 Ampers a 100% de la intensidad de la carga)</p> | 80 | Pzas | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80. <div style="border: 2px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS </div> 0392 |

Convocatoria

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Nacional Electrónica

Número.- IA-019GYR019-E223-2017



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA




| | | |
|---|---|-----------------------|
| <p>Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones Al Sistema De Energía Ininterrumpible (UPS), Sistema De Transferencia Estática (STS) y Sistema De Distribución De Energía Del Centro Nacional De Tecnologías de la Información Tokio 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma 476.</p> | <p>Ubicación: Tokio Nº 80 y Paseo de la Reforma no. 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600.</p> | <p>Hoja 11/15</p> |
|---|---|-----------------------|

Domicilio:

| Nº | Concepto | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|----|---|--------|----------|--|
| 7 | <p>Suministro e Instalación de Baterías para Equipo UPS: Marca: Mitsubishi Modelo: 2033A – TYPE UP2033A-E303SV-2 Serie: 03/ELZG Q1-01 Capacidad 30 Kva 3 Fases, 3 Hilos 480 Volts 334 Ampers Hz 60</p> <p>De 12 volts, voltaje de caída: 1.67 volts, celda por unidad: 6, electrolito: H3SO4, corriente máxima de descarga: 34 Ampers, impedancia en OHMS 0.0023, peso: 12.4 Kg, garantía: 3 años, rango de temperatura de funcionamiento: descarga de -40°c a 71°c, carga de -23°c a 60°c, (con Temperatura de Compensación), rango nominal de temperatura de funcionamiento: de 23°c a 27°c.</p> <p>Nota: Para los conceptos 5, 6 y 7 correspondientes al suministro de Baterías, "El Licitante" deberá de considerar dicha actividad en el cuarto servicio de mantenimiento preventivo, debiendo calendarizar los días de sustitución de las baterías.</p> <p>1.- Lugar, Vigencia y Condiciones de la Prestación del servicio.</p> <p>1.1.- Lugar</p> <p>El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al Sistema de Energía Ininterrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía, del Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Av. Paseo de la Reforma no. 476, ambos en la Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, mismos que se mencionan en este Anexo Técnico.</p> | 60 | Pzas | Unidad de Inversiones Financieras, Paseo de la Reforma No. 476, 8° piso. |

Convocatoria
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Nacional Electrónica
Número.- IA-019GYR019-E223-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Licitante: Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones Al Sistema De Energia Ininterrumpible (UPS), Sistema De Transferencia Estática (STS) y Sistema De Distribucion De Energia Del Centro Nacional De Tecnologías de la Información Tokio 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma 476. **Ubicación:** Tokio N° 80 y Paseo de la Reforma no. 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

Hoja
12/15

| N° | Concepto | Cantidad | Unidad | Ubicación |
|----|--|----------|--------|-----------|
| | <p>1.2.- Vigencia</p> <p>La vigencia para el servicio de mantenimiento correctivo iniciará a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018. La vigencia para el servicio de mantenimiento preventivo iniciará a partir del 02 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018. La vigencia del contrato será a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>1.3.- Para el Mantenimiento Preventivo EL mantenimiento Preventivo; tiene por objeto la conservación de los equipos en condiciones óptimas de operación, considerando en su ejecución las actividades mínimas que se establecen en este Anexo Técnico.</p> <p>1.4.- Para el Mantenimiento Correctivo Consiste en atender todos los reportes por fallas o descomposturas de los equipos de acuerdo o descrito en cada uno de los procedimientos de este Anexo Técnico, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, las 24 hrs. del día, durante los 365 días del año</p> <p>1.5.- Documentación que deberá presentar "El Licitante" en su Propuesta Técnica</p> <p>a) Curriculum Curriculum Vitae de "El Licitante", en el que demuestre que tiene la experiencia mínima de un año, en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa con la que cuenta para prestar el servicio, anexando organigrama que contenga nombres y cantidad de empleados administrativos.</p> <p>b) Relación de Servicios Similares Prestados "El Licitante" deberá entregar una relación de los servicios similares prestados, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos; nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de</p> | | | |

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

0393



Convocatoria

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Nacional Electrónica

Número.- IA-019GYR019-E223-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



| | | |
|--|--|---------------|
| Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones Al Sistema De Energía Ininterrompible (UPS), Sistema De Transferencia Estática (STS) y Sistema De Distribución De Energía Del Centro Nacional De Tecnologías de la Información Tokio 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma 476. | Ubicación: Tokio N° 80 y Paseo de la Reforma no. 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, Ciudad de México, C.P. 06600. | Hoja 13/15 |
| Licitante: | Domicilio: | |

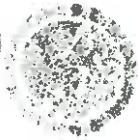
| N° | Concepto | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|----|--|--------|----------|-----------|
| | <p>terminación, de conformidad al formato que se glosa en éste Anexo Técnico con el nombre de "Relación de servicios similares prestados".</p> <p>c) Documentación de Acreditación "El Licitante" para acreditar su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares, deberá anexar copia de cuando menos un contrato de características y magnitudes iguales o similares, agregando el nombre y número telefónico de la persona que recibió los trabajos, las cuales podrán ser verificados, por "El Instituto".</p> <p>d) Personal Capacitado "El Licitante" deberá designar por escrito como mínimo 3 técnicos especializados, glosando dentro de su propuesta técnica los documentos que avalen su especialidad en Sistema de Energía Ininterrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía, así como escrito, indicando que éstos tendrán capacidad de respuesta inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención de reportes de servicio de mantenimiento correctivo, así como los de mantenimiento preventivo programados, los cuales deberán ser firmados por el Representante y/o Apoderado Legal, donde también se responsabiliza y avala la experiencia del mismo.</p> <p>Entre los documentos que deberán presentarse y con los que se avale la especialidad de los tres técnicos especializados que sean designados por "El Licitante" se deberá considerar los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre completo. 2. Currículo. 3. Especialidad o profesión. 4. Documentos o constancias con los que se acredite su especialidad o profesión. 5. Experiencia mínima de 1 año en atención a estos equipos. | | | |

Convocatoria

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Nacional Electrónica

Número.- IA-019GYR019-E223-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones Al Sistema De Energía Ininterrumpible (UPS), Sistema De Transferencia Estática (STS) y Sistema De Distribución De Energía Del Centro Nacional De Tecnologías de la Información Tokio 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma 476.

Licitante:

Ubicación: Tokio N° 80 y Paseo de la Reforma no. 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

Hoja

Domicilio:

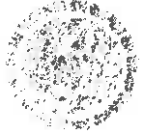
14/15

| N° | Concepto | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|----|--|--------|----------|--|
| | <p>"El Licitante" deberá anexar en su Propuesta Técnica por escrito mediante el cual señale como mínimo 3 números telefónicos para reportes de emergencia, con el siguiente orden: 2 fijos y uno móvil, así como una dirección de correo electrónico, con la finalidad de llevar a cabo los reportes de servicio correspondiente.</p> <p>e) Programa Calendarizado de Prestación del Servicio "El Licitante" entregara en su Propuesta Técnica el Programa Calendarizado de prestación del servicio de Mantenimiento Preventivo, de conformidad con el formato que se glosa al presente Anexo Técnico, bajo el nombre de "Programa de Mantenimiento Preventivo", por concepto, equipo e inmueble que incluirá las actividades y/o rutinas a realizar basándose en el plazo establecido, el cual consistirá en la realización de 12 servicios con una frecuencia mensual dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 2018, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, para lo cual no deberán considerarse además de los sábados y domingos, los días de descanso, para lo cual deberá de observar los plazos establecidos en el numeral 4.1. de los Términos y Condiciones, indicando los días de servicio a cada uno de los equipos.</p> <p>f) Manual de Mantenimiento y Operación de los Equipos "El Licitante" deberá entregar en su propuesta técnica, un escrito firmado por el representante legal, en el que manifieste que cuenta con los manuales de mantenimiento y operación de los equipos objeto del presente procedimiento, presentando copia simple de los mismos.</p> <p>De igual forma "El Licitante" deberá presentar (fichas técnicas, catálogos, instructivos o manuales de uso) para corroborar las especificaciones, características y calidad de los baterías a suministrar, si están en idioma distinto al español deberán presentarse con su respectiva traducción simple.</p> | | | <p style="text-align: center;">ANEXOS</p> <p style="text-align: center;">MAN DE CONTRATOS</p> <p style="text-align: right;">0394</p> |

Convocatoria

Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Nacional Electrónica

Número.- IA-019GYR019-E223-2017



Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones Al Sistema De Energía Ininterrumpible (UPS), Sistema De Transferencia Estática (STS) y Sistema De Distribución De Energía Del Centro Nacional De Tecnologías de la Información, Tokio 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma 476.

Ubicación: Tokio N° 80 y Paseo de la Reforma no. 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

Hoja

15/15

Domicilio:

| N° | Concepto | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|----|--|--------|----------|-----------|
| | <p>g) Refacciones "El Licitante" deberá de glosar dentro de su propuesta técnica, escrito mediante el cual manifieste que consideró dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas, o de calidad superior a las que se requieran en cada uno de los equipos, señalados en este Anexo Técnico, las refacciones no incluidas se cobrarán por separado, previa cotización y autorización por parte del Administrador del Contrato, de conformidad al formato que se glosa en este Anexo Técnico con el nombre de "Relación de costos de materiales básicos para el mantenimiento correctivo".</p> <p>h) Herramienta y Equipo "El Licitante" deberá presentar en su propuesta técnica la relación de herramienta y equipos de su propiedad o arrendados necesarios para la correcta prestación del servicio y rutinas de mantenimiento, tal como: Analizador de la energía eléctrica el cual deberá de estar debidamente calibrado por lo que "El Licitante", deberá glosar copia vigente del documento que acredite al laboratorio que realizó la calibración ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "Equipo y Herramienta que se empleara en los servicios", en el caso de ser adjudicado, deberá dotar a su personal de vestuario y equipo de seguridad adecuado para las actividades a desarrollar tal como camiseta, overol, zapatos de seguridad, guantes y casco.</p> | | | |

Fecha:

Nombre y Firma del Representante Legal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

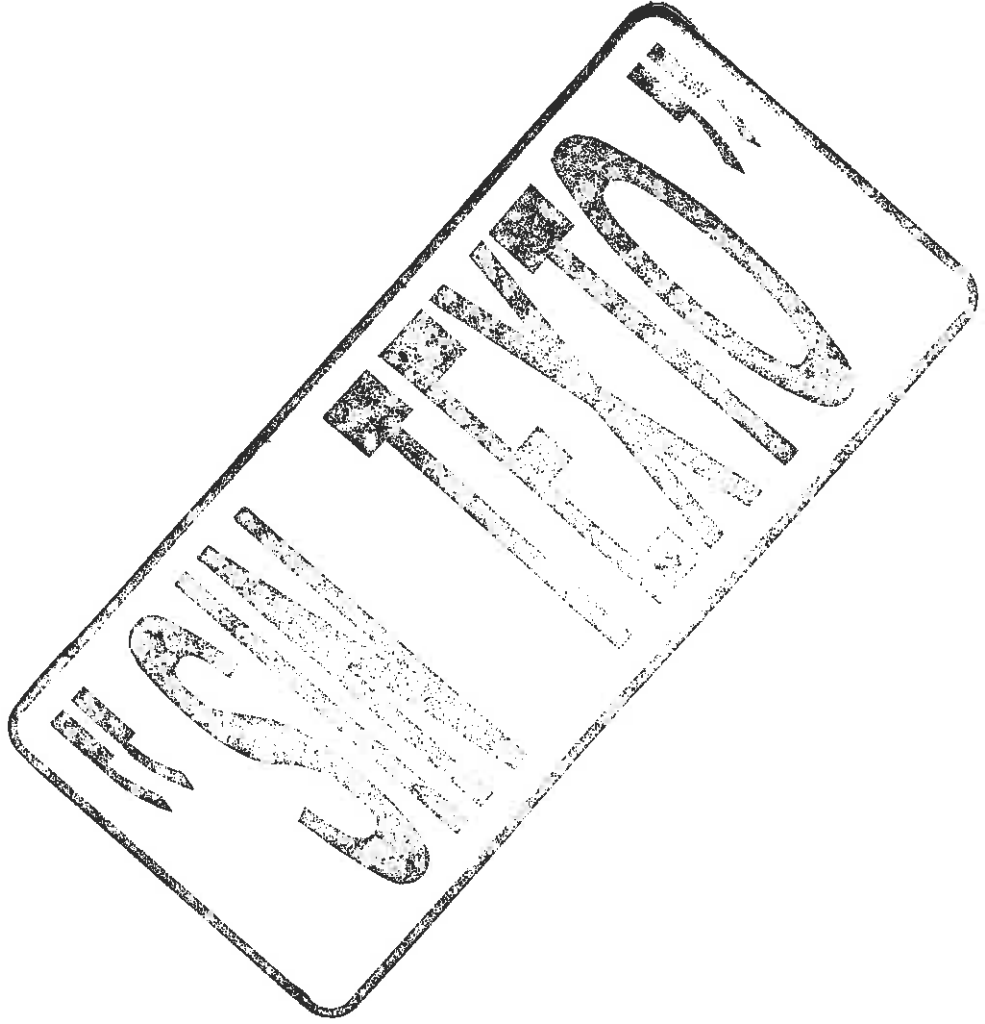
Contrato Número
C7M0905

ANEXO 3

"ACTA DE FALLO, PROPUESTA ECONÓMICA Y PROGRAMA CALENDARIZADO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 116 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

0481

Acta de Fallo

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
Número IA-019GYR019-E223-2017

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 24 de noviembre de 2017, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística el Lic. Sergio Marcelo Aguilar Esparza lleva a cabo el acto de Notificación de Fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA-019GYR019-E223-2017, convocada para la Contratación del Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al sistema de energía ininterrumpida (UPS), sistema de transferencia estática (STS) y sistema de distribución de energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información, de conformidad con lo siguiente: -----

De conformidad con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y el numeral 8.1.3.2.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración este acto es presidido por el Licenciado Sergio Marcelo Aguilar Esparza, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de éste Instituto. -----

Fallo

De conformidad con el artículo 37, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), se relacionan los licitantes cuya proposición se desecha conforme al resultado de la evaluación técnica remitida mediante oficio número 09 53 61 14C1/11461 signado por la Titular de la División de Inmuebles Centrales, mismo que se anexa como parte integrante de la presente. -----

| Núm. | Licitante | Evaluación Técnica | Evaluación Legal |
|------|--------------------------------|--------------------|------------------|
| 1.- | Daygapa, S.A. de C.V. | No Cumple | Cumple |
| 2.- | Micro Electrón de México, S.A. | No Cumple | Cumple |

Se informa que, toda vez que las propuestas presentadas por los licitantes Daygapa, S.A. de C.V., y Micro Electrón de México, S.A., no resultan solventes técnicamente, no se realiza su evaluación económica. -----

De conformidad con el artículo 37 fracción II de la LAASSP, se señalan los licitantes cuya proposición resultó solvente técnica y legalmente: -----

| Núm. | Licitante | Evaluación Técnica | Evaluación Legal |
|------|---|--------------------|------------------|
| 1.- | Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V. | Cumple | Cumple |
| 2.- | Grupo Multiservicios Alcar, S.A. de C.V. | Cumple | Cumple |

Se informa que no obstante de resultar solvente técnicamente, la proposición del licitante Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V., es desechada conforme a lo establecido en el numeral 4.2 Causales expresas de desechamiento, específicamente en la causal 4.2.4 Cuando el precio ofertado resulte no aceptable o no conveniente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2 fracciones XI y XII, de la LAASSP, debido a que su proposición económica resulta ser precio no aceptable, conforme a lo previsto en el artículo 2, fracción XI de la LAASSP, Se anexa como parte integrante de esta acta copia de la investigación de precios de la partida 2, de conformidad con el artículo 37 fracción III de la LAASSP, asimismo en seguida se muestra el cálculo de precio no aceptable. -----

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

0482

Acta de Fallo
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
Núm. IA-019GYRD19-E223-2017

| Concepto | Montos Sin IVA |
|--|----------------|
| Mediana determinada en la Investigación de Mercado | \$2,595,280.44 |
| Oferta Económica del Licitante | \$3,389,900.00 |
| Diferencia de más en moneda nacional del cálculo (Oferta Económica vs Mediana), respecto de la mediana de la investigación de mercado. | \$794,619.56 |
| Diferencia de más en porcentaje del cálculo (Oferta Económica vs Mediana), respecto de la mediana de la investigación de mercado. | 30.62% |

De conformidad con los artículos 37 fracción IV y 43, de la LAASSP, una vez analizada la propuesta técnica, legal y económica del licitante que cumple con los requisitos para prestar el servicio en las condiciones requeridas por el Instituto, ofertando el precio más bajo y toda vez que se cuenta con disponibilidad presupuestal, se determina adjudicar el contrato, para la prestación del servicio señalado, al licitante **Grupo Multiservicios Alcar, S.A. de C.V.** conforme a su propuesta económica, misma que se adjunta como parte integrante de la presente acta.

El monto adjudicado es por la cantidad de **\$2,992,202.37** (Dos millones novecientos noventa y dos mil doscientos dos pesos 37/100 M.N.) Incluyendo Impuestos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la LAASSP, se notifica al licitante adjudicado, que la firma de(l) (los) contrato(s) se realizará el día **8 de diciembre de 2017**, en la División de Contratos, sita en la Calle Durango número 291, décimo piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en horario de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de la LAASSP.

De conformidad con el artículo 48 de la LAASSP se informa al representante de la empresa adjudicada que deberá entregar en la citada División de Contratos, la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del mismo.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la LAASSP, se indican los responsables de la evaluación de las proposiciones.

| Evaluación | Servidor Público Responsable. |
|------------------------------|---|
| Evaluación técnica | C. Marco Antonio Díaz Aguilar, Titular de la División de Inmuebles Centrales. Área Técnica. |
| Evaluación legal y económica | Lic. Sergio Marcelo Aguilar Esparza, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, Área contratante. |

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 Bis de la LAASSP, se fijará una copia de la presente acta, en el tablero de comunicación de la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, situada en el quinto piso del inmueble ubicado en la calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un plazo no menor a cinco días hábiles, por lo que es de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La presente acta será difundida a través del sistema CompraNet (<https://compranet.funcionpublica.gob.mx>), con este procedimiento se sustituye la notificación personal.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística

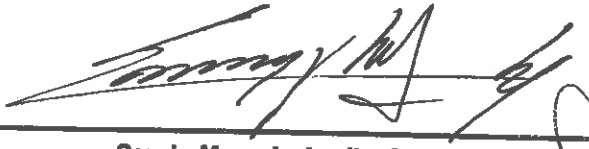


0483

Acta de Fallo
 Invitación a Cuando Menos Tres Paralelos Nacional Electrónica
 Núm. 14-0120/2018-2231-2017

Cierre del acta

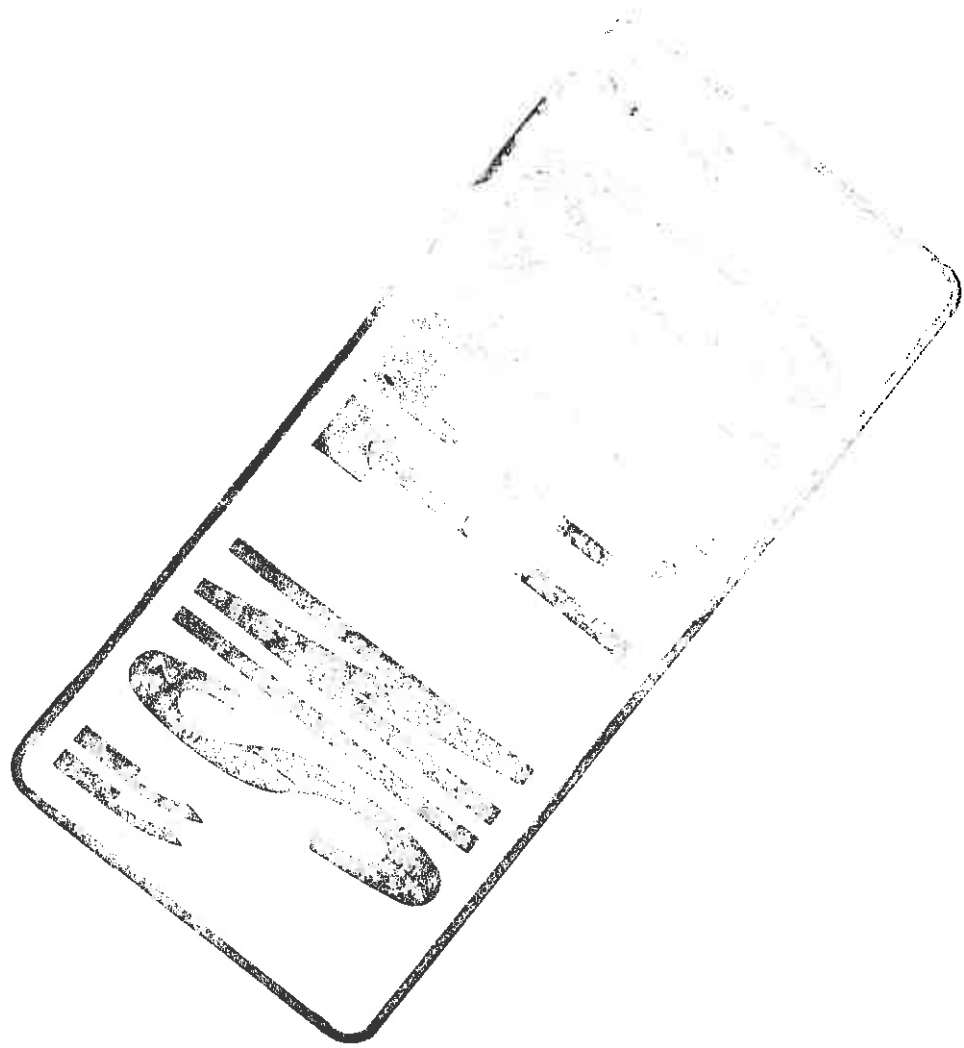
No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este procedimiento a las 12:30 horas del día de su fecha de inicio, esta acta consta de 3 (tres) hojas, anexándose como parte integrante de la misma, 1 (una) hoja del oficio 09 53 61 14C1/11461, 2 (dos) hojas del Dictamen de Evaluación Técnica, 2 (dos) hojas del resumen de la investigación de precios y 6 (seis) hojas que corresponden a la copia de la propuesta económica adjudicada, procediendo al cierre de la presente acta de Fallo, por lo que se rubrica al margen y se firma al calce para la debida constancia de notificación de la misma y efectos legales procedentes.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

| | |
|--|---|
| Titular de la División de Contratación de Activos y Logística |  Sergio Marcelo Aguilar Esparza |
| Representante de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales |  Miguel Ángel Cruz Peña |
| Representante de la División de Inmuebles Centrales |  Daniel Prado Gómez |

Fin del Acta

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

0540

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

WWW.MULTISERVICIOSALCAR.COM.MX

ANEXOS
DIVISION DE...

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Dirección de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-05675019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

PROPUESTA ECONOMICA

| | |
|--|---|
| Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Reforma 476. | Ubicación: Tokio No. 80 y Paseo de la Reforma No. 476, ambas en la Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. |
| Licitante Grupo Multiservicios Alcar S.A. DE C.V. | Domicilio: Norte 7-A No. 4702, Int. 2 Col. Defensores de la República, Gustavo A. Madero, C.P. 07780, Ciudad de México |

| No. | Concepto | Unidad | Cantidad | Precio unitario | Importe |
|-----|---|--------|----------|-----------------|-------------|
| 1.1 | EQUIPO DE ENERGIA ININTERRUMPIDA MARCA: LIBERT MODELO: UDA63300 A36A398 SERIE: CM9046/LI-04217 CAPACIDAD: 300 KVA 3 FASES, 3 HILOS 480 VOLTS 334 AMPERS HZ 60 | EQUIPO | 1 | \$ 9,240.20 | \$ 9,240.20 |
| 1.2 | EQUIPO DE ENERGIA ININTERRUMPIDA MARCA: TOSHIBA MODELO: T7053K15KK6KSP7 SERIE: 07040498 CAPACIDAD: 300 KVA 3 FASES, 3 HILOS 480 VOLTS 334 AMPERS HZ 60 | EQUIPO | 1 | \$ 9,240.20 | \$ 9,240.20 |
| 1.3 | EQUIPO DE ENERGIA ININTERRUMPIDA MARCA: MITSUBISHI MODELO: 2033A-TYPE UP2033A-E303SV-2 SERIE: 03/ELZC Q1-01 CAPACIDAD: 30 KVA 3 FASES, 3 HILOS 480 VOLTS 334 AMPERS HZ 60 | EQUIPO | 1 | \$ 9,240.20 | \$ 9,240.20 |

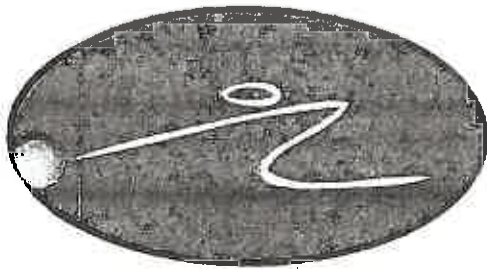
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFL: QMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A MADRERO MEXICO D.F. OFICINA 6278 B543 NEXTEL

gruposmultiserviciosalcar@hotmail.com

a: cardenas@grupomultiserviciosalcar.com



0541

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ADOSORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-09GYR019-EZ23-2017

Contratación del Servicio de: "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Relaciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

| | |
|---|---|
| Servicio: Mantenimiento preventivo y correctivo con relaciones al sistema de energía ininterrumpible (UPS), sistema de transferencia estática (STS) y sistema de distribución de energía del Centro Nacional de Tecnología de la Información Tokio No. 80 y Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476 | Ubicación: Tokio No. 80 y Paseo de la Reforma No. 476, ambas en la Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. |
| Licitante: Grupo Multiservicios Alcar S.A. DE C.V. | Domicilio: Norte 7-A No. 4702, Int. 2 Col. Defensores de la República, Gustavo A. Madero, C.P. 07780, Ciudad de México |

| No. | Concepto | Unidad | Cantidad | Precio unitario | Importe |
|-----|--|--------|----------|-----------------|-------------|
| 1.4 | EQUIPO DE ENERGIA ININTERRUMPIDA MARCA: MITSUBISHI MODELO: 2033A-TYPE UP2033A-E303SV-2 SERIE: 03/EMIG Q1-01 CAPACIDAD: 30 KVA 3 FASES, 3 HILOS 480 VOLTS 334 AMPERS HZ 60 | EQUIPO | 1 | \$ 9,240.20 | \$ 9,240.20 |
| 2.1 | SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA (PDU 1) MARCA: LIEBERT MODELO: PPA150C SERIE: 248386-9 CAPACIDAD: 300 KVA | EQUIPO | 1 | \$ 8,266.20 | \$ 8,266.20 |
| 2.2 | SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA (PDU 2) MARCA: LIEBERT MODELO: PPA150C SERIE: 248386-12 CAPACIDAD: 300 KVA | EQUIPO | 1 | \$ 8,266.20 | \$ 8,266.20 |
| 2.3 | SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA (PDU 3) MARCA: LIEBERT MODELO: PPA150C SERIE: 248386-11 CAPACIDAD: 300 KVA | EQUIPO | 1 | \$ 8,266.20 | \$ 8,266.20 |
| 2.4 | SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA (PDU 4) MARCA: LIEBERT MODELO: PPA150C SERIE: 248386-10 CAPACIDAD: 300 KVA | EQUIPO | 1 | \$ 8,266.20 | \$ 8,266.20 |

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

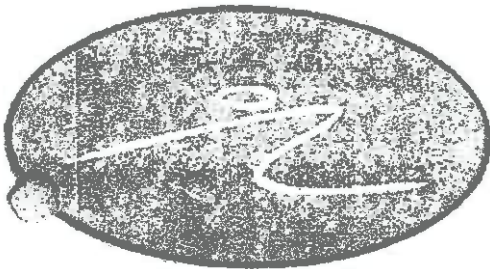
RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

gruponmultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx

0542



GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICIDAD, VENTA DE EQUIPOS MEDICOS, REPARACIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, RUBRO INFRAESTRUCTURAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MENCIONADO.

WWW.ALCAR.COM

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Interés y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuanto Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-02GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transformación Estática (STE) y Sistema de Distribución de Energía del Centro

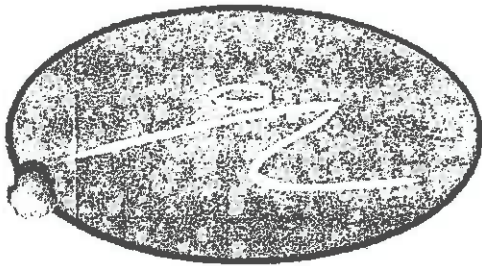
Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

| | |
|---|---|
| Servicio: Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al sistema de energía ininterrumpible (UPS), sistema de transferencia estática (STE) y sistema de distribución de energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 y Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476 | Ubicación: Tokio No. 80 y Paseo de la Reforma No. 476, ambas en la Colonia Juarez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. |
| Licitante: Grupo Multiservicios Alcar S.A. DE C.V. | Domicilio: Norte 7-A No. 4702, Int. 2 Col. Defensores de la República, Gustavo A. Madero, C.F. 07780, Ciudad de México |

| No. | Concepto | Unidad | Cantidad | Precio unitario | Importe |
|-----|---|--------|----------|-----------------|-------------|
| 2.5 | SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA (PDU 5) MARCA: MGE POWER MANAGEMENT PMP MODELO: 084-22-030 SERIE: 104-11529248386-9 CAPACIDAD: 30 KVA | EQUIPO | 1 | \$ 8,266.20 | \$ 8,266.20 |
| 2.6 | SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA (PDU 6) MARCA: MGE POWER MANAGEMENT PMP MODELO: 084-22-030 SERIE: 104-11529248386-9 CAPACIDAD: 300 KVA | EQUIPO | 1 | \$ 8,266.20 | \$ 8,266.20 |
| 2.7 | SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA (PDU 7) MARCA: LIBERTY MODELO: RDC4425B15 SERIE: D0687M0004 EACH: INPUT PANELBOARD VOLTS: 208 208/120V AMPS.MAX: 250 180 PHASE: 3 1ø,3 HERTZ: 60HZ 60 HZ | EQUIPO | 1 | \$ 8,266.20 | \$ 8,266.20 |
| 2.8 | SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA (PDU 8) MARCA: LIBERTY MODELO: RDC4425B15 SERIE: D0687M0005 EACH: INPUT PANELBOARD VOLTS: 208 208/120V AMPS.MAX: 250 180 PHASE: 3 1ø,3 HERTZ: 60HZ 60 HZ | EQUIPO | 1 | \$ 8,266.20 | \$ 8,266.20 |

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



0543

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.

MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA,ropa contractual y todo lo relacionado a lo mercantil.

WWW.ALCAR.COM

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cusado Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-09GYR019-E223-2017

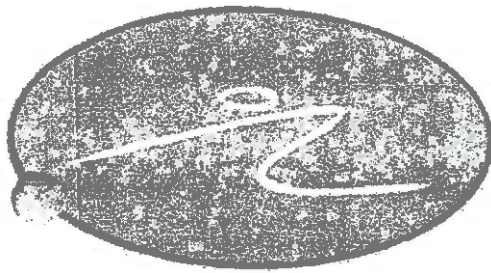
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

| | |
|--|---|
| Servicio: Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al sistema de energía ininterrumpible (UPS), sistema de transferencia estática (STC) y sistema de distribución de energía del Centro Nacional de Tecnología de la Información Tokio No. 80 y Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476 | Ubicación: Tokio No. 80 y Paseo de la Reforma No. 476, ambas en la Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, |
| Licitantes: Grupo Multiservicios Alcar S.A. DE C.V. | Domicilio: Norte 7-A No. 4702, Int. 2 Col. Defensores de la República, Gustavo A. Madero, C.P. 07780, Ciudad de México |

| Np. | Concepto | Unidad | Cantidad | Precio unitario | Importe |
|-----|---|--------|----------|-----------------|---------------|
| 3.1 | SITE SCAN 2000 (SISTEMA DE MONITOREO) MARCA: LIEBERT MODELO: RAC2-B SERIE: 102679 CAPACIDAD: DES AUTO CHANGEOVER 2-1 UNIDADES | EQUIPO | 1 | \$ 7,150.00 | \$ 7,150.00 |
| 4.1 | SWITCH DE TRANSFERENCIA ESTATICA MARCA: LIEBERT MODELO: STC0250P118386 SERIE: C248386/ST39817 | EQUIPO | 1 | \$ 6,200.00 | \$ 6,200.00 |
| 4.2 | SWITCH DE TRANSFERENCIA ESTATICA MARCA: LIEBERT MODELO: STC0250P118386 SERIE: C248386/ST39818 | EQUIPO | 1 | \$ 6,200.00 | \$ 6,200.00 |
| 4.3 | SWITCH DE TRANSFERENCIA ESTATICA MARCA: LIEBERT MODELO: STC0100A118142 SERIE: ST200736 | EQUIPO | 1 | \$ 6,200.00 | \$ 6,200.00 |
| 5.- | BATERIAS PARA EQUIPO UPS MARCA LIEBERT, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL CONCEPTO NO. 5 DEL ANEXO TECNICO | PIEZA | 80 | \$ 5,150.00 | \$ 412,000.00 |
| 6.- | BATERIAS PARA EQUIPO UPS MARCA TOSHIBA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL CONCEPTO NO. 6 DEL ANEXO TECNICO | PIEZA | 80 | \$ 5,150.00 | \$ 412,000.00 |
| 7.- | BATERIAS PARA EQUIPO UPS MARCA MITSUBISHI, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL CONCEPTO NO. 7 DEL ANEXO TECNICO | PIEZA | 60 | \$ 3,490.00 | \$ 209,400.00 |

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



0544

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELÉCTRICOS, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-08GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STC) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

| | |
|--|---|
| Servicio: Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al sistema de energía ininterrumpible (UPS), sistema de transferencia estática (STC) y sistema de distribución de energía del Centro Nacional de Tecnología de la Información Tokio No. 80 y Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476 | Ubicación: Tokio No. 80 y Paseo de la Reforma No. 476, ambas en la Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. |
| Licitante: Grupo Multiservicios Alcar S.A. DE C.V. | Domicilio Norte 7-A No. 4702, Int. 2 Col. Defensores de la República, Gustavo A. Madero, C.F. 07280, Ciudad de México |

| RESUMEN DE LA PROPIETA ECONOMICA | Unidad | Cantidad | Precio Unitario | Importe |
|---|----------|----------|-----------------|-----------------|
| COSTO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL | SERVICIO | 1 | \$ 128,840.40 | \$ 128,840.40 |
| COSTO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR DOCE SERVICIOS | SERVICIO | 12 | \$ 128,840.40 | \$ 1,546,084.80 |
| IMPORTE DEL SUMINISTRO DE LAS BATERIAS CONCEPTO 5 | SERVICIO | 80 | \$ 5,150.00 | \$ 412,000.00 |
| IMPORTE DEL SUMINISTRO DE LAS BATERIAS CONCEPTO 6 | SERVICIO | 80 | \$ 5,150.00 | \$ 412,000.00 |
| IMPORTE DEL SUMINISTRO DE LAS BATERIAS CONCEPTO 7 | SERVICIO | 60 | \$ 3,490.00 | \$ 209,400.00 |

| | |
|--|------------------------|
| IMPORTE TOTAL ANUAL SIN INCLUIR EL I.V.A. | \$ 2,579,484.80 |
| EL I.V.A. | \$ 412,717.57 |
| TOTAL | \$ 2,992,202.37 |

IMPORTE CON LETRA: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 37/100 M.N.

****LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Atentamente

 Lic. Alejandro Cardenas Perez
 Representante legal



Handwritten signature in black ink, consisting of a loop followed by a long, sweeping tail.

Handwritten mark in blue ink, resembling a vertical line with a small hook at the top.

0229

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A EO MERCANTIL

www.gm-alcarr.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reparaciones al Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

E) PROGRAMA CALENDARIZADO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC: BMA-101029-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0230

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ; ELECTRICO ; VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al
Sistema de Energía
Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución
de Energía del Centro
Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones
Financieras Reforma No. 476

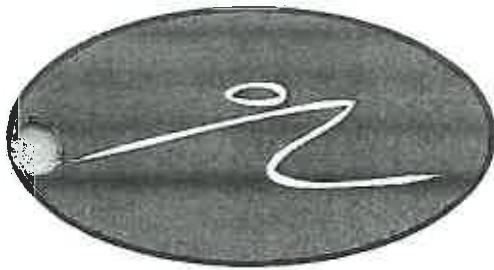
1.1.- EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

MARCA: LIEBERT
MODELO: UDA63300 A36A398
SERIE: C249046/L1-04217
CAPACIDAD 300 KVA
3 FASES, 3 HILOS
480 VOLTS
334 AMPERS
HZ 60

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL
grupomultiservicioalcar@hotmail.com a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0231

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No: IA-019GYR019-E213-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Servicio de "Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al Sistema de Energía Ininterrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía, del Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 y de la Unidad de Inversiones Financieras Av. Paseo de la Reforma No. 476", en la Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

Aplicación Mensual

1.1.-Revisar.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

- 1.1.1. Estado en general de los equipos con todos sus componentes y partes; inspección física de la instalación y componentes eléctricos de fuerza, control y cableado.
- 1.1.2. Parámetros de operación de entrada del equipo leídos en los indicadores: voltaje de fase a fase (L1-L2, L2-L3, L3-L1), voltaje línea a neutro (L-N), corriente por fase y frecuencia.
- 1.1.3. Parámetros de operación de salida del equipo leídos en los indicadores: voltaje de fase a fase (L1-L2, L2-L3, L3-L1), voltaje línea a neutro (L-N), corriente por fase y frecuencia.
- 1.1.4. Temperatura ambiente de operación del equipo en grados Celsius °C y de humedad relativa en %hrs.
- 1.1.5. Parámetro de ajuste de operación y alarmas.

1.1.6. Las condiciones de operación del banco de baterías para asegurar el estatus de carga requerido, registró por batería.

1.2.- Probar.

- 1.2.1. Operación con la alimentación de energía con la planta de emergencia.
- 1.2.2. Termografía con rayo infrarrojo para detectar puntos calientes en conexiones.

1.3.- Efectuar.

- 1.3.1. Limpieza y/o reemplazo de filtros según en las condiciones que se encuentren estos. Limpieza general de los equipos y limpieza del área donde se encuentran los equipos.
- 1.3.2. Reporte de servicio indicando datos del equipo y parámetros previo y posterior al servicio.

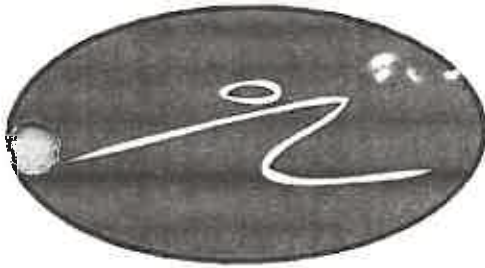
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0232

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

1.4.- Cambiar.

1.4.1. Partes y materiales que en la revisión se demuestre que es necesario su cambio.

La sustitución de baterías está considerada dentro del alcance del contrato, de conformidad con las especificaciones y fechas establecidas en los conceptos, 5, 6 y 7, de éste Anexo Técnico.

Aplicación en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de 2018.

1.-Revisar.

1.1. Fusibles por componente en revisión profunda de los equipos apagados.

2.- Probar.

2.1. Operación del STS.

2.2. Funcionamiento del equipo provocando un corte de energía a la entrada.

2.3. Descarga de la batería.

3.- Efectuar.

3.1. Limpieza interior y exterior con aire a presión. Limpieza profunda con apagado de equipo (solo UPS).

3.2. Reapriete de conexiones de ser necesario con apagado de equipo.

Atentamente

Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 5278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Administración de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Iniciación e Cuando Mas por Tres Personas Nacionales Electrónicas No. IA-0190YR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reflexiones a

Sistema de Energía

Interrompible (UPS), Sistema de Transformación Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnología de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

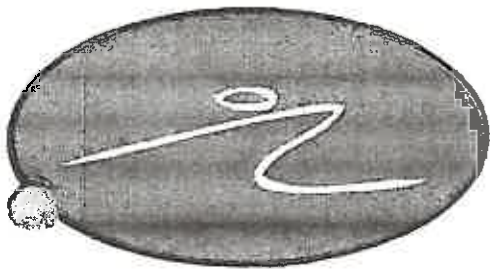
Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
|--|--|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Ininterrumpible (UPS) incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 18 días hábiles de cada mes, considerando la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 1.1.- Equipo de Energía Ininterrumpible (UPS) Marca: Liebert Modelo: UDI43300 A364358 Serie: C249046/LI-04217 Capacidad: 300 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 volts 324 Amperes HZ 60 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal



0233 Bis

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reacciones al
 Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transparencia Estadística (SIS) y Sistema de Distribución
 de Energía del Centro
 Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones
 Financieras Reforma No. 476

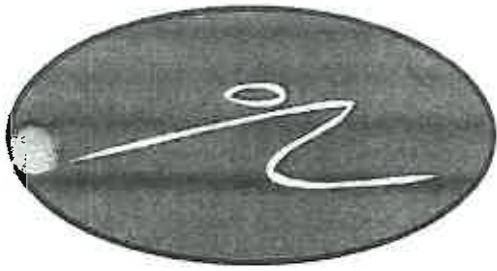
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Observación | 01 | 02 | 03 | 04 | 05 | 06 | 07 | 08 | 09 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | |
|---|---|--------|----------|--|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Ininterrumpible (UPS) Incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 1.1.- Equipo de Energía Ininterrumpida (UPS) Marca: Liebert Modelo: UDA63300 A36A398 Serie: C249046/L1-04217 Capacidad 300 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 volts 334 Amperes HZ 60 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

[Handwritten Signature]
 Lic. Alejandro Camacho Pérez
 Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



0234

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
|--|---|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) incluye la realización de 12 servicios anuales, a primeros 10 días hábil de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio durante la vigencia del contrato. | 1.1.- Equipo de Energía Interrumpida (UPS) Marca: Liebert Modelo: LIDA63300 A364398 Serie: C24906/L1-09217 Capacidad: 300 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 volts 334 Amperes 87.60 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

www.gm-alcar.com.mx

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
 Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4



0235

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICIDAD, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019C/R019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|---|--|--------|----------|---|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrompible (UPS) incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la colocación de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se completarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 1.1.- Equipo de Energía Interrompida Marca: Liebert Modelo: UIDA63300 A36A398 Serie: C249046/L1-04217 Capacidad 300 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 volts 334 Ampers FHZ 60 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnología de la Información, Tokio No. 80 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

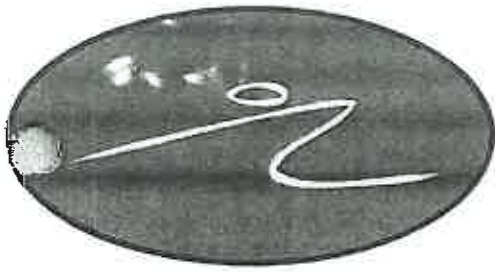
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0236

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Inversión a Cambio Menor Tercer Párrafo Nacional Electrónica No. IA-019CYG19-EZ22-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reformas No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | M | A | Y | O |
|---|--|--------|----------|---|----|----|----|----|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 30 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | L1.- Equipo de Energía Interrumpida (UPS) Liebert Mirent Modelo: UIDA63300 A36A398 Serie: C249046/L1-04217 Capacidad KVA 3 Pases, 3 Hilos 480 voltios 334 Amperes FIZ 60 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 | | | | |
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | | | | 5 | 6 | 7 | 8 |
| | | | | | 9 | 10 | 11 | 12 |
| | | | | | 13 | 14 | 15 | 16 |
| | | | | | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | | | | | 21 | 22 | 23 | 24 |
| | | | | | 25 | 26 | 27 | 28 |
| | | | | | 29 | 30 | 31 | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez

Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MEXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0237

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Inversión a Cuidado Menor Tres Personas Nacionales No. IA-019CYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| | | | | | | | | | | | J U N I O | | | | | | | | | | | www.gm-alcar.com.mx | | | | | |
|----------|---|-------------|--|--------|--------|----------|---|-----------|---|--|-----------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---------------------|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Concepto | Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) Incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato, | Descripción | 1.1.- Equipo de Energía Ininterrumpida (UPS) Marcas: Liebert Modelos: LUD463300 A36A398 Serie: C249046/L1-04217 Capacidad: 300 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 volts 334 Amperes HZ 60 | Unidad | Equipo | Cantidad | 1 | Ubicación | Centro Nacional de Tecnologías de la Información de la Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal

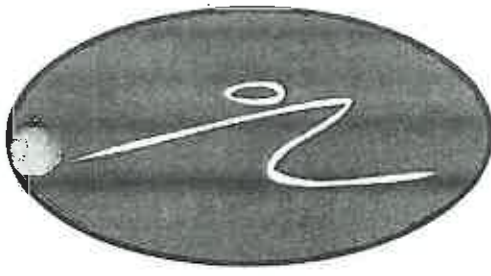
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-1D1028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0238

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRATOYAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reparaciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Energía del Centro Financieras Reforma No. 476 Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Invervalones

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Quincena | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
|---|---|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) incluye la revisión de 12 servidores actuales, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la aplicación de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensuales durante la vigencia del contrato. | 1.1.- Equipo de Energía Ininterrumpida Marca: Liebert Modelo: UDA63300 A 366398 Serie: C149046/L1-04217 Capacidad: 300 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480-voltio 334- Ampera HZ 60 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
 Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC, GMA-101028-AY4



0239

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRADUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL-

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Elicitadora No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UIPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA

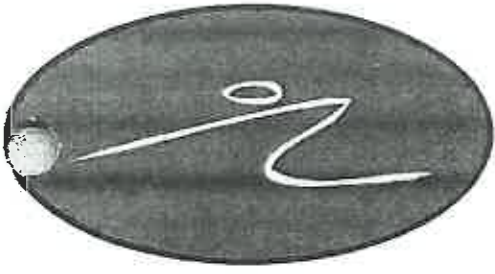
| | | | | A | G | O | S | T | O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------|------------------------------|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Concepto | Mantenimiento Preventivo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | al Sistema de Energía | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Interrumpible (UIPS) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Incluye la realización de 12 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | servicios anuales, a | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | efectuarse dentro de los | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | primeros 10 días hábiles de | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | cada mes, considerando | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | adicionalmente, h | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | efectuación de algunas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | actividades que se | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | realizarán en los meses de | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | febrero, mayo, agosto y | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | noviembre, los cuales se | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | considerarán en los precios | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | unitarios del servicio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | prestado durante la | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | vigencia del contrato. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC: GMA-101028-AY4



0240

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ADHESIVOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRASTIVAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-S223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Itinerancias al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

| | | | | S E P T I E M B R E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|---|--------------------|---------------|---|------------------|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| Concepto | Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) durante la realización de 12 servicios anuales a selecciones dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando conjuntamente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, las cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio nacional durante la vigencia del contrato. | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1.- Equipo de Energía Ininterrumpida (UPS) Marca: Liebert Modelo: UDA63100 A36A398 Serie: C2499046/L1-09217 Capacidad: 300 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 volts 334-Ampers 117.60 | Equipo | 1 | Control Nacional de Tecnologías de la Información, Toluca. No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DE LOS CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC. GMA-101078-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MEXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0241

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interruption (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | O | C | T | U | B | R | E |
|---|---|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Ininterrumpible (UPS) incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adjuntamente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 1.1.- Equipo de Energía Ininterrumpida (UPS) Marcas: Liebert Modelo: UDA63100 A36A398 Serie: C249046/L1-04217 Capacidad: 300 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 voltio 334 Amperes HZ 60 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | |

www.gm-alcar.com.mx

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

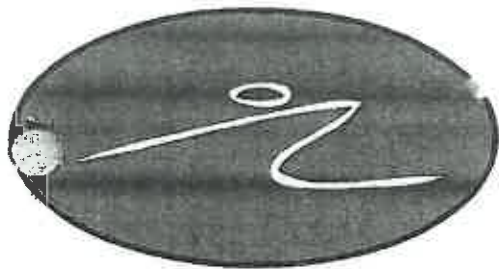
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0244

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

1.2.- EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Marca: Toshiba
Modelo: T8053K15KK6XSPT
Serie: 070404498
Capacidad 300 KVA
3 Fases, 3 Hilos
480 Volts
334 Ampers
HZ 60

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. BMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0245

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cambio Menor Tres Personas Nacional Electrónica No. 1A-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refecciones al Sistema de Energía Interruptible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476"

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUPTIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | E N E R O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------|----------|--|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interruptible (UPS) incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente 10 ejecuciones de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 1.2.- Equipo de Energía Ininterrumpida (UPS) Marca: Toshiba Modelo: TP95K15K653 PT Serie: 07004498 Capacidad: 300 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 Volts 334 Amperes 112/60 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

(Signature)
 Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

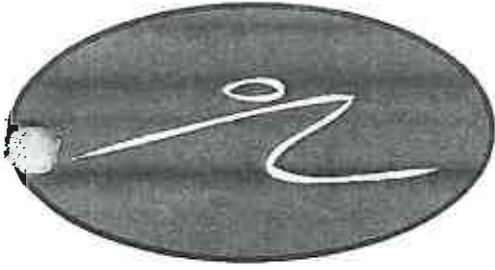
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELES. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0246

GRUPO MULTISERVICIOS ALGAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MECÁNICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MENDANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Concurso Tres Personas Nacional Elictrónica No. IA-019GY R019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reflexiones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversión

Financiera Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | F E B R E R O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--------|----------|---|---------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|--|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | | |
| Mantenimiento Preventivo del Sistema de Energía Interrumpible (UPS) Incluye la realización de 12 servicios anuales, a sectores dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 1.2.- Equipo de Energía Interrumpible (UPS) Marca: Toshiba Modelo: TR5K15K1GNS Serie: 07000498 Capacidad: 15VA 3 Fases, 1 Línea 480 Vóltos 314 Amperos 112 60 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Toluca No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0247

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuento Menor Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E233-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UIPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUPTIDA

| | | M. A. R. Z. O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|---|---------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| Concepto | Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UIPS) incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se realizarán en las precisiones del servicio personal durante la vigencia del contrato. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Descripción | 1.2.- Equipo de Energía Interrumpida (UIPS). Marca: Toshiba Modelo: TR053R15K6ANS PT Serie: 07090498 Código: 390 KVA: 150 Fases: 3 Hlíes. 480 Volts. 134 Amper. 112.60 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Unidad | Equipo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ubicación | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio, No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

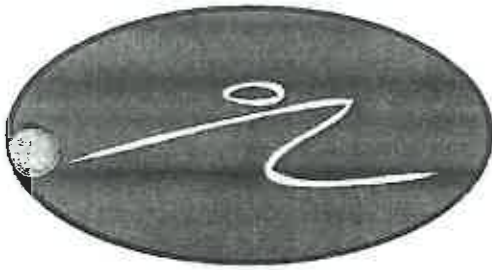
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 DOL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0248

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cambio Menor Tres Personas Nacional Electrónica No. 1A-019CYR019-E221-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento/Correctivo y Preventivo con Relaciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Electrónica (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | A | B | R | L | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
|---|--|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) durante la realización de 12 servicios anuales, a primera hora dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 1.- Equipo de Energía Interrumpible (UPS) Modelo: TROUSK 15KXONS PT Serie: 07040498 Capacidad: 300 KVA 3 Fases, 3 Nros. 480 Voltios 114 Amperes FIZ 60 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información de la Tokio No. 80. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal

RFC: BMA-10102B-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 CDL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MEXICO OFICINA 627B 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0249

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-0196YR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (IUPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | M | A | Y | O | 31 | 30 | 29 | 28 | 27 | 26 | 25 | 24 | 23 | 22 | 21 | 20 | 19 | 18 | 17 | 16 | 15 | 14 | 13 | 12 | 11 | 10 | 9 | 8 | 7 | 6 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | | |
|--|---|--------|----------|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|--|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (IUPS) incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los siguientes 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 1.2.- Equipo de Energía Interrumpible (IUPS) Marca: Toshiba Modelo: TH054K15K6NS PT Serie: 07104-08 Capacidad: 300 KVA 3 Fases, 5 fillos 480 Volts 334 Amperios HZ 60 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información , Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017


Lic. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal

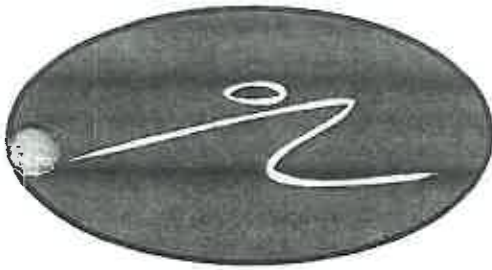
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. D7780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0250

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRID, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROFA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Iniciativa a Cuerdo Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GY019-EZ23-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con: Reparaciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Electrónica (STS) y Sistema de Distribución

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | U N I O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------|----------|--|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) Incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 1.2.- Equipo de Energía Interrumpible (UPS) Interconectable Modelo: Tripla Número: 7805581 SK62NS PT Serie: 07004298 Capacidad: 400 KVA 5 Fases, 5110n 480 Voltio 134 Amper 177.60 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

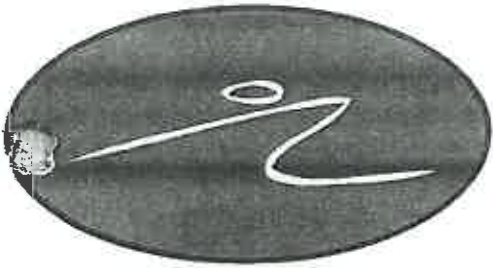
Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6298 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0252

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Iniciada a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-015GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transmisión Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

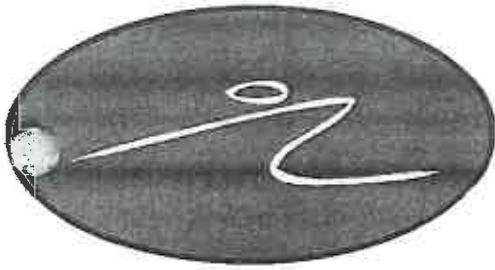
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | A | G | O | S | T | O | 31 |
|--|--|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|----|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) mediante la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio anual durante la vigencia del contrato. | 1.- Equipo de Energía Interrumpible (UPS) Marca: Toshiba Modelo: 78091K15K52ANS PT Serie: 07960499 Capacidad: 300 KVA 3 Fases, 3.11kV 400 Vols. 134 Amperes 172.60 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnología e Informática, Toluca No. 80 | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal



0254

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICOS, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Directorio de Administracion

Unidad de Adquisicion e Infraestructura

Coordinacion de Adquisicion de Bienes y Contratacion de Servicios

Coordinacion Tecnica de Adquisicion de Bienes de Inversion y Activos

Division de Contratacion de Activos y Logistica

Invitacion a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electronica No. IA-019GYR019-223-2017

Contratacion del Servicio de: "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reflexiones al

Sistema de Energia

Interconectable (UPS), Sistema de Transferencia Energetica (STS) y Sistema de Distribucion

de Energia del Centro

Nacional de Tecnologias de la Informacion en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NUMERO TELEFONICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripcion | Unidad | Cantidad | Ubicacion | O | C | T | U | B | R | E | E |
|--|---|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energia Interconectable (UPS) Incluye la realizacion de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 dias habiles de cada mes, evaluandose adicionalmente la ejecucion de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se consideraran en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 1.2.- Equipo de Energia Ininterrumpida (UPS) Modelo Triphase PT Serie 07004498 Capacidad 300 KVA 3 Fases, 11100 480 Volo 144 Amper 112.60 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologias de la Informacion, Toluca, No. 80 | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFD. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 CDL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. D7780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MEXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx

0257

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

1.3. EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

MARCA: MITSUBISHI

MODELO: 2033A - TYPE UP2033A-E303SV-2

SERIE: 03/ELZG Q1-01

CAPACIDAD 30 KVA

3 FASES, 3 HILOS

480 VOLTS

334 AMPERS

HZ 60

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE
PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S)
TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL,
POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA
DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA
PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD
CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113
FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE
TRANSPARENCIA, Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0259

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cambio Menor Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-EZ21-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía.
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Energía del Centro de Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

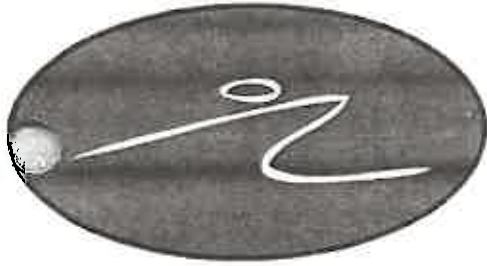
| | | F E B R E R O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|-------------------------|----------------------|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| Concepto Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) Incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | Descripción 1.3 Equipo de Energía Interrumpible (UPS) Marca: Mitsubishi Modelo: 2013A -TYPE UP2031A-E303SV-2 Serie: 037ELZG Q1-01 Capacidad 30 KVA 3 Fases, 3 hilos 480 Volts 314 Amperes 117.80 | Unidad Equipo | Cantidad 1 | Ubicación Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4



0261

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

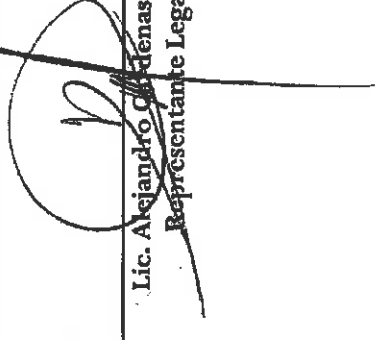
Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reformas No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W | X | Y | Z |
|---|---|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) Incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando únicamente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 1. Equipo de Energía Interrumpida (UPS) Marca: Mitsubishi Modelo: 2015A - TYPE: UP2015A-2 Serie: 09/01/2015 Q1-01 Capacidad: 10 KVA 1 fase, 3 líneas 480 Voltios 344 Amperes 172.60 | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pasajes de la Reforma No. 476, 6º piso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017


Lic. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

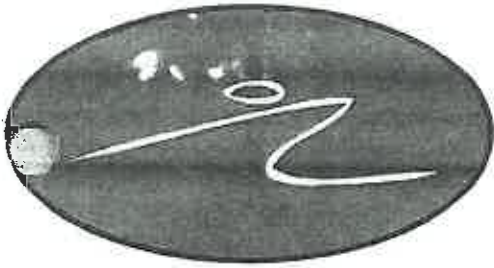
RFC: GMA-10102B-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx

0262



GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Construcción de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Institución a Cuidado Menor Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019G9R019-EZ33-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Utilización | M | A | Y | O | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--------|----------|--|---|---|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) mediante la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los próximos 10 días hábiles de cada mes, considerando únicamente la ejecución de algunas actividades que se detallan en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 1. Equipo de Energía Interrumpible (UPS) Modelo Mikohaki Nidec-2033A-IP2033A-3000W-2 Serie: 09/BLZG Capacidad 10 KVA 3 Fases, 3 llnes 480 Voltios 134 Amperios 112.60 | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Paseos de la Reforma No. 476, 8º piso | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

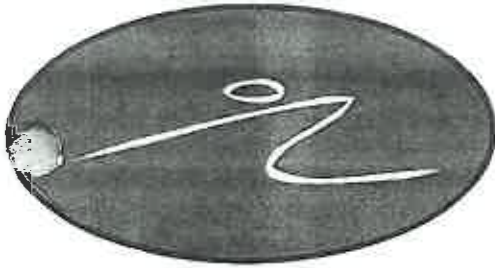
Lic. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MEXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0264

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cundo Menos Tres Períodos Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reformas No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Unidades | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
|--|--|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios mensuales durante la vigencia del contrato. | 1. Equipo de Energía Interrumpible (UPS) Modelo: 2013A - TYPE 1172031A- E1035V-2 Serie: 03/BL26 Q1-01 Capacidad: 10 KVA 3 Fases, 111lbs 480 Volts 334 Amperes 117.00 | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras Reformas No. 476, 8º piso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

AEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

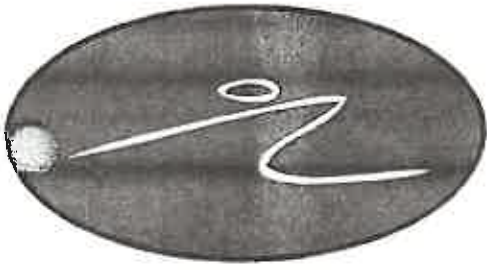
Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0265

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuadro Menor: Traz Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interruption (UPS), Sistema de Transparencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
 Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | A | G | O | S | T | O |
|--|--|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Ininterrumpible (UPS) Incluye la realización de 12 servicios anuales a especificaciones dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando inicialmente la realización de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 1) Equipo de Energía Ininterrumpible (UPS) Marca: Mikolishi Modelo: 2033A - TIPO: UT2011A-E103SV-2 Serie: 01/01745 Q-01 Capacidad: 30 KVA 1 Fase, 3 Hilos 480 Volts 134 Amperes 112.60 | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso | | | | | | |

www.gm-alcar.com.mx

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

[Handwritten Signature]
 Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0267

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Traz Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Energética (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
 Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| | | O C T U B R E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|-----------------------------|--------------------------|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| <p>Concepto</p> <p>Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) Incluye la realización de 12 servicios anuales a efectuarse dentro de los próximos 90 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato.</p> | <p>Descripción</p> <p>1.2 Equipos de Energía Interrumpible (UPS) Modelo: MITSUBISHI 2031A - UPS 2031A - E80SV-2 Serie: 01/EI2G Capacidad: 40 KVA 3 fases, 1 línea 480 Volts 345 Amperes 60 Hz/60</p> | <p>Unidad</p> <p>Equipo</p> | <p>Cantidad</p> <p>1</p> | <p>Ubicación</p> <p>Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

www.gm-alcar.com.mx

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

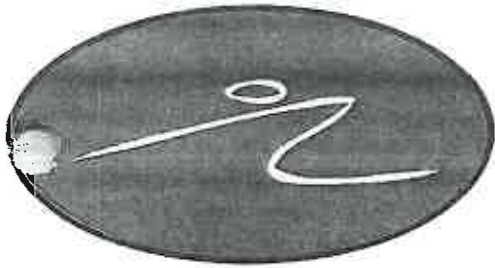

 Lic. Alejandro Capdenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 B543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0270

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al
Sistema de Energía:
Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución
de Energía del Centro.
Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones
Financieras Reforma No. 476

1.4. EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

MARCA: MITSUBISHI
MODELO: 2033A - TYPE UP2033A-E303SV-2
SERIE: 03/EMIG Q1-01
CAPACIDAD 30 KVA
3 FASES, 3 HILOS
480 VOLTS
334 AMPERS
HZ 60

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S)
TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN
CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE
CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE
LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4



0271

GRUPO MULTISERVICIOS ALGAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E233-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|--|--|--------|----------|---|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrompible (UPS) Incluye la refacción de 12 servidas anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, las cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 1.-Equipo de Energía Interrompible (UPS) Marca: Mitsubishi Modelo: 2033A - TYPE UP2033A- E303SV-2 Serie: 03/EMIG Q1-01 Capacidad: 30 KVA 3 Fases, 3 Milis 480 Volts 334 Amperes HZ 60 | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso |

www.gm-alcar.com.mx

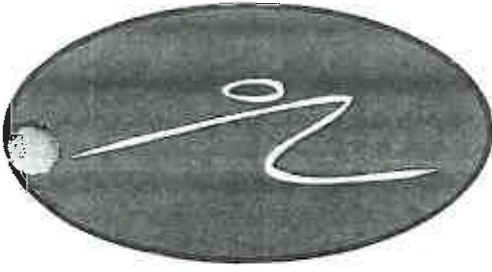
| E | N | O | D | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

(Handwritten signature)
 Lic. Alejandra Cardenas Pérez
 Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-10102B-AY4



0272

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODOS LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Concurso Menor Tercer Puesto Nacional Electrónica No. IA-019GTR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Preventivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía."

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 30 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NUMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | F E B R E R O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--------|----------|---|---------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|--|--|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | | | |
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) Incluye la realización de 12 servidumbre anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, contemplando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se contabilizarán en las previsiones mensuales durante la vigencia del contrato. | Lanzaján de Energía Interrumpible (UPS) Marca: Mitsubishi Modelo: 2033A. Tipo: UPS-2 Serie: 01/EMIG Q1.01 Capacidad: 30 KVA Fases: 3 fillos. 140 Volts. 145 Amper. 112.00 | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pasajes de la Reforma No. 476, 8° piso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

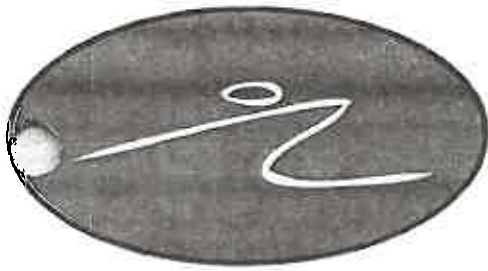
Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-1D102B-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MEXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0273

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Trece Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E213-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

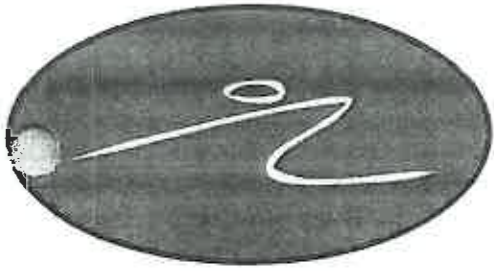
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | M | A | R | Z | O | 31 |
|--|---|--------|----------|---|---|---|---|---|---|----|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando eficientemente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre. Los cuales se consideran en los precios unitarios del servicio nacional durante la vigencia del contrato. | 1. Equipo de Energía Interrumpible (UPS) de (110) kVA. Modelo: 2031A - TYPF IEP2031A-E30SV-2 Serie: 04/EMIG Q1-01 Capacidad: 90 KVA 3 Fases, 3111lbs 480 Vols 334 Amper. 112.60 | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8° piso | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4



0274

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRIDO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPERERIA, ROPA CONTRATUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Directorio de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logístico

Invitación a Cuanto Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-EZ25-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|--|---|--------|----------|---|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) incluye la revalidación de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la reposición de algunas partes que se realizan en los meses de febrero, marzo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio contratada durante la vigencia del contrato. | LA Equipo de Energía Interrumpida (UPS) Marca: Mitubishi Modelo: 2033A - TYPE UP2033A-E303SV-2 Serie: 03/EMIG Q1-01 Capacidad 30 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 Volts 324 Amperes HZ 60 | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones, Finanzas, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso |

| A | B | R | E | L |
|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| 31 | | | | |

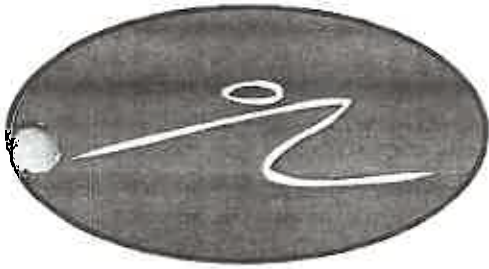
Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DISUNDA DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4



0275

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, RDPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cambio Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Tecnología de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reformas No. 476

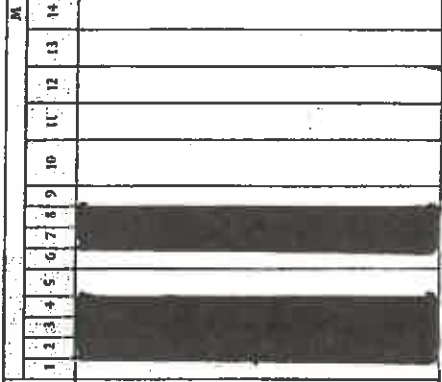
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|---|--|--------|----------|---|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) Incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los próximos 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 1. Equipo de Energía Interrumpible (UPS) Marca: Mitubishi Modelo: 2033A - TYPE UP2033A-E3035V-2 Serie: 03/EMIG Q1-01 Capacidad 30 KVA 3-Fases, 3 Hilos 480 Volts 334 Amperes HZ 60 | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso |

www.gm-alcar.com.mx

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 31 | 30 | 29 | 28 | 27 | 26 | 25 | 24 | 23 | 22 | 21 | 20 | 19 | 18 | 17 | 16 | 15 | 14 | 13 | 12 | 11 | 10 | 9 | 8 | 7 | 6 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|



Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

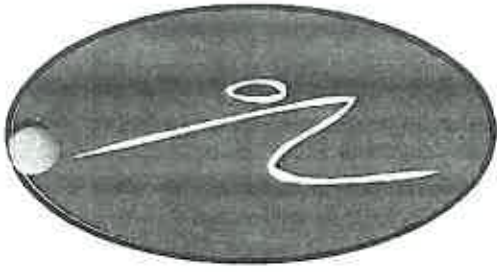

 Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiservicioalcar.com.mx



0276

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDIDO, REPARACIONES, ADOBEORIBO,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Pases Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E213-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Relaciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transmisión Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
 Nacional de Tecnologías de la Información en Tótko No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|--|---|--------|----------|---|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, consistiendo adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio nacional durante la vigencia del contrato. | 1. Equipo de Energía Ininterrumpida Marca: Mitsubishi Modelo: 2033A - TYPE UP2033A - E303SV-2 Serie: 03/EMMG Q1-01 Capacidad: 30 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 Voltios 134 Amperios FZ-60 | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pisos de la Reforma No. 476, 8º piso |

www.gm-alcar.com.mx

| | |
|----|--|
| 30 | |
| 29 | |
| 28 | |
| 27 | |
| 26 | |
| 25 | |
| 24 | |
| 23 | |
| 22 | |
| 21 | |
| 20 | |
| 19 | |
| 18 | |
| 17 | |
| 16 | |
| 15 | |
| 14 | |
| 13 | |
| 12 | |
| 11 | |
| 10 | |
| 9 | |
| 8 | |
| 7 | |
| 6 | |
| 5 | |
| 4 | |
| 3 | |
| 2 | |
| 1 | |

J U N I O

Ciudad de México a 21 de noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-10102B-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 CDL DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiservicioalcar.com.mx



0277

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDIDO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-EZ23-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

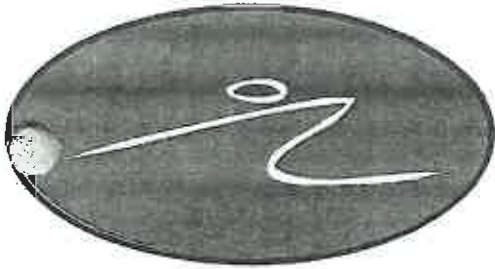
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|---|--|--------|----------|---|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) hecho en realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio durante la vigencia del contrato. | 1.4 Equipo de Energía Interrumpible (UPS) Marca: Mitsubishi Modelo: 2033A - E103SV-2 Serie: 03/EMMG Capacidad: 30 KVA 3 Fases, 3 Filas 480 Volts 334 Amperes HZ 60 | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso |

www.gm-alcar.com.mx

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4



0278

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuanto Menos Tres Puercas Nacional Electrónica No. IA-019C7R019-E221-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interruptible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476"

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| | | A G O S T O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------|---|--------------|---|--------|----------|--------------|---------------------|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|--|--|--|--|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | | |
| Contenido: | Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interruptible (UPS) Incluye la realización de 12 servicios anuales a selección dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | Descripción: | | Unidad | Cantidad | Uptimización | www.gm-alcar.com.mx | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | 1. Equipo de Energía Interruptible (UPS) Marca: Mitsubisi Modelo: 2013A - TYPE UP203A-ES03SV-2 Serie: 03/EMKG Q1-01 Capacidad 30 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 Volts 31A Amperes 112 60 | Equipo | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

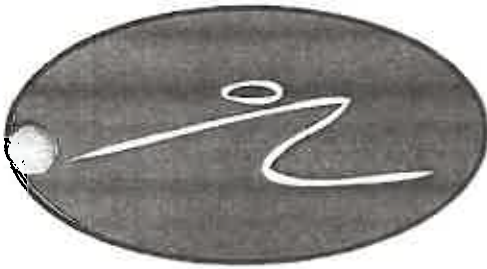
Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0279

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUPTIDA

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

| | | | | S | S | E | P | T | I | E | M | B | R | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|---|--------------------|--------|---------------|---|-----------------|---|------------------|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
| Concepto | Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interrumpible (UPS) Incluye la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los primeros 15 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunos actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mencionados durante la vigencia del contrato. | Descripción | Equipo | Unidad | 3 | Cantidad | | Ubicación | Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma Nos. 476, 8o piso. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

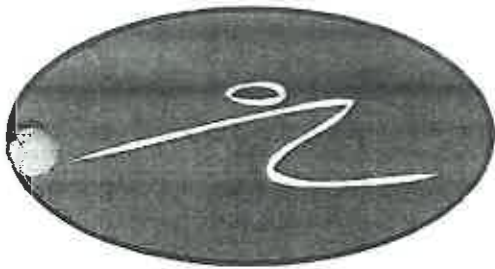
Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: BMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. D7780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Perfiles Nacional Electrónica No. IA-019GYSR019-E222-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interconectable (UIPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnología de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
|---|--|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Interconectable (UIPS) mediante la realización de 12 servicios anuales a efectuarse dentro de los próximos 10 días hábiles de concluir la ejecución de algunos actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios unitarios del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 1. Equipo de Energía Interconectable (UIPS) Marca: Mitsubishi Modelo: 2033A - TYPE UP2033A-ES03SV-2 Serie: 03/EMIG Q1-01 Capacidad: 30 KVA 3 Fases, 3 Filos -480 Volts 334 Amperes 60 Hz | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Paseo de la Reforma No. 476, 8º piso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS
Lic. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal



0281

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO , ELECTRICO , VENTA DE EQUIPO MEDICO , REFACCIONES , ACCESORIOS ,
 PAPELERIA , ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Relaciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | N O V I E M B R E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--------|----------|---|-------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
| Mantenimiento Preventivo al Sistema de Energía Ininterrumpible (UPS) Incluye: la realización de 12 servicios anuales, a efectuarse dentro de los próximos 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, los cuales se considerarán en los precios mensuales durante la vigencia del contrato. | L4Equipo de Energía ininterrumpida (UPS) Marca: Mitsubishi Modelo: 2033A - TYPE UP2033A. E303SV-2 Serie: 03/EMIG Q1-01 Capacidad 30 KVA 3 Fases, 3 Filas 480 Volls 334 Amperes FZ 60 | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: BMA-10102B-AY4



0283

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizaran en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato.

Aplicación Mensual

2.1.- Revisar.

2.1.1. Estado en general del tablero con todos sus componentes y partes; inspección física del tablero: interruptores, instalación y cableado.

2.1.2. Parámetros eléctricos, tomar lectura de alimentación (voltaje y amperaje) de tablero (s) e interruptor (es) principal (es); voltaje de fase a fase (L1-L2, L2-L3, L3-L1), voltaje línea a neutro (L-N), corriente por fase y corriente por tierra física.

2.1.3. Registro de estatus y alarmas.

2.1.4. Verificar que todos los interruptores se encuentren en estado normal posición de abierto / ON, verificar si fueron intencionalmente apagados.

2.1.5. Ubicación, identificación y etiquetación de interruptores de circuito derivados del tablero.

2.1.6. Verificar que esté instalado en el tablero un adecuado sistema de tierra física (conductor de puesta a tierra del equipo y conductor puesto a tierra).

2.2.- Efectuar.

2.2.1. Termografía con rayo infrarrojo para detectar puntos calientes en conexiones.

2.2.2. Acomodo adecuado de cables al interior del tablero, peinar y poner elementos de sujeción al cableado.

2.2.3. Limpieza interior del tablero y gabinete con solvente dieléctrico.

Aplicación en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de 2018.

1.- Efectuar.

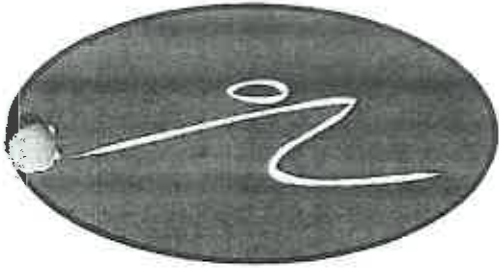
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. D7780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 B543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0284

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cambio Menus Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 30 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

- 1.1. Balanceo de cargas; se realizará de tal manera que no exista una diferencia mayor al 10% en cada una de las fases.
2. 1.2. Revisión y reapriete de bus e interruptor principal del tablero.
3. 1.3. Reapriete de todas las terminales eléctricas y tornillería en general del equipo y/o dispositivos.
- 4.
5. 2.- Cambiar.
6. 2.1. Tapas, interruptor termo magnético, tornillería (cuando se requiera).

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

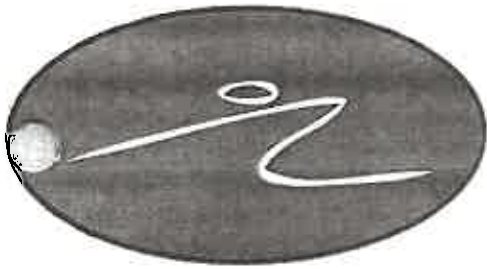
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFIDINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0285

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

2.1.- SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU 1)

MARCA: LIEBERT
MODELO: PPA150C
SERIE: 248386-9
CAPACIDAD 300 KVA

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4

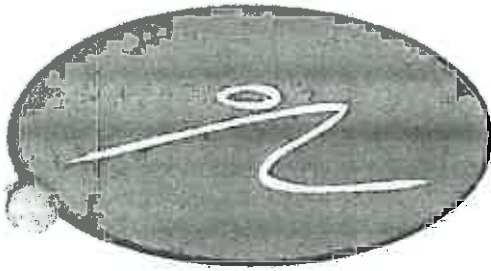
NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx

0286

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCHANTIL.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-015GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Preventivo y Preventivo con Reparaciones al

Sistema de Energía.

Interrumpible (UPS), Sistema de Transmisión Estática (SIS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Unidad | SE | EN | E | M | A | O | 31 | |
|--|---|--------|----------|---|----|----|---|---|---|---|----|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 2.1.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 1) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-9 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Alejandro Cárdenas Pérez
Representante Legal



0287

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Trece Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
Interrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| | | F E B R E R O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|---|---------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| Concepto | Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de los trabajos al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | [Blacked out] | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Descripción | 2.1.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 1) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-9 Capacidad: 300 KVA | [Blacked out] | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Unidad | Equipo | [Blacked out] | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | 1 | [Blacked out] | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ubicación | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | [Blacked out] | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

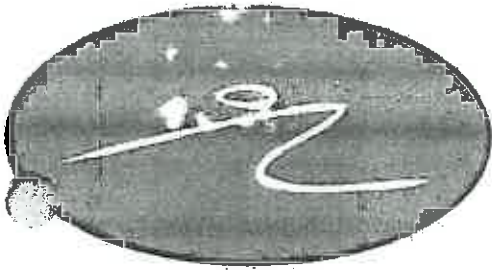

L.C. Alejandro Cárdenas Pérez
Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6478 8543 / NEXTEL [Blacked out]

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0288

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Conexión de Activos y Logística

Institución a Cuius Mens: **Treas Persompa Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017**

Contratación del Servicio de: **"Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al**

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inverciones

Financiera Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | M A R Z O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------|----------|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|--|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizaran en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.1.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 1) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-9 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

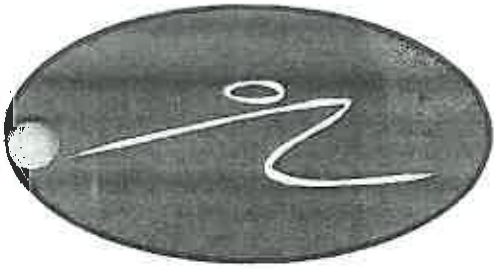
Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

Lic. Alejandro Córdobas Pérez
 Representante Legal

DIVISION DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



0290

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuanto Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reflecciones al Sistema de Energía"
Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Unidad | M. | A. | Y. | O. |
|---|--|--------|----------|--------|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de los servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerándose adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio nacional durante la vigencia del contrato | 2.1.- Sistema de Distribución de Energía (PDU I) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-9 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Unidad | | | | |
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | | | | 5 | 6 | 7 | 8 |
| | | | | | 9 | 10 | 11 | 12 |
| | | | | | 13 | 14 | 15 | 16 |
| | | | | | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | | | | | 21 | 22 | 23 | 24 |
| | | | | | 25 | 26 | 27 | 28 |
| | | | | | 29 | 30 | 31 | |

www.gm-alcar.com.mx

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

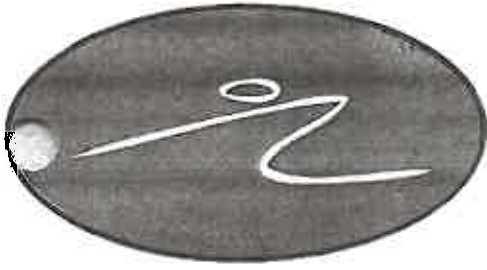
Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. D7780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 627B B543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0291

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDIDO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cambio Menor Tires Personas Nacional Electrónica No. IA-019C-YR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Básica (STS) y Sistema de Distribución

Nacional de Tecnología de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | N O V I E M B R E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--------|----------|--|-------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.1.- Sistema de Distribución de Energía (PDU I) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-9 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

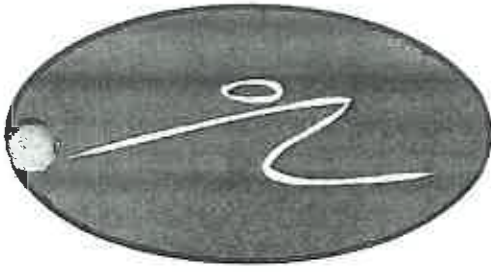

 Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA D.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiservicioalcar.com.mx



0292

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACOBROS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Trece Empresas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-EZ23-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transformación Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Utilidad |
|---|--|--------|----------|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando además el mantenimiento de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.1.- Sistema de Distribución de Energía (PDU I) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-9 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 |

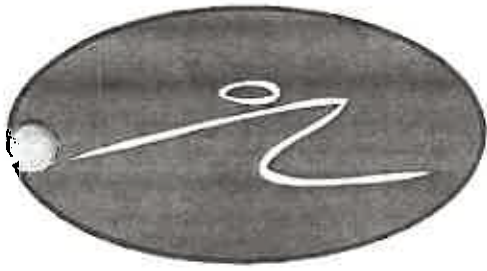
Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Arceñas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4



0293

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICOS, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ADOBOS, PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-B223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
 Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | A G O S T O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--------|----------|--|-------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de los servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.1.- Sistema de Distribución de Energía (PDU I) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-9 Capacidad KVA 300 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tolón No. 80 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

www.gm-alcar.com.mx

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

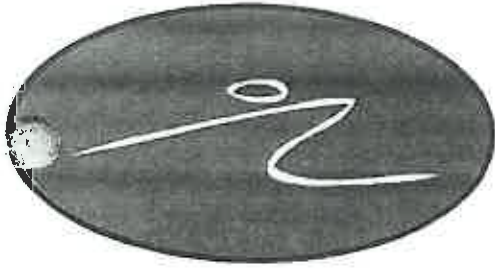

 Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELES. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL. [Redacted]

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0294

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Construcción de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-B223-2017
 Continuación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interruptible (UPS), Sistema de Transparencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
|---|--|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando alternativamente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre las cuales deberán ser coordinadas en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 2.1.- Sistema de Distribución de Energía (PDU I) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-9 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-10102B-AY4

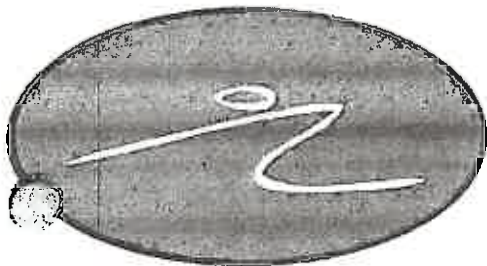
NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MEXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx

0295

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRATUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuanto Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E221-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía"

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Esbética (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

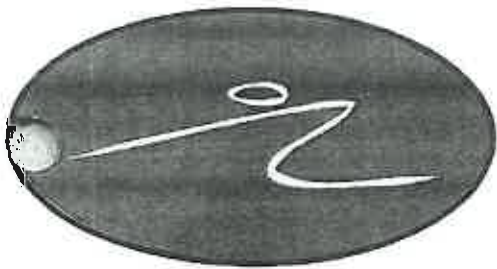
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | O | C | T | U | B | R | E | | | | | | |
|---|---|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|--|--|--|--|--|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a elección durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.1.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 1) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-9 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Toluca No. 80 | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
Representante Legal

R.F.C. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DEL. GUSTAVO A MADRUG MEXICO D.F. OFICINA 6276 8543; NESTOR



0296

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuentas Muestras Personales Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Isotérmica (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Unidad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
|---|---|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía | 2.1.- Sistema de Energía (PDU 1) Marca: Liebert Modelos: PPA150C Serie: 248386-9 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información , Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Quilic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MEXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0297

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cambio Menor: 1ra Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 89 y la Unidad de Inversiones

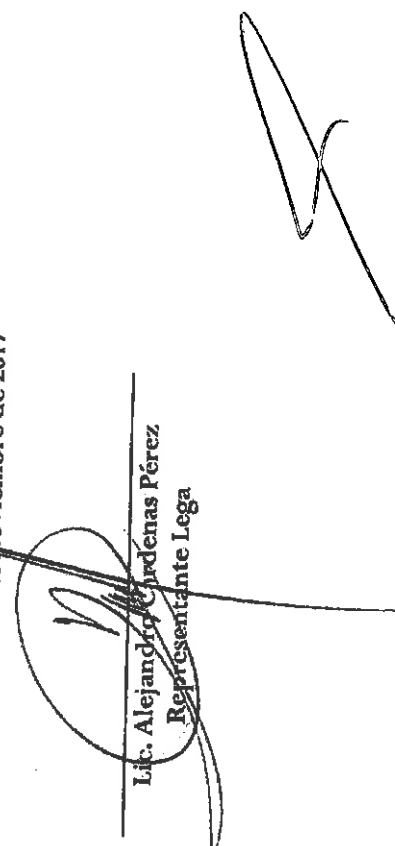
Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

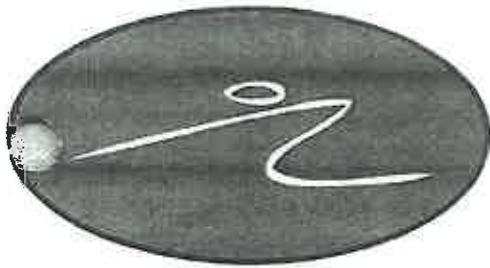
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | D I C I E M | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 31 |
|--|--|--------|----------|--|-------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|----|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando fehacientemente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio contratados durante la vigencia del contrato | 2.1.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 1) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-9 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 89 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017



Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4



0298

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al
Sistema de Energía
Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución
de Energía del Centro
Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones
Financieras Reforma No. 476

2.2.- SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN ENERGÍA (PDU 2)

MARCA: LIEBERT
MODELO: PPA150C
SERIE: 248386-12
CAPACIDAD 300 KVA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

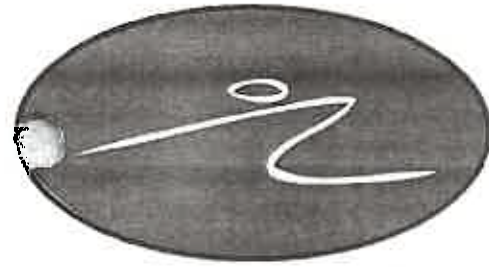
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO:
NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE
AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS
ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0299

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDIDO, REFACCIONES , ADOSORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logísticas
Invitación a Cusado Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E23-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
Intertrumpible (UPS), Sistema de Transparencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

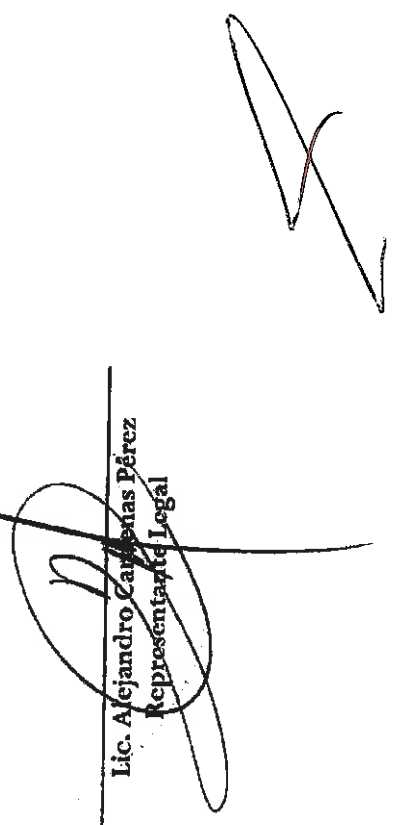
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | E N E R O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------|----------|--|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de diez servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.2.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 2) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-12 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

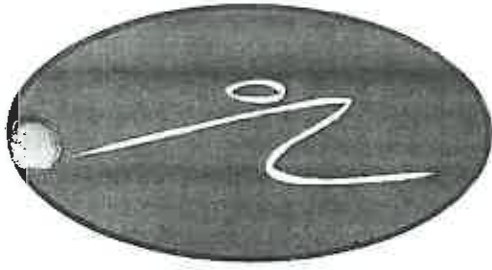
www.gm-alcar.com.mx

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017


Lic. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal

RFC: GMA-10102B-AY4

0300



GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDIDO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Inversión a Ciudad México: Trus Personas Nacional Electrónica No. IA-019CWE019-EZ23-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía."
Sistema de Energía.
 de Transmisión Estática (STS) y Sistema de Distribución
 de Energía del Centro
 Interrumpible (UPS).
 Nacional de Tecnología de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones
 Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
|--|---|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de los servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.2.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 2) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-12 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnología de la Información de Toluca No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

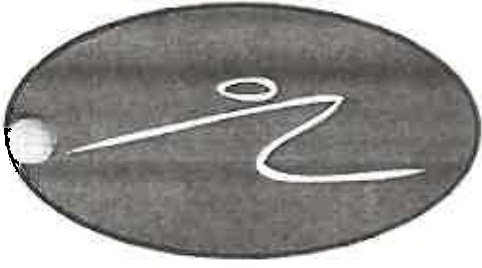
Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFG. BMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 0778D DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 B543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0301

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. 1A-019CYR019-E221-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
Sistema de Energía
de Transfereencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | M A R Z O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------|----------|---|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a defectos durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando funcionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.2.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 2) Marca: Liebert Modelo: PPA 150C Serie: 248386-12 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información • Tokio • No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

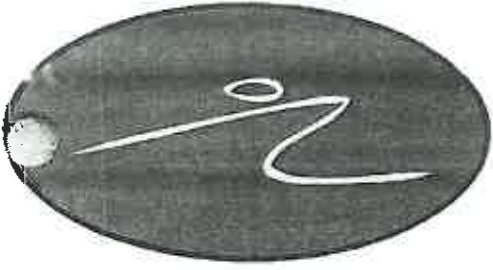

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal

RFC. GMA-10102B-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MEXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0302

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Trece Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E23-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía".
Interrumpible (IUPS), Sistema de Transferencia Estadística (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto: | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | A | B | R | I | L | | | | | | | | | | |
|--|--|--------|----------|--|---|---|---|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de labores durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 2.2.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 2) Marcas: Liebert Modelo: PPA 150C Serial: 248386-12 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información Toluca No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

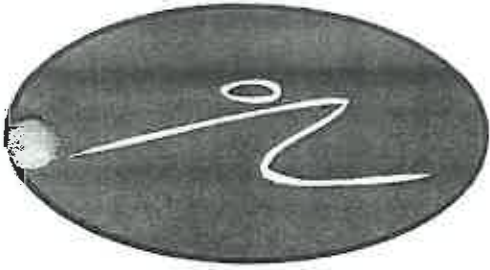
DIVISION DE CONTRATOS
c. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0304

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Licitación, Mesa Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reflexiones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | U N I D A D | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--------|----------|--|-------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de cada servicio al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.2.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 2) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-12 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información - Toluca No. 80 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

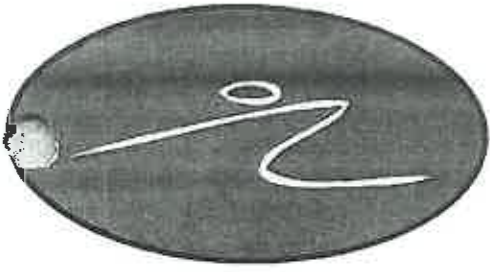
Lic. Alejandro Fenas Pérez
Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MEXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0306

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRIDO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPAGACIONES, ASESORIAS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Compra Menor Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Energía del Centro Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 0 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
|---|---|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de diez servicios al mes, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.2.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 2) Marca: Liebert Modelos: PPA150C Series: 248386-12 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnología de la Información + Toldo No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

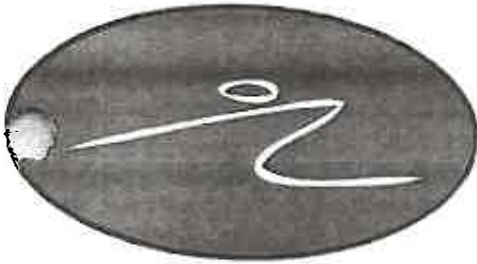
Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4



0307

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Construcción de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Institución a Cuyo Poder Personas Naturales Electrónicas No. IA-019C/RO19-0223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | S E P T I E M B R E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--------|----------|--|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 2.2.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 2) Marcas: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-12 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

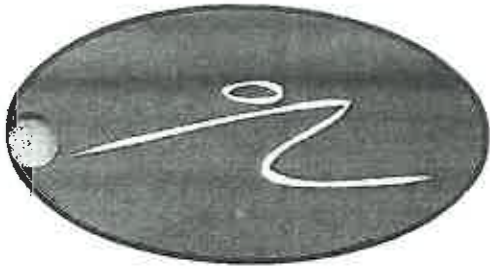
[Signature]
Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: BMA-10102B-AY4

VORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADRO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL 

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0308

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E225-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NUMERO TELEFONICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | O | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
|---|--|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye: la realización de las actividades al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.2.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 2) Marca: Liebert Modelos: PPA 150C Series: 248366-12 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Torre No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

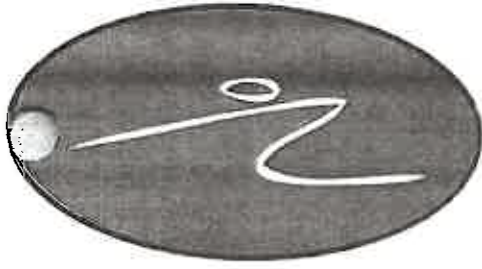
Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: BMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA D.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MEXICO OFICINA 6278 B543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0309

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.

MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDIDO, REFACCIONES , ACCESORIOS, PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | NOVIEMBRE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--------|----------|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.2.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 2) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-12 Capacidad 300.KVA | Equipo | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Ubicación de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información + Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

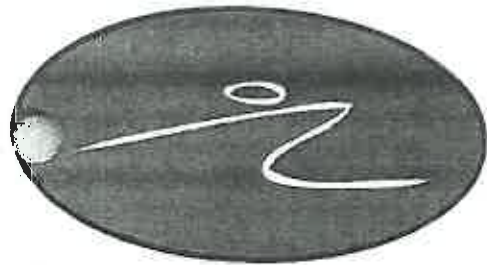
[Firma]
Mr. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 CDL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MEXICO OFICINA 5278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0310

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.

MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICIDAD, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS, PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NUMERO TELEFONICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCION I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CGYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Emergencia
Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | D I C I E M B R E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--------|----------|---|-------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de estos servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.1.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 2) Marca: Licbert Modelo: PPA 150C Serie: 248984-12 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información - Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

www.gm-alcar.com.mx

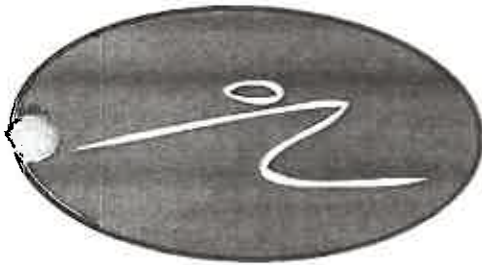
Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal

RFC: BMA-101020-AY4



0311

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al
Sistema de Energía
Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución
de Energía del Centro
Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones
Financieras Reforma No. 476

2.3.- SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU 3)

MARCA: LIEBERT
MODELO: PPA150C
SERIE: 248386-10
CAPACIDAD 300 KVA

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-10102B-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL
grupomultiservicioalcar@hotmail.com a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0313

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRAECTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Traz Persemas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-EZ23-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

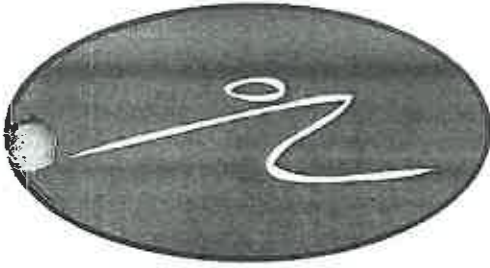
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | F E B R E R O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--------|----------|---|---------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de diez servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.3.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 3) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-10 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4



0314

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Compañía del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reflexiones al Sistema de Energía Interconectable (UIS), Sistema de Transferencia Estática (SIS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reformas No. 476"

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | M | A | R | Z | O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de diez servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.3.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 3) Marca: Libert Modulo: PPA15UC Serie: 248386-10 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

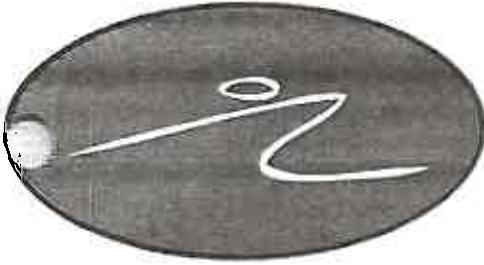
D.C. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MEXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0315

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDIO, REPARACIONES , ADOBORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuandix Memas Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-EZ23-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Relaciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

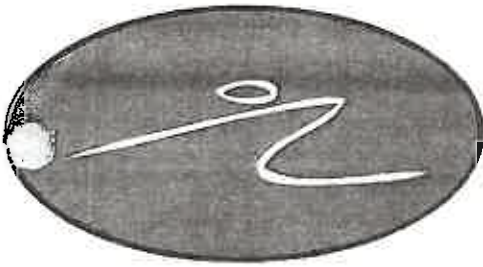
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
|--|---|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de obras durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando simultáneamente la ejecución de algunas actividades que se realizaran en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.3.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 3) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 2483 86-10 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
-Representante Legal

RFC: GMA-101026-AY4



0317

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuanto Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-F223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| | | J U N I O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|--|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| Concepto | Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Descripción | 2.3.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 3) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-10 Capacidad: 300 KVA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Unidad | Equipo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ubicación | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

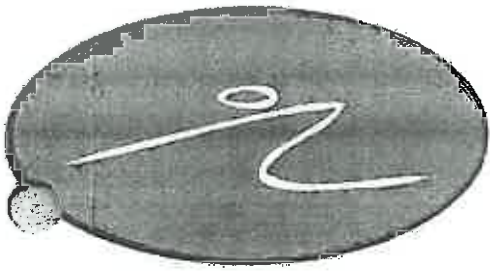
Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Construcción de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Actores y Logística

Inversión e Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-EZ13-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con a Referencias al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 30 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

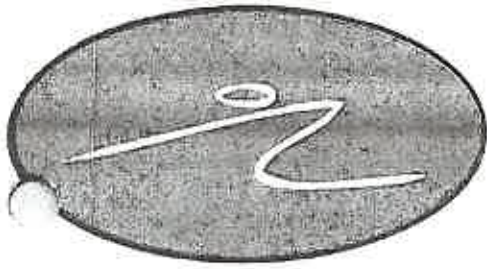
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | U E L I O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--------|----------|--|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.3.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 3) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-10 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información - Toluca No. 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS
 Alejandro Arenas Pérez
 Representante Legal

(Handwritten signature)



0319

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO , ELECTRICO , VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS.
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refecciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

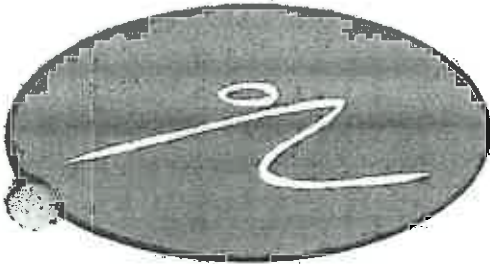
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | A G O S T O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--------|----------|---|-------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de chequeos durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.3.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 3) Marca: Licbert Modelo: PPA150C Serie: 24838-10 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Capeddas Pérez
 Representante Legal



0320

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANUTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Institución a Cuento Menor Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-EZ23-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reparaciones al Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transmisión Básica (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
|--|---|--------|----------|--|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistemas de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.3.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 3) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-10 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

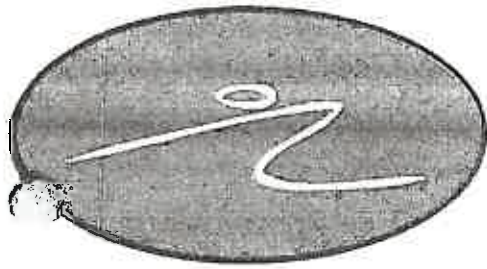
Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

North 7-A # 2702 Int. 2 COL. DELINDOBER DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELIC, BUSTAMANTE MEXICO D.F. OFICINA 6278 B543 NEFEL

proporcionados en el momento de la contratación

a cargo de la persona que suscribe el presente documento



0321

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-EZ23-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reparaciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476"

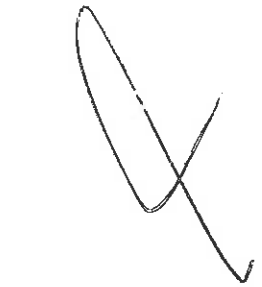
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NUMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

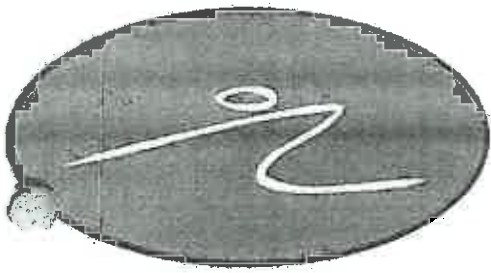
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | OCTUBRE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------|----------|---|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizaran en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.3.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 3) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-10 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información + Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Carullas Pérez
 Representante Legal





0322

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REACCIONES, ASESORIAS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Institución a Cuyo Mismo Tres Personal Nacional Electrónico No. IA-019CYE019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transmisión Electrónica (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tóto No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | ESTADO |
|---|--|--------|----------|---|-----------------|------------------|--------|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.3.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 3) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-10 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tóto No. 80 | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Alejandro Cardeñas Pérez
Representante Legal

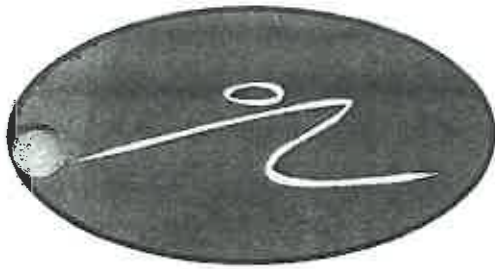
(Handwritten signature)

RFC: GMA-10102R-AY4

NORTE 7-A # 4702 Int. 2 COL. DEVENEDERO DE LA REPUBLICA C.P. 07780 BELLESGUARDA A MADRID MEXICO D.F. OFICINA 6278 8543 NEAEL

gruposerviciosalcar@hotmail.com

gruposerviciosalcar@hotmail.com



0324

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REACCIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuanto Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E213-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al
Sistema de Energía
Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución
de Energía del Centro
Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones
Financieras Reforma No. 476

2.4.- SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU 4)

MARCA: LIEBERT
MODELO: PPA150C
SERIE: 248386-11
CAPACIDAD 300 KVA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

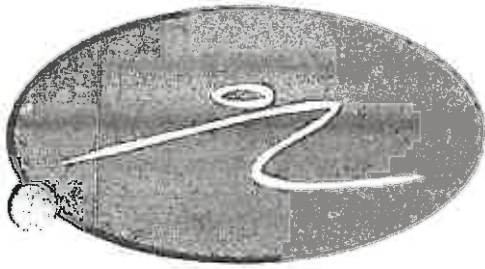
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 5278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0325

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Poremas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transparencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | S E N E R O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------|----------|--|-------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizaran en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre las cuales deberán ser consideradas en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 4) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 24828C-11 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

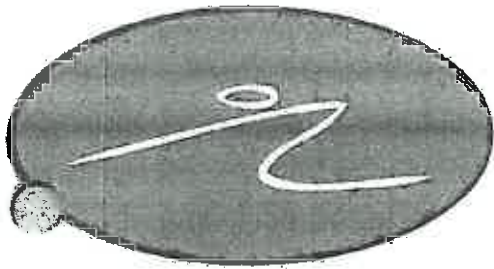

 Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

Notificación a la Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Instituto Mexicano del Seguro Social, Dirección de Administración, Unidad de Adquisición e Infraestructura, Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, División de Contratación de Activos y Logística, Invitación a Cuando Menos Tres Poremas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017, Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transparencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476"

grupo@multiserviciosalcar.com

www.multiserviciosalcar.com



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuzco Mexico Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E23-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Preventivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interconmutable (UPS), Sistema de Transferencia Estático (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

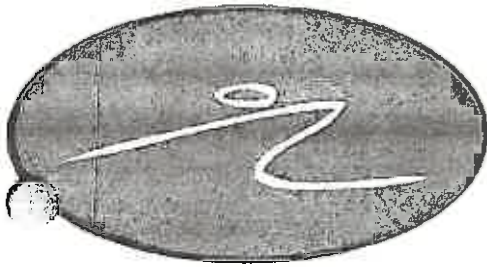
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Utilización | FE | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
|---|--|--------|----------|--|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | Z.A.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 4) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-11 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información - Toluca No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Alexandro Cárdenas Pérez
Representante Legal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Básica (STB) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

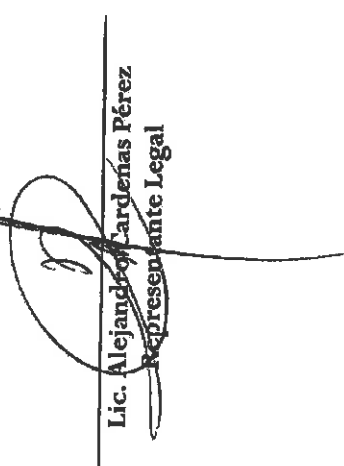
Financieras Reforma No. 476

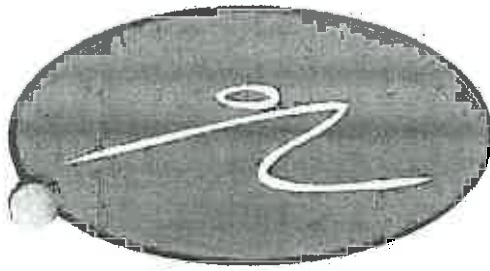
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | M A R 2 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------|----------|--|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|--|--|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizaran en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2A.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 4) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-11 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017


Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
Representante Legal



0328

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR1019-EJ23-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO, MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Subsanación | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W | X | Y | Z |
|--|--|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de: de: servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerado adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.4.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 4) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-11 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | Control Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

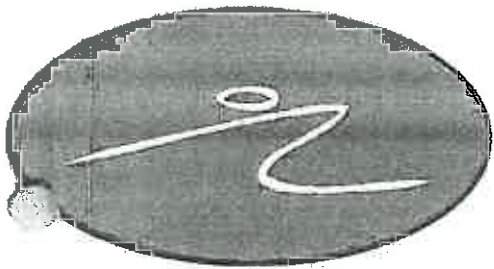
Mejandró G. Arenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AYJ

BOULEVARD DE LOS ESTADOS UNIDOS S/N. COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DEL C.D. GUSTAVO A MADRUGA MEXICO D.F. CERRITOS 6278 8543

grupomultiserviciosalcar@hotmail.com

a cardenas@grupomultiserviciosalcar.com



0330

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuaresma Menos Tres Personas Nacional Elcártona No. IA-019GYI/019-2223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reducciones al Sistema de Energía
Interrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnología de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Distribución | Unidad | Cantidad | Operación | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 30 |
|---|---|--------|----------|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de obras de mantenimiento al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.4.- Sistema de Distribución de Energía (PDU-4) Marca: Liebert Modelos PPA 150C Series 248386-11 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnología de la Información Toluca No. 80 | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

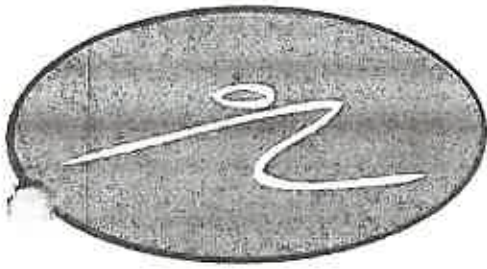
Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY-4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSERA DE LA REPUBLICA C.P. 07780 BLECO, GUSTAVO A MADRERA MEXICO D.F. CEDIOMA 6278 8543 - NEXTEL

gruportmultiserviciosalcar@protonmail.com

a cardenas@protonmail.com



0331

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476"

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | J | U | L | I | O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye: la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.4.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 4) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248396-11 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

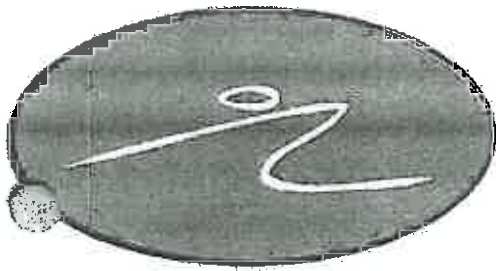
Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AV4

NO. 7-A F-2002 INT. 2 COL. DEFENSAS DE LA REPUBLICA C.P. 07700 DEL C.D. GUSTAVO A MADRUGA MEXICO DEL DISTRITO FEDERAL 06200 B543 NEA...

gruposervicios.com.mx

011 52 55 55 55 55



0332

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacionales Electrónica No. IA-019GYR019-E213-2017

Contratación del Servicio de: "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reflecciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transmisión Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Plasuderas Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Unidad | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
|---|--|--------|----------|--|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.4.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 4) Marca: Liebert Modelo: PPA 150C Serie: 248386-11 Capacidad: 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

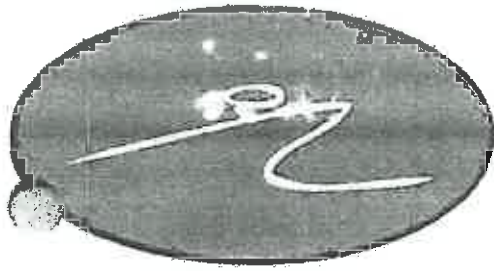
DIVISION DE CONTRATOS
 Mejía de Garduñas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 7 EDI. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07700 DELIC, BURTAVI A MADRID MEXICO D.F. CEDIOMA 6278 8543 MEXICO

gruponmultiservicios.com

alcar@grupomultiservicios.com



0334

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO, MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Inversión a Cundo Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. LA-019GYR019-5223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transformación Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

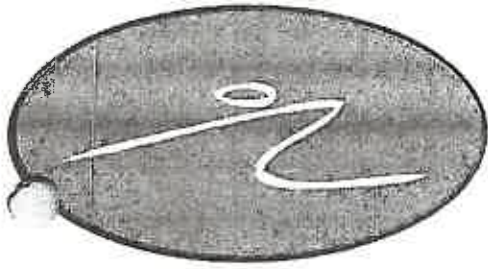
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | O C T U B R E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--------|----------|---|---------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes; considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizaran en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.4.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 4) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-11 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal



0335

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
 Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

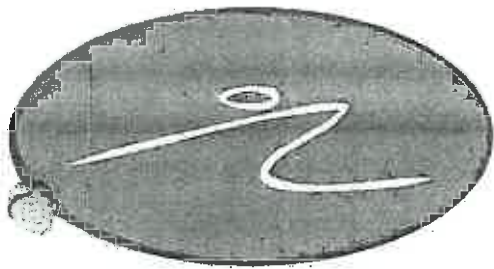
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| | | N O V I E M B R E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|--|-------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| Concepto | 2.A.- Sistema de distribución de energía | [Redacted] | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Descripción | 2.A.- Sistema de distribución de energía (PDU 4) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-11 Capacidad 300 KVA | [Redacted] | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Unidad | Equipo | [Redacted] | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | 1 | [Redacted] | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ubicación | Centro Nacional de Tecnologías de la Información , Tokio No. 80 | [Redacted] | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal



0336

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

División de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística

Institución a Cuius Modus Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYU019-EZ13-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476"

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
|---|--|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, o equivalentes durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.4.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 4) Marca: Liebert Modelo: PPA150C Serie: 248386-11 Capacidad 300 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

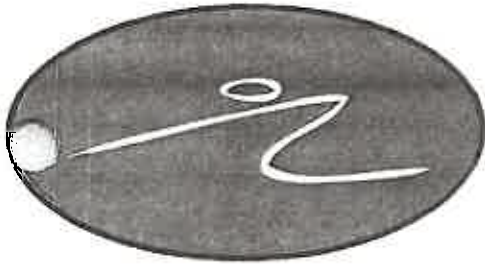
Manuel Carlinas Pérez
 Representante Lega

RFC: GMA-101028-AY4

NOBLE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORA DE LA REPUBLICA C.P. 07780 D.F.L. GUSTAVO A MADERO MEXICO TEL. OFICINA 6278 8543 - NEXTA

gruposmultiservicios.com

gruposmultiservicios.com



0337

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO , ELECTRICO , VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

2.5 SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU 5)

MARCA: MGE POWER MANAGEMENT PMP

MODELO: 084-22-030

SERIE: L04 - 11529248386-9

CAPACIDAD 30 KVA

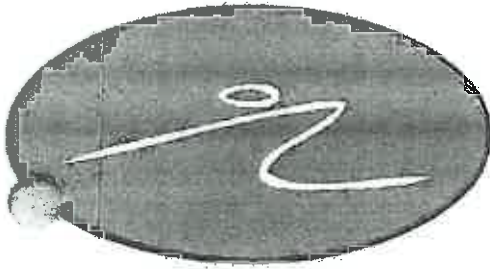
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA D.F. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 9543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0338

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERÍA, ROPA CONTRA INCENDIO Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Concurso Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GT/019-E23-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Deposición | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
|---|--|--------|----------|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a lo largo de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.5 Sistema de Distribución de Energía (PDU 5) Marca: MGE Power Management, Modelo: 084-22-030 Series L04 - 11529248366-9 Capacidad 30 KVA | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Parcelos de la Reforma No. 476, 8º piso. | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS
 Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal

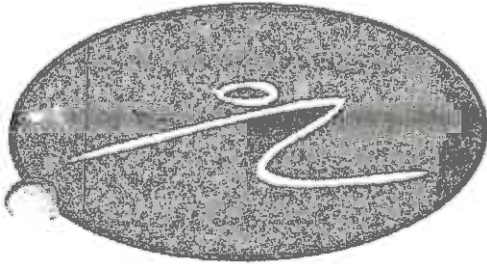
RFC: GMA-101028-AV4

NOMI 7-A 4702 INF. 2 CON. DIMENSIONES DE LA REPUBLICA C.P. 07980 DELLS. BUSTARD A MADRID MEDICO DEL ORDINA 6278 8543 NISIEL

grupo@multiserviciosalcar.com

cardeas@multiserviciosalcar.com





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Iniciación a Cundo Menos Tercer Personal Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de: "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reformas No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

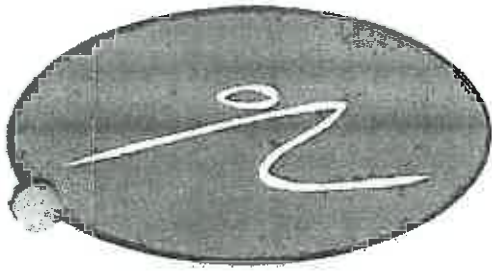
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | | |
|---|--|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.5 Sistema de Distribución de Energía (PDU 5) Marca: MCE Power Management PMP Modelo: 084-22-030 Serie: L04 - 11529248386-9 Capacidad 30 KVA | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal

RFC: GMA-101020-AV-1



0340

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Inversión a Causo Menos Terceros Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-EZ23-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía"

Interrumpible (UPS), Sistema de Transmisión Estática (STS) y Sistema de Distribución

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO, MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

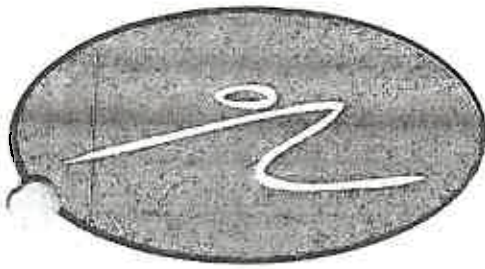
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
|--|---|--------|----------|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio suscrito durante la vigencia del contrato | 2.5 Sistema de Distribución de Energía (PDU 5) Marca MGE Power Management PMP Modelo: 084-22-030 Serie L04-11529248386-9 Capacidad 30 KVA | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pesos de la Reforma No. 476, 8º piso | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuanto Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E221-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interruptible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
 Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

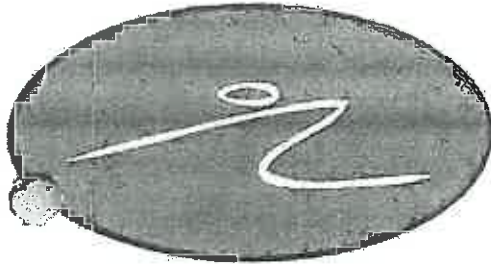
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANIENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
|--|--|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de cinco servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.5 Sistema de Distribución de Energía (PDU 5) Marca MGE Power Management PMP Modelo: 094-212-030 Serie: L04 - 11529248386-9 Capacidad: 30 KVA | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017


 Lic. Alejandro Carlenas Pérez
 Representante Legal



0342

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REPARACIONES, AGENTES, PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cambio Mecanismo Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYE019-F223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reparaciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tótem No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | 2031 |
|---|--|--------|----------|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre las cuales deberán ser consideradas en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.5 Sistema de Distribución de Energía (PDU 5) Marca MGE Power Management PMP Modelo: 094-22-030 Serie: L04 - 1152949386-9 Capacidad: 30 KVA | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso | | | | | | | | | | | | | | | |

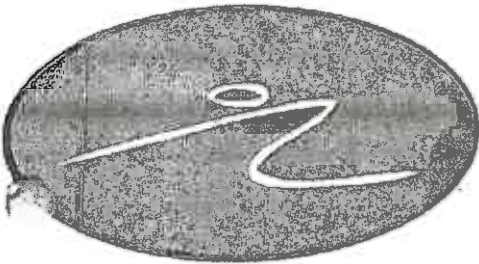
Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Lic. *[Firma]* Cardenas Pérez
 Representante Legal

[Firma]



0343

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Inversión a Cuento Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
 Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

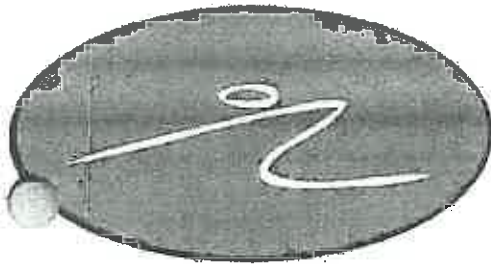
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Utilización | J U N I O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------|----------|---|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|--|--|--|--|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | | | | |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre las cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.3 Sistema de Distribución de Energía (PDU S) MARCAS: MGE Power Management PMP Modelo: 064-22-030 Serie: 1152948386-9 LO4 Capacidad 30 KVA | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AV4



0344

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuento Menor Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía"
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transmisión Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

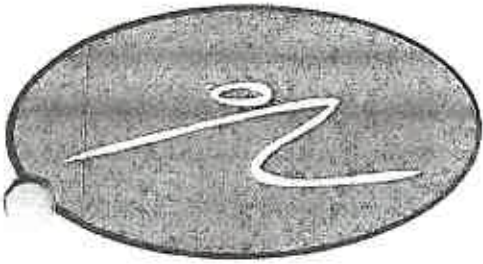
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Unificación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
|---|---|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.5 Sistema de Distribución de Energía (PDU3) Marca MGE Power Management PMP Modelo: 084-22-030 Serie: L04-115294386-9 Capacidad 30 KVA | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Gardenas Pérez
 Representante Legal



0345

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuidado Menor Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-EZ23-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

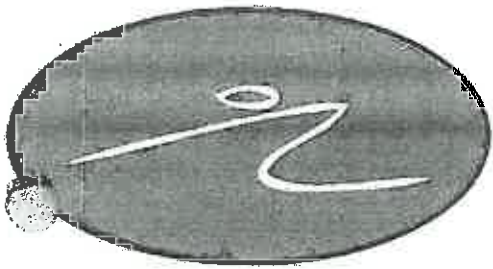
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | A G O S T O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--------|----------|--|-------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|--|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato. | 2.5 Sistema de Distribución de Energía (PDU 5) Marca: AGE Power Management PMP Modelo: 084-22-030 Serie: L04-11529248386-9 Capacidad 30 KVA | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones, Financieras, Pasajes de la Reforma No. 476, 8º piso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandra Cardenas Pérez
Representante Legal





0346

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERÍA, ROPA CONTRAESTRÉS Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Bienes y Logística

Invitación a Cupo a Terceros: Proceso de Adquisición No. IA-019CYR6019-E223-2017

Contratación del Servicio de: "Mantenimiento Preventivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transformación Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Folio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
|---|---|--------|----------|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre las cuales deberán ser consideradas en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.5 Sistema de Distribución de Energía (PDU S) Marca MGE Power Management Modulos 084-43-030 Series L04-1152924385-9 Capacidad 30 KVA | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Paseo de la Reforma No. 476, 8° piso | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

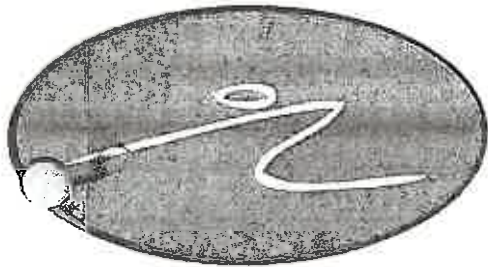
Lic. Alejandro Capatzen Pérez

Representante Legal

0347

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V

MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MECANICO, REPARACIONES , ACCESORIOS, PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCHANTIL.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
de Energía del Centro
Nacional de Inversiones
Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | OCTUBRE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--------|----------|---|---------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de diez servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando atencionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.5 Sistema de Distribución de Energía (PDOU 5) Marca: MCE Power Management Modelo: 094-22-030 Serie: L04 - L1529248386-9 Capacidad 30 KVA | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso | 31 | 30 | 29 | 28 | 27 | 26 | 25 | 24 | 23 | 22 | 21 | 20 | 19 | 18 | 17 | 16 | 15 | 14 | 13 | 12 | 11 | 10 | 9 | 8 | 7 | 6 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |

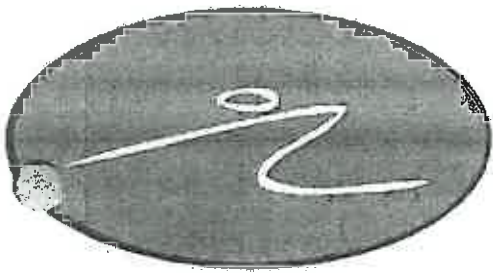
Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Gardenas Pérez
Representante Legal

RFC. BMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4202 INT. 2 COL. DEFENSORA DE LA REPUBLICA C.P. 07710 D.F. GUSTAVO A MADURO MEXICO D.F. CIFFINA 6278 8543 - NEATEL

grupomultiservicios@alcar.com.mx



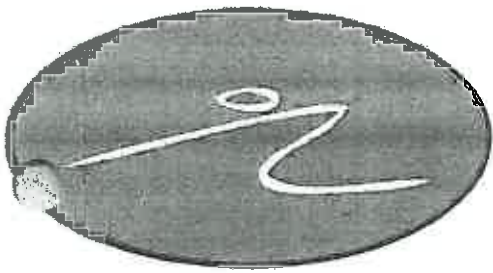
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Concurso Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tláhuac No. 30 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

2.6.- SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU 6)

MARCA: MGE POWER MANAGEMENT PMP
MODELO: 084-22-030
SERIE: L04 - 11529248386-9
CAPACIDAD 30 KVA

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



0352

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA QUINCUAGUINAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcarsa.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Iniciación a Cambio Menor Tres Permisos Nacionales Electrónicos No. IA-019GVR019-6228-2017

Continuación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Interrumpible (UIPS), Sistema de Transferencia Electrónica (STS) y Sistema de Distribución

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversión

Financieras Reformas Nov. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Distribución | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
|--|---|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistemas de distribución de energía incluye la realización de actividades durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.6.- Sistema de Distribución de Energía (SDSE) Marca: MSE Power Management PMP Modelo: 084-22-030 Serie: L04 - 21220200042 Capacidad: 30 KVA | Equipo | 1 | Control Nacional de Tecnologías de la Información Toluca No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

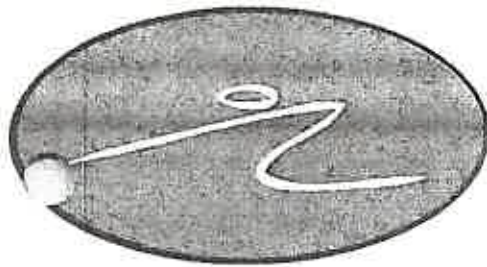
DIVISION DE CONTRATOS
 Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFI: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 CALLE GUSTAVO A MADRUGA MEXICO D.F. CORDINA 6278 8543 - MEXICO

grupomultiserviciosalcarsa@hotmail.com

a cardenas@multiserviciosalcarsa.com



0353

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V
MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

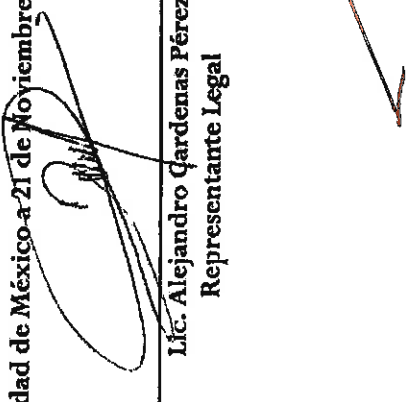
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | M A R Z O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--------|----------|--|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de docos servicios el año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.6.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 6) Marca: MGE Power Management PMP Modelo: 084-22-030 Serie: 11529248386-9 Capacidad 30 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

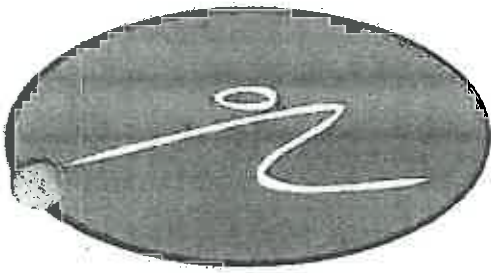
www.multiserviciosalcar.com.mx

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017



Lic. Alejandro Gardenas Pérez
Representante Legal

R I C, GMA-101028-AY4



0354

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Inversión a Cuidado Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reflexiones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transformación Electrónica (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W | X | Y | Z |
|---|---|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mantenimiento preventivo a sistemas de distribución de energía incluye la realización de dos servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.6r Sistema de Distribución de Energía (PDO 6) Marca: MGE Power Management PMP Modelo: 084-22-050 Serie: 1152934886-9 Capacidad 30 KVA LG4 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Toluca No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

[Handwritten Signature]

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

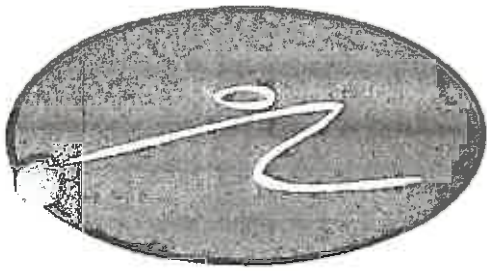
Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-181028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07720 DEL. GUSTAVO A MADRUGA MEXICO DEL. OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupo@multiserviciosalcar.com

alcar@multiserviciosalcar.com



0355

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-8223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Relaciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inveraciones Financieras Reforma No. 476"

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
|---|--|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.6.- Sistema de Distribución de Energía (PDU S) MGE Power Management PMP Modelo: 084-22-090 Serie: L04-115792886-9 Capacidad 30 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información de la Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

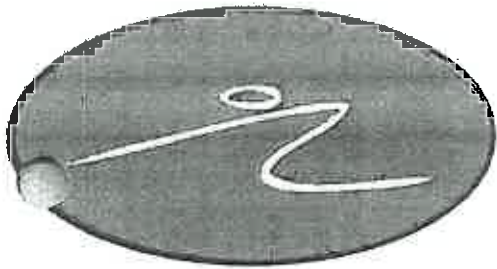

Ing. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: OMA-101028-AY4

NORTE 2-A # 4702 Int. 2 Edif. SEPTIEMBRE DE LA REPUBLICA C.P. 87787 DELEG. BURTAVIA A MADRID MEXICO DEL. CUIDADA 6278 8543 NATEL.

gruposervicio@alcar.com.mx

alcar.com.mx



0356

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Intención a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E225-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

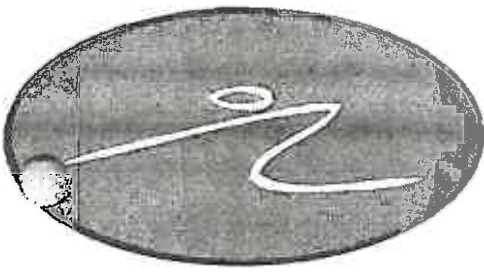
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Substancia | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
|--|--|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento preventivo a sistemas de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre las cuales deberán ser consideradas en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.6. Sistema de Distribución de Energía (POU 6) Marca: MGE Power Management PMP Modelo: 984-22-090 LON - Serie: 1132828265-9 Capacidad: 30 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Andr o Cardenas P rez
 Representante Legal



0357

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

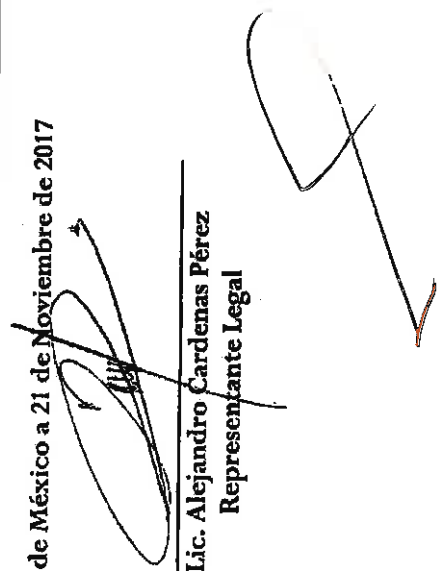
Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cambio Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

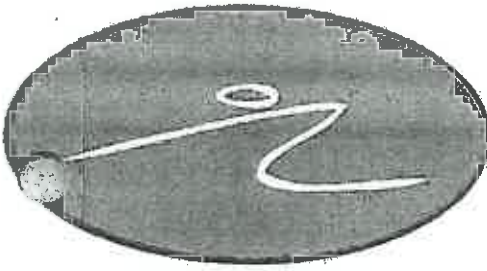
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Subsistema |
|---|---|--------|----------|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.6.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 6) Marca: MGE Power Management PMP Modelo: 084-32-030 Serie: 11529248986-9 Capacidad 30 KVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017


 Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal



0358

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Institución o Cuando Menos Tres Personas Nacionales Electrónicas No. IA-019GYR019-P223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | A | S | E | O | N | D | E | M | A | O | S | O | N | O | D | E | N | O | 2017 |
|---|--|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|------|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.A.- Sistema de Distribución de Energía (PDO) Mermax MOE Power Management PMP Modelo: 004-22-030 Serie: UN-11512203009 Capacidad 30 kVA | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Toluca No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

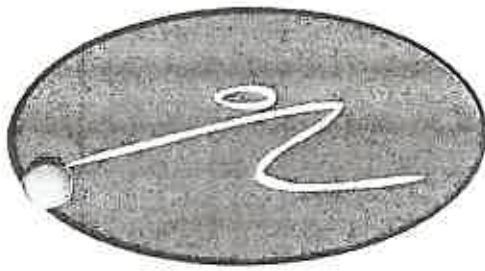
Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

AVILA 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELGO, BURTAVO A MADRID MEXICO C.P. 06278 B543 / NEATEL

gruopmultiservicios@alcar.com

a.cardenas@alcar.com



0359

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-0196YR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Referencia al Sistema de Energía
 Interrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
 Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476"

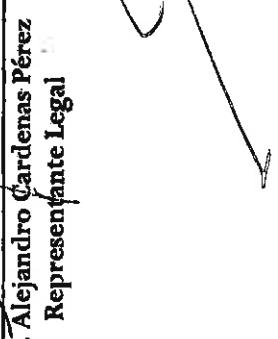
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| | | S | E | P | T | E | M | B | R | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|-----------------------|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| <p>Concepto: Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de 1000 servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato</p> | <p>Descripción: 2.6.- Sistema de Distribución de Energía (POU 6) Marca: MGE Power Management PMP Modelo: 084-22-000 Serie: 115224838E-9 Capacidad 30 KVA</p> | <p>Unidad: Equipo</p> | <p>Cantidad: 1</p> | <p>Ubicación: Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80</p> | <p>Montaje</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

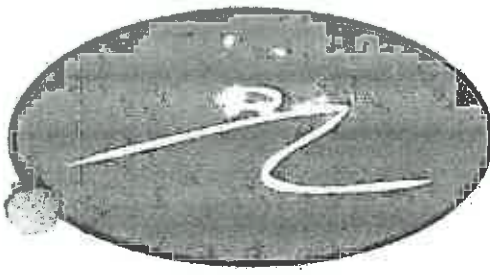
Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal



0360

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Directorio de Administraci3n
Unidad de Adquisici3n e Infraestructura
Coordinaci3n de Adquisici3n de Bienes y Contrataci3n de Servicios
Coordinaci3n T3cnica de Adquisici3n de Bienes de Inversi3n y Activos

Divisi3n de Contrataci3n de Activos y Logística
Invitaci3n 3 Cupido-Meinas Tres Purmas Nacional Elctric3n No. IA-019037 R019-E233-2017
Contrataci3n del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía
Interruptionable (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribuci3n
de Energía del Centro
Nacional de Tecnologías de la Informaci3n en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones
Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S)
FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO
TELÉFONICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACI3N
CUYA DIFUSI3N PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA
DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO
EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCI3N I Y 118 DE LA LEY
FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACI3N PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

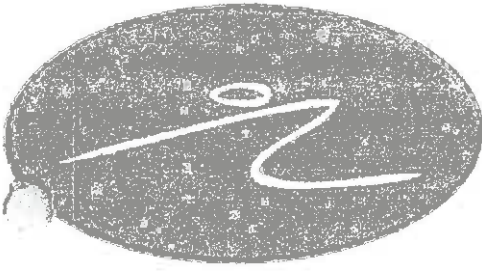
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCI3N DE ENERGÍA

| Concepto | Descripci3n | Unidad | Cantidad | Ubicaci3n | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | |
|---|--|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|--|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribuci3n de energía incluye la realizaci3n de doce servicios al aío, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecuci3n de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.6 Sistema de Distribuci3n de Energía (PDUE) Marca: MGE Power Management PMP Modelo 094-01-030 Servicio: LD4 - 11529240305-9 Capacidad 30 KVA | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones, Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal



0361

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcarsa.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuentas Menores Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Unidad | N O V I E M B R E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--------|----------|--------|-------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|--|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye: la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.6 Sistema de Distribución de Energía (PDU 6) Marca: MGE Power Management PMP Modelo: 084-22-030 Series L04 - 1152924836-9 Capacidad 30 KVA | Equipo | 1 | Unidad | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

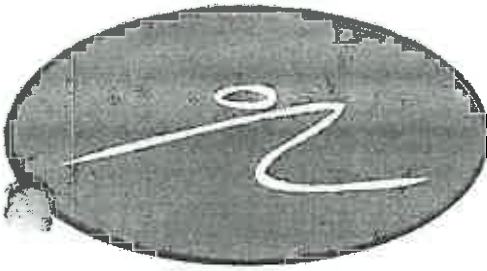
Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

[Signature]
Lic. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal

RFC: GNA-101028-AY4

No. 2-A-2-1702-00-2 Calle del Comercio de la República C.P. 07700 D.F. GUSTAVO A. MADRUGA MEXICO DL. CIPINA 6276 8543 - NL011

Grupo de Mantenimiento Preventivo a Sistema de Distribución de Energía



0362

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración.

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuanto Menor Precio Nacional Electrónica No. IA-019C7R(019-2723-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones a

Sistema de Energía

Interranapible (UPS), Sistema de Transferencia Batática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnología de la Información en Trabajo No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

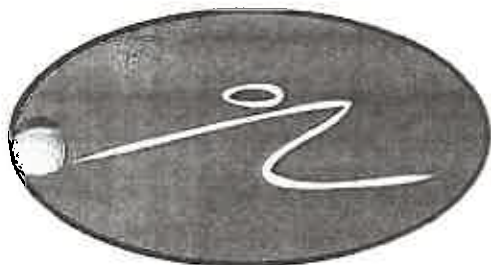
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W | X | Y | Z |
|---|---|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.6 Sistema de Distribución de Energía (PDU 6) Manual MGE Power Management PMP Modelos 094-22-030 Series L04 - 11529248386-9 Capacidad 30 KVA | Equipo | 1 | Unidad de Inversiones, Finanzas, Recursos de la Reforma No. 476, 8º piso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal



0363

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. 1A-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

2.7.- SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU 7)

MARCA: LIEBERT

MODELO: RDC442SB15

SERIE: D06B7M0004

EACH INPUT PANELBOAR

VOLTS 208 208/120V

AMPS.MAX. 250 180

PHASE 3 1&3

HERTZ 60HZ 60HZ.

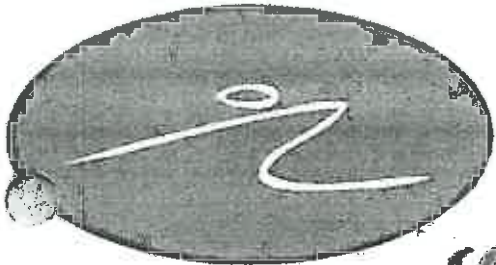
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-10102B-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFIDINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Inversión e Unidad de Tecnología Nacional Electrónica No. 1A-019GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
Interrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
Nacional de Tecnología de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476"

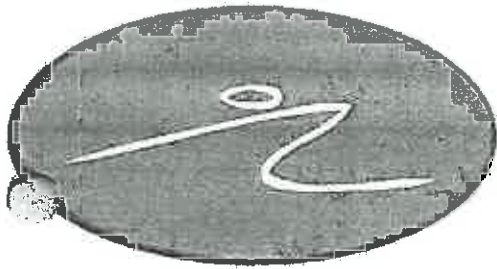
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | ENE | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
|--|--|--------|----------|--|-----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de chequeos trimestrales al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio contratados durante la vigencia del contrato | 3.7.- Sistema de Distribución de Energía (FDAB) Marca: Leibel Modelo: RDC-H-25S15 Serie: DD68740004 Bach: INPUT PANELBOAR Voltio 208/120V AMPS. MAX. 250 PHASE 180 HERTZ 183 60HZ. | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lit. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal



0366

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-EZ23-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Preventivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|---|--|--------|----------|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre las cuales deberán ser consideradas en el precio unitario del servicio metasal durante la vigencia del contrato | 3.7.- Sistema de Distribución de Energía (PDO 7) Marca Liebert Modelo: RFO42EBBIS Serie: EPO637M0004 Etech INFRILT PANELBOAR 208 Voltaje 208/120V AIRPS.MAX. 250 180 PHASE 183 HERTZ 60HZ. | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 |

| M | A | J | J | Z | O |
|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| 31 | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

CONTRATOS

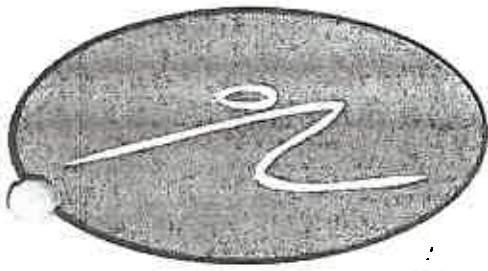
Lic. Alejandro Cadenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 CDMX. DIFUSIONES DE LA REPUBLICA S.P. 07760 DEL. GUSTAVO A MADRUGA MEXICO D.F. DRICIA A 6278 8543 / NEAEL

gruomultiservicios@alcar.com.mx

a.cadenas@alcar.com.mx



0367

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Persona Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Relaciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
 de Energía del Centro
 Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones
 Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|---|--|--------|----------|---|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.7.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 7) Marca: Lebert Medición RUC24/23015 Serie: D0637W0004 ENECUT PANELBOAR Voltaje 208/120V AMPER.MAX. 230 180 PHASE 183 HERTZ 60HZ. | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información - Tokio No. 80 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

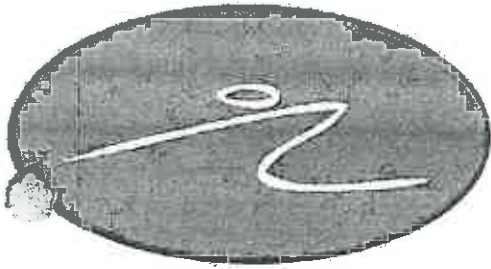
Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AV4

NORTE 7-A 6 4702 INT. 2 COL. DEL NOROCCIDENTE DE LA REPUBLICA D.F. 07726 TEL. 5153491 A MADRID MEXICO D.F. OFICINA 6278 8543 MEXICO

gruposerviciosalcar.com.mx

gruposerviciosalcar.com.mx



0368

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ALCEJONES,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logístico
 Invitación a Cuando Menos: Tiras Pecesma Nacional Electrónica No. IA-0190Y1019-0223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS); Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 478

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

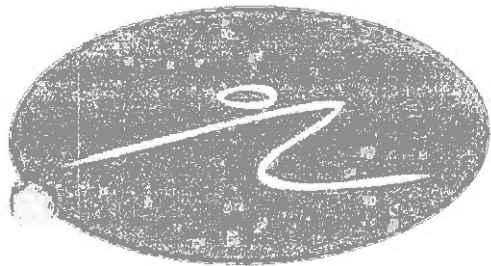
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|---|---|--------|----------|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de: Modelo: H024418015 Serie: D068710004 cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.7.- Sistema de Distribución de Energía (DDU 7) Marca: Lebert Modelo: H024418015 Serie: D068710004 cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Toluca No. 80. |

| M | A | A | O |
|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal



www.multiserviciosalcarsa.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Trea Personas Nacional Electrónica No. JA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Relaciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Energética (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Energía del Centro
 Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

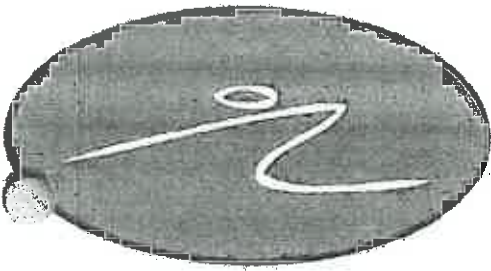
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Subsección | J U N I O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--------|----------|---|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de todos servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.7.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 7) Marcas Liebert Modelos: RDC42SR15 Serie: D06B7M0004 Esch TRPLIT PANELBOAR Voltios 208/120V AMPS.MAX. 250 180 PHASE 1&3 HERTZ 60HZ. | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información , Tokio No. 80 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

 Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Construcción de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Institución a Cuyo Menor Precio Personas Nacionales Electricistas No. IA-019678/019-2223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía

Interinterruptible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|---|--|--------|----------|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 27.- Sistema de Distribución de Energía (SDLE 7) Alcar, Lehart Modelo: 81DC428B15 Serie: D0657H0004 Batch: PARELBOAR 208/220V AMP3,6A x 250 180 PHASE 3 HERTZ 60HZ | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información Toluca No. 80 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIAGRAMA DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cárdenas Pérez

Representante Legal

0370

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS, PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

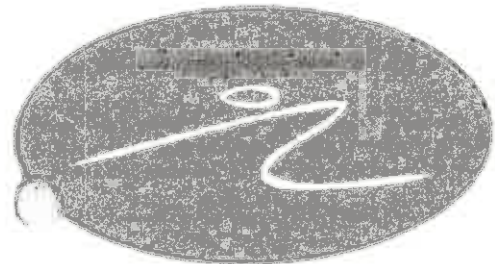
www.multiserviciosalcar.com.mx

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 2702 INT. 2 COL. DEFENSORAS DE LA REPUBLICA S.P. 07780 DEL. Gustavo A. Madero México D.F. CORDINA 6278 8543 NEXTEL

gruposerviciosalcar.com

3 Calle de la...



0371

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transparencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Energía del Centro de Finanzas Reforma No. 476
 Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones
 Financieras Reforma No. 476

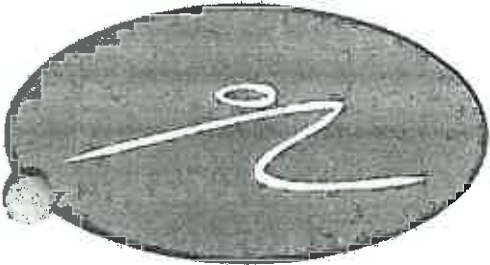
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| | | A. G. O. N. D. J. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| Concepto | Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de trabajos durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Descripción | 2.7.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 7) Marca: Liebert Modelo: RDC442SH15 Serie: D0687M0004 Eché INFIT PANELBOAR 208 Voltios 208/120V AMPS.MAX. 180 PHASE 1Ø.1 HERTZ 60HZ. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Unidad | Equipo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ubicación | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Carriénas Pérez
 Representante Legal



0372

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO, MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición o Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-B23-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transmisión Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Tecnología de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Invertores Financieras Reforma No. 476"

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

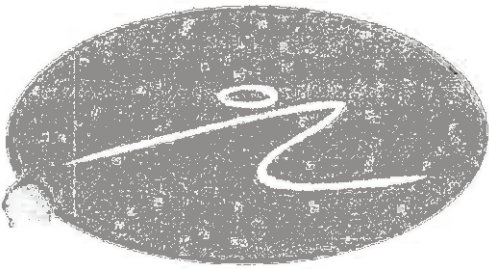
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|---|---|--------|----------|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser consideradas en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.7.- Sistema de Distribución de Energía (PDA17) Marca: Liebert Modelo: RDCH43815 Serie: D0687M0004 Echip PANELDONAR Voltaje 208/120V ARTPS-MAX 250 PFIASE 16.3 HERTZ 60HZ. | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 |

Ciudad de México a 21 de noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Garduñas Pérez
 Representante Legal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cómputo Menor Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-EZ23-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
 Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

0373 :
GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICI, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS, PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|---|---|--------|----------|---|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.7.- Sistema de Distribución de Energía (PDOU7) Marca: Liebert Modelo: RDK-H23015 Serie: D0687M0004 Etch: INPUT PANELBOAR Volts: 208 208/120V AMPS:MA X. 250 150 PHASE 1 183 HERTZ 60HZ 60HZ. | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Toluca No. 80 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

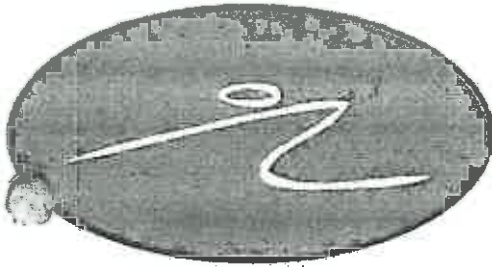
Lic. Alejandro Lapedónas Pérez
 Representante Legal

RIC: 0MA-10102R-AY4

No. 9-A-1-2023-INT-2 SOL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA S.P. 07702 DELEG. GUSTAVO A MADRUGA MEXICO DF. CUENTA 6526 8543 NUBAN

gruposmultiserviciosalcarsa.com/holmat.com

0373



0374

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

División de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Construcción de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Institución a Cuius Modis Tria Personas Naturales Eléctricas No. IA-019CPT019-J223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Energética (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financiera Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO, MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

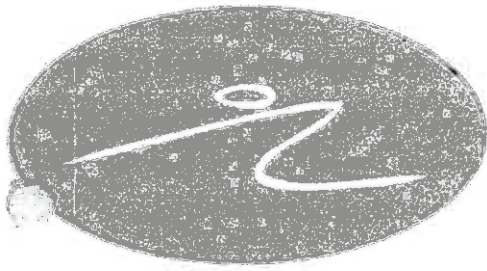
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
|---|--|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizan en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser consideradas en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 27.- Sistema de Distribución de Energía (FDL 7) Marca: Lebert Modelo: RDC4433015 Serie: D06B3160004 Eché INPIAT PANELBOAR 288 Voltios 209/120V ARTS.MAX. 230 180 PHASE 183 HERTZ 60HZ. | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Toluca No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Manfredo Cardenas Pérez
 Representante Legal



0375

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Actos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. 1A-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

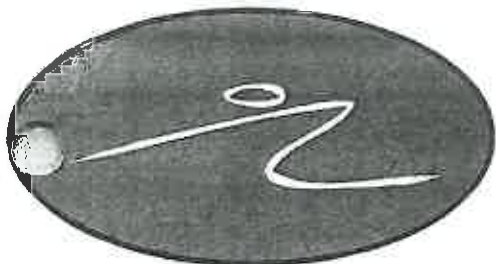
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|---|--|--------|----------|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.7.- Sistema de Distribución de Energía (PDOI 7) Marca: Liebert Modelo: IDCH428H15 Serie: D0687M0004 Each: INPUL PANELBOAR Voltis 208/20V AMPS.MAX. 250 180 PHASE 1&3 HERTZ 60HZ. | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Carlienas Pérez
 Representante Legal

R.F.C. GMA-101929-AV4



037R

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROFA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reflexiones al
Sistema de Energía
Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución
de Energía del Centro
Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones
Financieras Reforma No. 476

2.8.- SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU 8)

| | | |
|-----------|------------|-----------|
| MARCA: | LIEBERT | |
| MODELO: | RDC442SB15 | |
| SERIE: | D06B7M0005 | |
| EACH | INPUT | PANELBOAR |
| VOLTS | 208 | 208/120V |
| AMPS.MAX. | 250 | 180 |
| PHASE | 3 | 1&3 |
| HERTZ | 60HZ | 60HZ. |

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

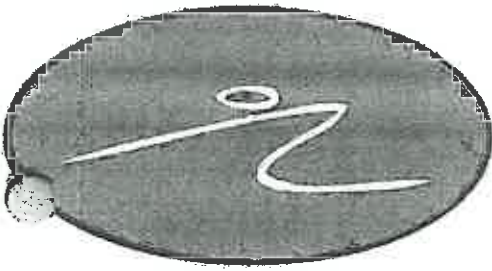
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO:
NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE
AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS
ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-10102B-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 CDL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 5278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-01907R019-EZ23-2017.

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Relacciones al

Sistema de Energía

Interempañable (IUPS), Sistema de Transparencia Electrónica (SIS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

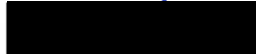
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

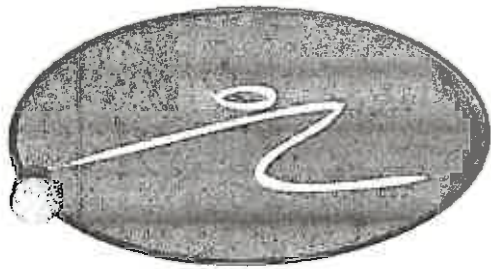
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
|---|--|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizan en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre las cuales deberán ser consideradas en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.8- Sistema de Distribución de Energía (SDE) Marca Lebert Modelo RDC442815 Serie D658740095 Each INPUT PANELBOAR Voltaje 208/120V AMPER. MAX. 250 180 PHASE 1 & 3 HERTZ 60HZ. | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Toluca No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
Representante Legal





0379

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (SIS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

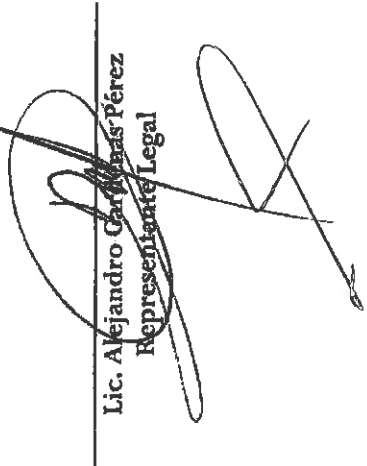
Financieras Reforma No. 476

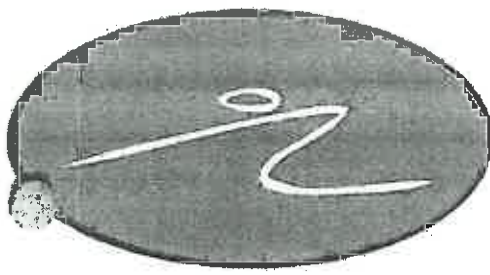
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | M | A | R | Z | O | 31 | 30 | 29 | 28 | 27 | 26 | 25 | 24 | 23 | 22 | 21 | 20 | 19 | 18 | 17 | 16 | 15 | 14 | 13 | 12 | 11 | 10 | 9 | 8 | 7 | 6 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | |
|---|---|--------|----------|--|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.8.- Sistema de Distribución de Energía (PDU 8) marca Liebert Modelo: RDCH43815 Serie: D0637/M005 Each INPUT PANELBOAR Volta 208/120V AMP50MAX. 250 180 PHASE 18.3 HERTZ 60HZ. | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017


 Lic. Alejandro Garza Pérez
 Representante Legal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Postores Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reducciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistemas de Distribución de Energía del Centro
 Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reformas No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS, PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

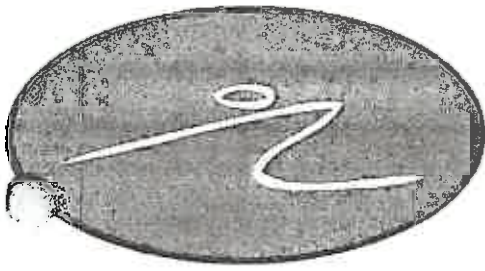
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
|--|---|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la instalación de doce servidores al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.1.- Sistema de Distribución de Energía (SDIE) Super Libertador México RDC423R11 Modélor Servu D0637/1005 Each INPUT PARALELOAR 208/120V AMPS,MAX. 230 180 PHASE 1&3 HERTZ 60HZ. | Equipo | 1 | Cuarto Nacional de Tecnologías de la Información , Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal



0381

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
 Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones
 Financieras Reforma No. 476"

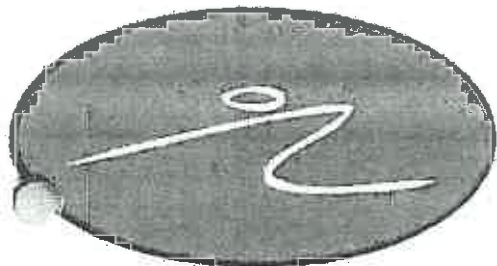
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | M. A. T. O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--------|----------|--|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía (PDU II) incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.8.- Sistema de Distribución de Energía (PDU II) Marca: Liebert Modelo: RDC4425B15 Serie: D0687M0005 Eché: INPLIT PANELBOAR 208 Volts AMP3.MAX. 250 180 PHASE 1&3 HERTZ 60HZ. | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-0196YR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reficciones al Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transmisión Esdrática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

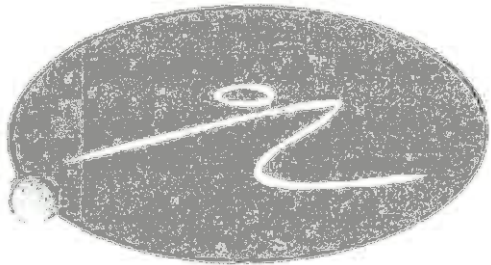
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|---|---|--------|----------|---|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye: servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.8.- Sistema de Distribución de Energía (PROUB) Marca: Lebeck Modelo: RUC0452815 Serie: D0687M0005 Each INFLUT PANELBOAR 208 Voltaje 208/120V ADMS-MAX. 250 180 PHASE 1-Ø-3 HERTZ 60HZ | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnología de la Información, Tokio No. 80 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

CONTRATOS

Lic. **Alfonso Cadenas Pérez**
 Representante Legal



0383

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO:
NUMERO TELEFONICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCION I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Direccion de Administracion
Unidad de Adquisicion e Infraestructura
Coordinacion de Adquisicion de Bienes y Contratacion de Servicios
Coordinacion Tecnica de Adquisicion de Bienes de Inversion y Activos
Division de Contratacion de Activos y Logistica
Invitacion a Cuanto Menos Tres Personas Nacional Electronica No. IA-019GYR019-E223-2017
Contratacion del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energia
Interrumpible (UPS), Sistema de Transparencia Esdatica (STS) y Sistema de Distribucion de Energia del Centro Nacional de Tecnologias de la Informacion en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA

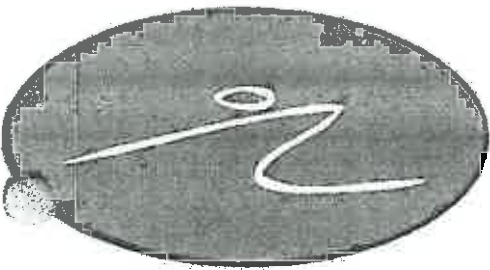
Table with columns: Concepto, Descripción, Unidad, Cantidad, Ubicación, and a calendar grid from Oct 31 to Nov 30. The calendar grid shows dates from 31 to 1, with a large blacked-out area covering the dates from 5 to 10.

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Quiñenas Pérez
Representante Legal

Handwritten signature of Alejandro Quiñenas Pérez

RFC: GMA-101028-AY4



0384

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-01/9CYR019-EZ23-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrampable (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
 Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reformas No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO, MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Urgencia | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
|---|--|--------|----------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | Z.B.- Sistema de Distribución de Energía (SDIE) Marca: Lebert Modelo: PDC423015 Serie: D0637N0085 Each INPUT PANELBOAR 208/120V AMPS.MAX. 250 PHASE 18.3 HERTZ 60HZ. | Equipo | 1 | Urgencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal



0385

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO, PIEL CO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcarsa.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión, y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-EZ23-2017

Continuación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Interrumpible (UIPS), Sistema de Transmisión Estática (STS) y Sistema de Distribución

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
|---|---|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.1.- Sistema de Distribución de Energía (PDOU 6) Marca: Liebert Modelos: RDC472R15 Serie: D06B7M0015 Equipos: INVERT PANELBOAR Voltaje: 208/120V AMPERMAX: 250 180 PHASE: 183 HERTZ: 60HZ. | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

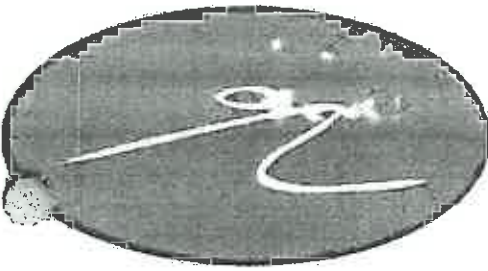

 Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

NOPI 2-A F 4262 001 2 - CUB. DICIEMBRE DE LA REPUBLICA D.P. 02780 DEL D. BURSA Y A MADRID MEXICO DE. CUBANA 6278 8543 - NESTLÉ

gruposmultiservicios@alcarsa.com

alcarsa.com



0386

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Iniciación a Cuidado Menos Tres Personas Nacionales Escleróticas No. 1A-019CYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interruptible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Financiero Reforma No. 476 Nacional de Tecnologías de la Información en Tektó No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476"

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

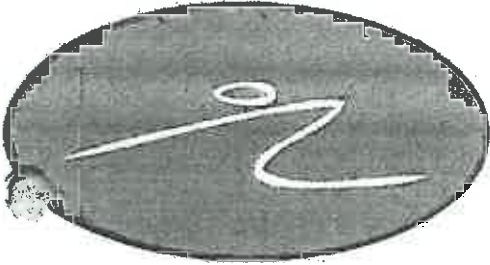
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|---|---|--------|----------|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realicen en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | 2.1.- Sistema de Distribución de Energía (PDOI #) Bienes, Lubant Modelo: RDC443815 Serie: D06B7M0085 In-ech INPLUT PANELSOAR Voltaje 200/120V AMP3.MAX. 250 100 PHASE 1R3 HERTZ 60HZ. | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tektó No. 80 |

| | |
|----|--------------------------------|
| 31 | www.multiserviciosalcar.com.mx |
| 30 | |
| 29 | |
| 28 | |
| 27 | |
| 26 | |
| 25 | |
| 24 | |
| 23 | |
| 22 | |
| 21 | |
| 20 | |
| 19 | |
| 18 | |
| 17 | |
| 16 | |
| 15 | |
| 14 | |
| 13 | |
| 12 | |
| 11 | |
| 10 | |
| 9 | |
| 8 | |
| 7 | |
| 6 | |
| 5 | |
| 4 | |
| 3 | |
| 2 | |
| 1 | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ALEXOS
PLUMAS DE CONTRATOS
Lic. Alejandro Carreras Pérez
Representante Legal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Postores Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Preventivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interconectable (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Finanzas Reforma No. 476 Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|---|---|--------|----------|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de distribución de energía incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, considerando adicionalmente la ejecución de algunas actividades que se realizarán en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre los cuales deberán ser considerados en el precio unitario del servicio mensual durante la vigencia del contrato | Z.A.- Sistema de Distribución de Energía (SDLE) Brand: Lebert Modelo: RDOH25B15 Serie: D06B7M085 Etich: INFUT PANEL: RQAR Volt: 208 AMP: MAX. 250 PHASE 3 FIBRTZ 60HZ | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 |

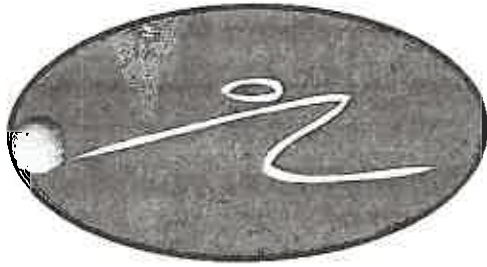
| D. T. C. I. E. M. S. R. E. | |
|----------------------------|----|
| 1 | 2 |
| 1 | 2 |
| 3 | 4 |
| 5 | 6 |
| 7 | 8 |
| 9 | 10 |
| 11 | 12 |
| 13 | 14 |
| 15 | 16 |
| 17 | 18 |
| 19 | 20 |
| 21 | 22 |
| 23 | 24 |
| 25 | 26 |
| 27 | 28 |
| 29 | 30 |
| 31 | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Gaitanas Pérez
 Representante Legal



GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

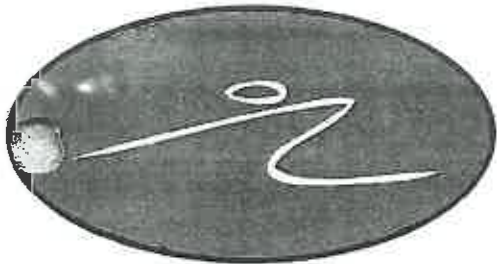
Mantenimiento preventivo a SITE SCAN 2000 (Sistema de Monitoreo) incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes.

Aplicación Mensual

- 3.1.- Limpieza general del sistema.
- 3.2.- Revisión de alimentación.
- 3.3.- revisión funcional de los diferentes elementos del sistema.
- 3.4.- Se realizarán procedimientos de respaldo y limpieza de información del control de acceso.
- 3.5.- Verificar que las alarmas se registren en la carpeta de BACK UP para consultas futuras.
- 3.6.- Pruebas de mensajes para aviso de alarmas

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4



0390

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRASTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuanto Menor Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al
Sistema de Energía
Interrumpible (IPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución
de Energía del Centro
Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones
Financieras Reforma No. 476

SITE SCAN 2000 (Sistema de Monitoreo)

Marca: Liebert

Modelo: RAC2-B

Serie: 102679

CAPACIDAD: DES AUTO CHANGE OVER 8
UNIDADES

ALEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

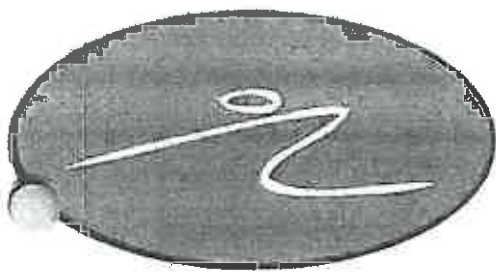
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S)
FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO
TELÉFONICO MOVIL, POR CONSIDERARSE
INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA
ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON
LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y
118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. 05A-101028-AY4

NORTE 7 A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiservicioalcar.com.mx



0392

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Inversión e Cuando Menos Tres Personas Nacionales Elegibles No. IA-0196YR019-E228-2017

Comisión del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Clasificación | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
|--|--|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento Preventivo a SITE SCAN 2000 (Sistema de Monitoreo) | SITE SCAN 2000 (Sistema de Monitoreo) Marca: Liebert Modelo: RAC2-B Serial: 102679 CAPACIDAD: DES AUTO CHANGEOVER 2 -8 UNIDADES | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información de la Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Ardenas Pérez
 Representante Legal



0393

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tolly No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Unidad | Ubicación |
|---|--|--------|----------|--------|--|
| Mantenimiento Preventivo a SITE SCAN 2000 (Sistema de Monitoreo) Incluye la realización de 12 Servicios anuales, a efectuarse durante los primeros 10 días de cada mes. | SITE SCAN 2000 de (Sistema de Monitoreo) Marca: Liebert Modelo: RAC2-B Serie: 102679 CAPACIDAD: DES AUTO CHANGEOVER 2-8 UNIDADES | Equipo | 1 | | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tolly No. 80 |

M A R Z O

| |
|----|
| 30 |
| 29 |
| 28 |
| 27 |
| 26 |
| 25 |
| 24 |
| 23 |
| 22 |
| 21 |
| 20 |
| 19 |
| 18 |
| 17 |
| 16 |
| 15 |
| 14 |
| 13 |
| 12 |
| 11 |
| 10 |
| 9 |
| 8 |
| 7 |
| 6 |
| 5 |
| 4 |
| 3 |
| 2 |
| 1 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

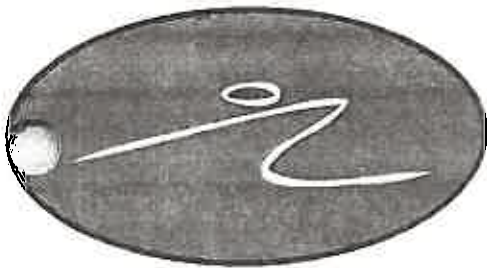
Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal

R.F.C. GMA-101030-AY4

Norte 7-A # 4703 int. 2 Col. Del Encanto de la República C.P. 07780 Deleg. Gustavo A. Madero México D.F. Oficina 6278 8545 - México

gruposerviciosalcar@hotmail.com

cardeenas@multiserviciosalcar.com



0397

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Empresas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|--|---|--------|----------|--|
| Mantenimiento preventivo a SITE IN 2000 (Sistema Monitorreo) | SITE SCAN 2000 de (Sistema Monitorreo) Marca: Liebert Modelo: RAC2-B Serie: 102679 CAPACIDAD: DES AUTO CHANGEOVER 2 -8 UNIDADES | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

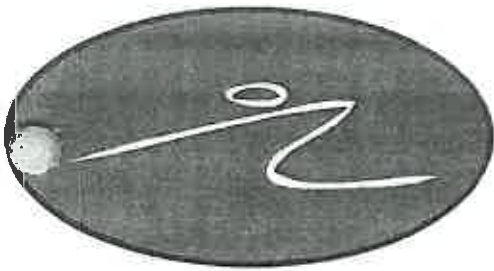
Liq. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC. GMA-10102B-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. BUENAVISTA A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL. [Redacted]

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiservicioalcar.com.mx



0398

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.

MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES , ACCESORIOS, PAPELERIA, ROMA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-0196GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de: "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
Interrumpible (UIFS), Sistema de Transferencia Estación (SIS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro
de Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones
Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

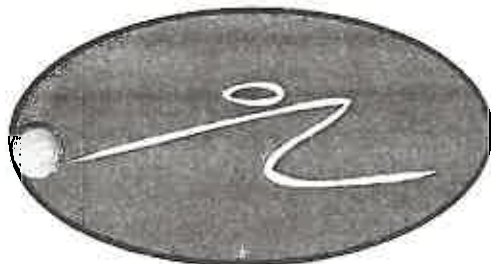
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Unidad | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L | M | N | O |
|--|---|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mantenimiento preventivo a SITE IN 2000 (Sistema Monitorreo) Inyección de 12 rificios anuales, a suarse durante primeros 10 días de cada mes. | SITE SCAN 2000 de (Sistema Monitorreo) Marca: Liebert Modelo: RAC2.B Serie: 102679 CAPACIDAD: DES AUTO CHANGEOVER 2 -8 UNIDADES | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Toluca No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
Representante Legal

ALCAR
CONTRATOS

RFC: GMA-101028-AYA



0399

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. 1A-019GYR019-EZ23-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transmisión Básica (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | E N O V I E M B R E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--------|----------|--|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Intenimiento preventivo a SITE SCAN 2000 (Sistema Monitorio) | SITE SCAN 2000 de (Sistema Monitorio) | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
| Se requiere la realización de 12 servicios para la realización de los primeros días de cada mes. | Marca: Liebert Modelo: RAC2-B Serie: 102679 CAPACIDAD: DES AUTO CHANGEOVER 2 -8 UNIDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal

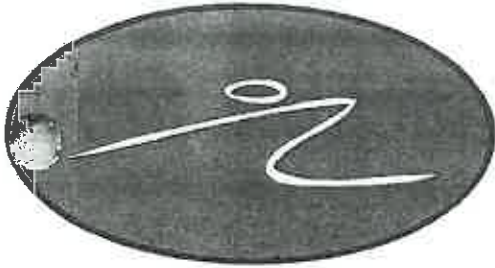
(Handwritten signature in blue ink)

RFC. BMA-10102B-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MEXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL [Redacted]

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos: Tros Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E213-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía

Interrumpible (UIPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO, MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

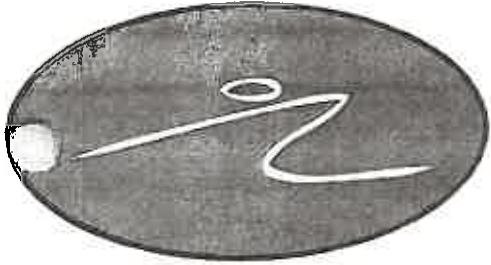
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | O | C | T | U | B | E | 31 | |
|---|--|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|----|--|
| Mantenimiento preventivo a STS (Sistema de Monitoreo) | SITE SCAN 2000 (Sistema de Monitoreo) Marca: Liebert Modelo: RAG2-B Serie: 102679 CAPACIDAD: DES AUTO CHANGEOVER 2 -8 UNIDADES | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal



0401

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACEBORIDS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-R223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NUMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

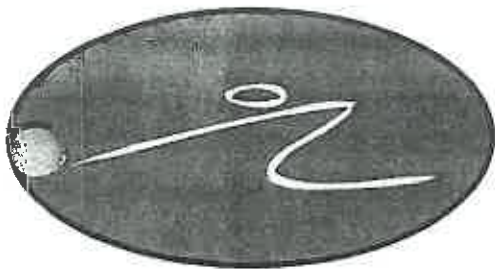
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
|---|-------------|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento preventivo a sistema de monitoreo (Sistema de monitoreo) Marca: Liebert Modelo: RAC2-B Serie: 102679 CAPACIDAD: DES AUTO CHANGEOVER 2 -8 UNIDADES | | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

[Signature]
 Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFD. GMA-101D2B-AY4



402

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRAECTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menor Tres Papeles Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-EZ13-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Corrosivo y Preventivo con Refecciones al Sistema de Energía Interrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones Nacionales de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones Nacionales de Tecnologías de la Información en Toluca No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO.

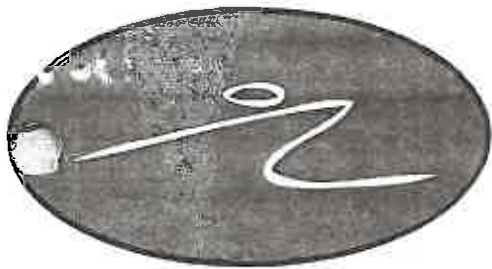
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | D I C I E M B R E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--------|----------|---|-------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| Mantenimiento preventivo a sistema de monitoreo de Alcar 2008 (sistema de monitoreo) | SITE SCAN 2000 de (Sistema de Monitoreo) Marca: Liebert Modelo: RAC2-B Serie: 102679 CAPACIDAD: DES AUTO CHANGEOVER 2 -8 UNIDADES | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Toluca No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIAGONAL DE CONTRATOS
 Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFD. 0MA-101028-AY4



0403

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al
Sistema de Energía
Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución
de Energía del Centro
Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones
Financieras Reforma No. 476

SWITCH DE TRANSFERENCIA ESTÁTICA (STS)

MARCA: LIEBERT
MODELO: STC0250P118386
SERIE: C248386/ST39817

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S)
TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN
CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE
CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118
DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
D.O.F. 09-mayo-2016

RFC, GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL
grupomultiservicioalcar@hotmail.com a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0405

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuento Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476"

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| | | O C T U B R E N O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|---|-------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| Concepto | Mantenimiento preventivo a switch de transferencia estática (STS) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Descripción | Switch de Transferencia Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P18386 Serie: C248386/ST3981 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Unidad | Equipo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ubicación | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFD. BMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. D7780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiservicioalcar.com.mx



0407

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL,

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución
 de Energía del Centro
 Nacional de Tecnologías de la Información con Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones
 Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

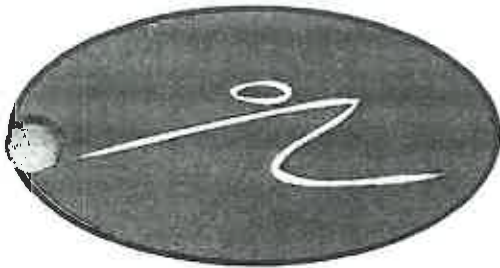
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
|---|--|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento preventivo a switch de transferencia estática (STS) | Switch de Transferencia Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P1183 Fabricación de doce meses al año, a actuar durante primeros 10 días de cada mes. | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Lic. Alejandra Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFP. JMA-10102B-AY4



0408

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adaptación e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Pareses Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Corrosivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

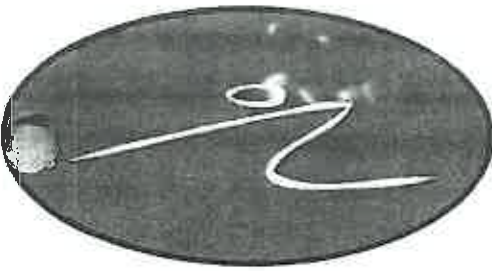
| | | M A Y O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|--|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| Concepto: | Mantenimiento preventivo a sistema de monitoreo de transferencia estática (STS) y sistema de distribución de energía del centro nacional de tecnologías de la información en Toluca No. 80 y la unidad de inversiones financieras reforma No. 476. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Descripción: | Switch de Transferencia Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P1183 Serie: C248386/ST39 817 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Unidad: | Equipo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad: | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ubicación: | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Toluca No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4



0410

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cundo Menor Tipo Personal Nacional Electrónica No. IA-019CYP019-2223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interconectable (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reformas No. 476"

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NUMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Urgencia | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
|---|--|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a switch de transferencia estática (STS) | Switch de Transferencia Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P1183 Serie: C748386/ST39 817 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ALEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

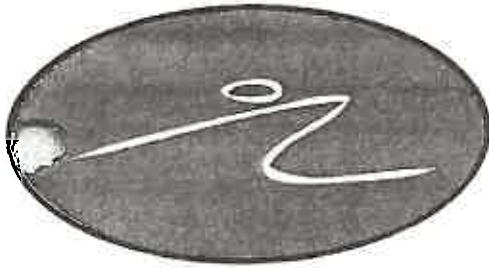
Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: BMA-101D28-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. D7780 DELEG. GUSTAVO A. MADRID CIUDAD DE MEXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiservicioalcar.com.mx



0411

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cambio Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

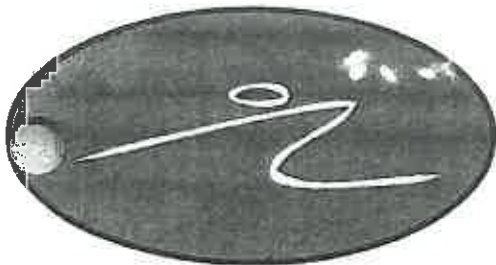
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | A | G | O | S | T | O | 31 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|----|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a switch de transferencia estática (STS) | Switch de Transferencia Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P183 Inclusión de doce voltios al año, a actuar durante primeros 10 días hábiles de cada mes. | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

(Handwritten signature)
Lic. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Concurso Menor Tercera Promesa Nacional Electrónica No. 1A-019C/R019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reparaciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reformas No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

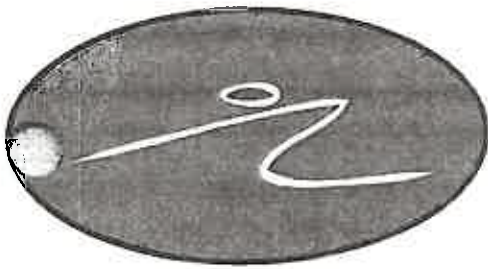
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | S | E | P | T | E | M | B | R | E | 29 | 30 |
|---|--|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|
| Mantenimiento preventivo de switch a transferencia estática (STS) Marca Liebert Modulo: STC0250P1R3 Serie: C248386/ST39 817 | Switch de Transferencia Estática (STS) Marca Liebert Modulo: STC0250P1R3 Serie: C248386/ST39 817 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal



0413

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ASESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCHANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Concurso Menor Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

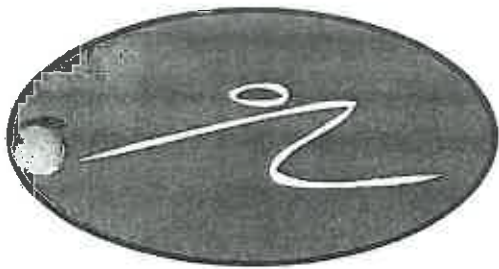
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | O | C | T | U | B | R | R | E | E |
|--|--|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476 | Switch de Transferencia Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P1183 Fabricación de doce años al año, a 86 Operación durante primeros 10 días de cada mes. | equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Toluca No. 80 | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

[Handwritten Signature]
 Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4



0414

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476"

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | N | O | V | I | E | M | B | R | E |
|---|--|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mantenimiento preventivo a Switch de transferencia Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P1183 Serie: C248386/ST39 817 | Switch de Transferencia Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P1183 Serie: C248386/ST39 817 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información de la Toluca No. 80 | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal



0415

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICIDAD, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menor Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476"

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

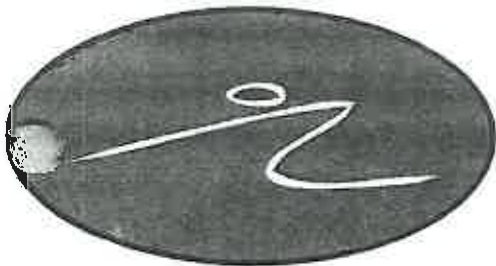
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|---|--|--------|----------|--|
| Mantenimiento preventivo a switch de transferencia estática (STS) Liebert Modelo: STC0250P183 Serie: C248386/ST39 817 | Switch de Transferencia Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P183 Serie: C248386/ST39 817 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017


 Lic. Alejandro Cardenas Perez
 Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC: GMA-10102B-AY4



0416

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

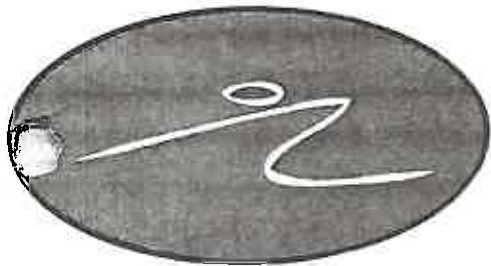
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYRQ19-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al
Sistema de Energía
Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución
de Energía del Centro
Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 86 y la Unidad de Inversiones
Financieras Reforma No. 476

SWITCH DE TRANSFERENCIA ESTÁTICA (STS)

MARCA: LIEBERT
MODELO: STC0250P118386
SERIE: C248386/ST39818

ALEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



0417

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

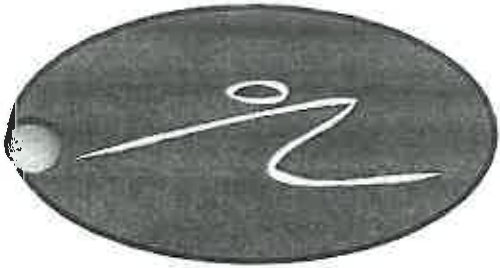
| | | D I A S | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| Concepto | Descripción | Unidad | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mantenimiento preventivo de switch a estática (STS) cluye la realización de doce viajes al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes. | Switch de Transferencia a Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P118 386 Serie: C248386/ST3-9818 | Equipo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Cantidad | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Ubicación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Centro Nacional de Tecnologías de la Información de la Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
Representante Legal

RFC. GMA-101028-AY4



0418

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRA PULVERA Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cerrar Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financiera Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Utilización | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
|---|--|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a switch de transferencia estática (STS) incluye la realización de servicios al cliente durante los meses de cada año. | Switch de Transferencia a Estática (STS) Marca: Liebert Modelos: STC0250PT18 Serie: 386 C248386/ST3 9818 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

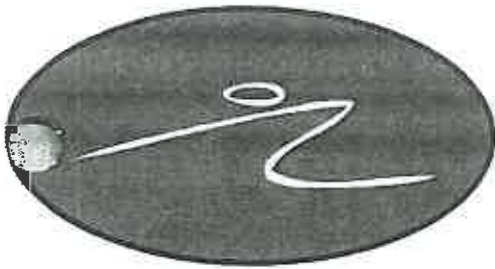
Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC. GMA-10102B-AY4



0420

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Institución: Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017.

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reflexiones al

Sistema de Energía

Interrumpible (URS), Sistema de Transmisión Básica (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reformas No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W | X | Y | Z |
|---|--|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mantenimiento preventivo a switch de transiferencia estática (STS) incluye la realización de pruebas al equipo a efectuarse los días hábiles de cada mes. | Switch de Transiferencia a Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P118 386 Serie: C248386/ST3 9818 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnología de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

[Signature]
 M.c. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MEXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0421

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

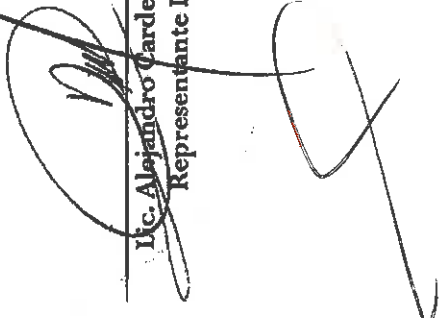
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476"

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

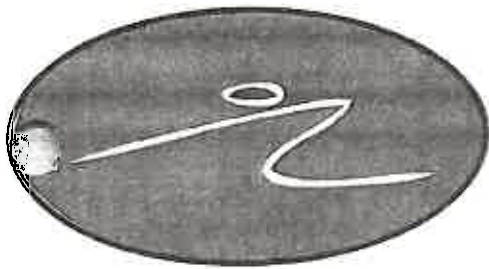
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
|---|---|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento preventivo a Switch de Transferencia Estática (STS) incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes. | Switch de Transferencia Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P118 Serie: C248386/ST3 9818 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017


 U.C. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. GMA-101028-AY4



423

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

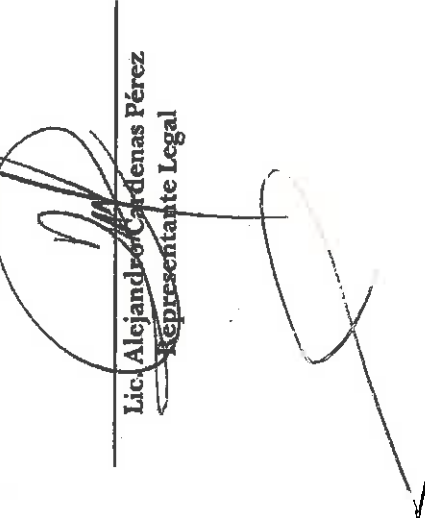
www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476"

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

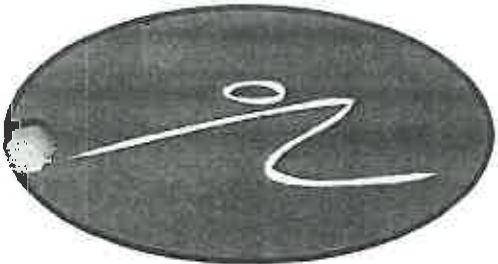
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
|--|--|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a Switch de Transferencia Estática (STS) incluye la realización de los servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes. | Switch de Transferencia a Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250PJ18 386 Serie: C248386/ST3 9818 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017


 Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NUMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC: GMA-101028-AY4



www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Iniciación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-EI22-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Emergencia en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reformas No. 476"

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

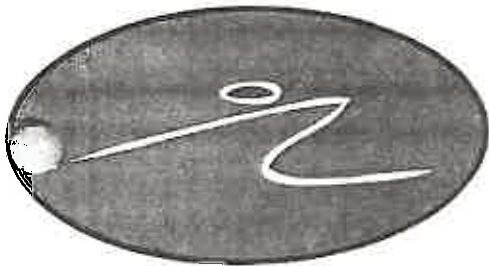
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Contable | Descripción | Unidad | Cantidad | Uso/Ubicación | A | G | O | S | T | O |
|--|--|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|
| Mantenimiento preventivo de Switch de Transferencia Estática (STS) incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes. | Switch de Transferencia Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P11838 6 Serie: C248386/ST398 18 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Toluca No. 80 | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal



0425

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

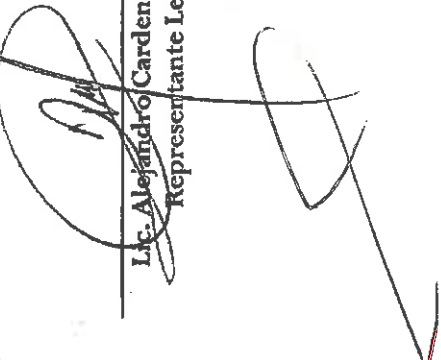
Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

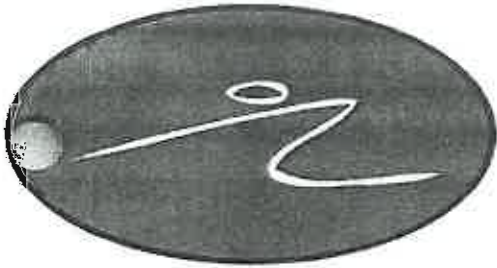
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
|---|--|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a Switch de Transferencia a Estática (STS) incluye la realización de doce servicios al año, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes. | Switch de Transferencia a Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P118 386 Serie: C248386/ST3 9818 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017


 Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC. 6MA-101026-AY4



0426

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interconectable (UIS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AUG | SEPT | OCT | NOV | DIC |
|--|--|--------|----------|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|
| Mantenimiento preventivo a Switch de transferencia estática (STS) incluye la calibración de los equipos al momento de efectuar los servicios al cliente de cada mes. | Switch de Transferencia a Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P118 386 Serie: C248386/ST3 9818 | Equipo | 1 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Toluca No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017.

ANEXOS

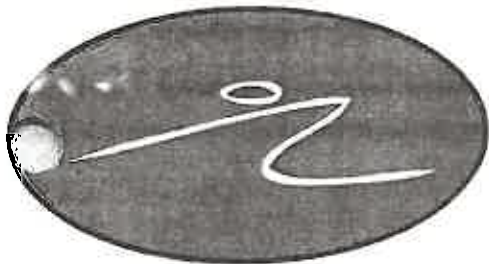
DIVISION DE CONTRATOS
 Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MEXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0427

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODD LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Inversión a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476"

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| | | N O V I E M B R E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|---|-------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| Concepto | Mantenimiento preventivo a switch de transferencia estática (STS) cuyo la alización de los servicios al cliente, a efectuarse durante los próximos 10 días hábiles de cada mes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Descripción | Switch de Transferencia a Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0250P118 No. 386 Serie: C248386/ST3 9818 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Unidad | Equipo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ubicación | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

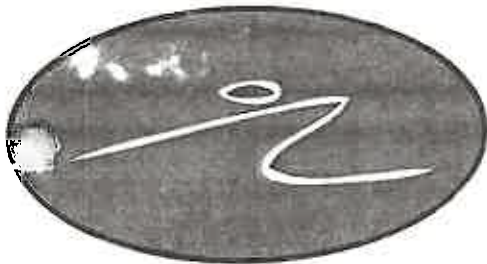
Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal

RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. D7780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 6278 8543 / NEXTEL.

grupomultiservicioalcar@hotmail.com

a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx



0429

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SWITCH DE TRANSFERENCIA ESTÁTICA (STS)

MARCA: LIEBERT
MODELO: STC0100A118142
SERIE: ST200736

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

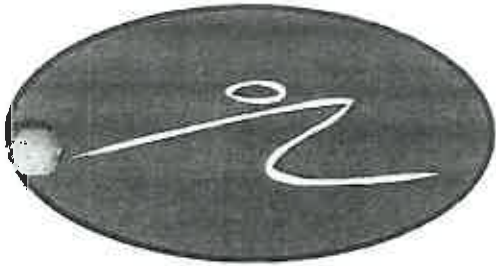
RFC. GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07780 DELEG. GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO OFICINA 627B BS43 / NEXTEL. [REDACTED]
grupomultiservicioalcar@hotmail.com a.cardenas@multiserviciosalcar.com.mx

0432

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO, MEDIO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERÍA, ROSA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcarr.com.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Institución a Cuidado Menor Tres Personas Nacionales Eléctricas No. IA-019G7R019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interconectable (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reformas No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | M | A | R | Z | O | 31 | 30 | 29 | 28 | 27 | 26 | 25 | 24 | 23 | 22 | 21 | 20 | 19 | 18 | 17 | 16 | 15 | 14 | 13 | 12 | 11 | 10 | 9 | 8 | 7 | 6 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
|---|---|--------|----------|--|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mantenimiento preventivo de transferencia estática (STS) cuyo cumplimiento se realizará durante los primeros 10 días hábiles de cada mes. | Switch de Transferencia Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0100A1181 42 Serie: ST200736 | equipo | 1 | Unidad de Inversiones y Financieras, Pasos de la Reforma No. 476. 8° piso. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

[Handwritten signature]
 Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

ALFOMOS
CONTRATOS

RFC. GMA-10102B-AY4



0433

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuanto Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

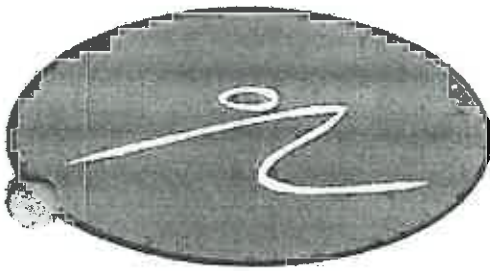
| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|---|---|--------|----------|---|
| Mantenimiento preventivo de transferencia estática (STS) en la operación de doce meses al año, a realizarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes. | Switch de Transferencia a Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0100A118 142 Serie: ST200736 | Equipo | 1 | Unidad de Investigaciones Financieras, Paseos de la Reforma No. 476, 8º piso. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

[Handwritten Signature]
 Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cambio Menos Tres Personas Nacional Elicitación No. IA-0196GYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reflexiones al

Sistema de Energía

Interrompible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | M. A. Y. O. |
|--|--|--------|----------|---|--|
| Mantenimiento preventivo a Switch de Transferencia Estática (STS) incluye la realización de docc servicios al alto, a efectuarse durante los primeros 10 días hábiles de cada mes. | Switch de Transferenci a Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0100A118 142 Serie: ST200736 | Equipo | 1 | Unidad de Invesligacones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476. 8° piso. | 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 |

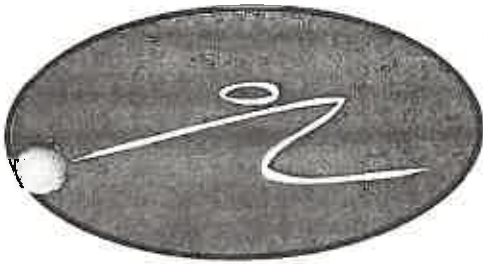
Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez

Representante Legal



0435

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes e Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-EZ23-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

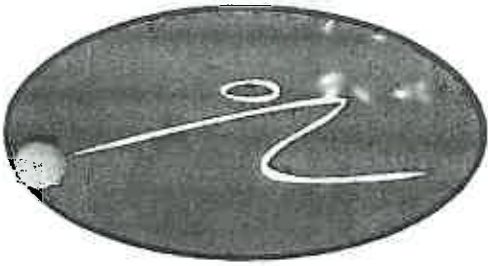
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
|---|---|--------|----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mantenimiento preventivo a Switch de transferencia Estática (STS) de 1000V y 1000A para la realización de servicios al cliente los cuales se efectuarán en los próximos 10 días hábiles de cada | Switch de Transferencia a Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0100A118 Serie: 142 ST200736 | Equipo | 1 | Unidad de Investigaciones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8° piso. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

[Handwritten Signature]
 Lic. Alejandro Cárdenas Pérez
 Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



0436

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuando Menos Terceras Nacionales Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía.
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estático (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tómba No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 31 | 30 | 29 | 28 | 27 | 26 | 25 | 24 | 23 | 22 | 21 | 20 | 19 | 18 | 17 | 16 | 15 | 14 | 13 | 12 | 11 | 10 | 09 | 08 | 07 | 06 | 05 | 04 | 03 | 02 | 01 | |
|---|---|---------|----------|--|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Mantenimiento preventivo a switch de transferencia automática (STS) | Switch de Transferencia a Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0100A118 142 Serie: ST200736 | Equipos | 1 | Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476. 6º piso. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS


 Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

DIVISION DE CONTRATOS



0437

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuaudo Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

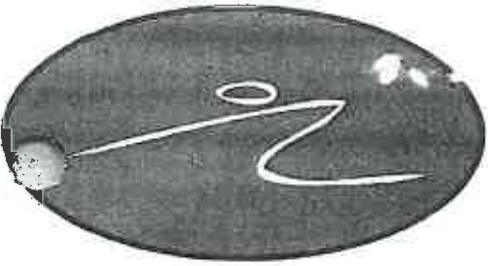
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 31 | 30 | 29 | 28 | 27 | 26 | 25 | 24 | 23 | 22 | 21 | 20 | 19 | 18 | 17 | 16 | 15 | 14 | 13 | 12 | 11 | 10 | 9 | 8 | 7 | 6 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | |
|---|--|--------|----------|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
| Mantenimiento preventivo a tecnología de transferencia estática (STS) la cual incluye la realización de servicios al sistema de energía para ser efectuados entre los meses de agosto y septiembre de cada año. | Switch de Transferencia a Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC0100A118 142 Serie: ST200736 | Equipo | 1 | Unidad de Investigaciones y Finanzas, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NUMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



0438

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REPARACIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.gm-alcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cambio Menos Tres Personas Nacional Fideicomiso No. IA-019GTR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

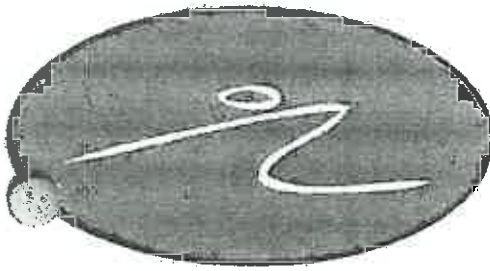
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

| Orden | Descripción | Cantidad | Utilización | Observaciones | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
|-------|---|----------|--|---------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | Switch de Transferencia a Estática (STS) Marca: Licbert Modelo: STC0100A118 Serie: 142 ST200736 | 1 | Unidad de Investigaciones Financieras, Pisos de la Reforma No. 476, 8º piso. | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal



GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cambio Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interconectable (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Tecnología de la Información en Toluca No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476"

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITOREO

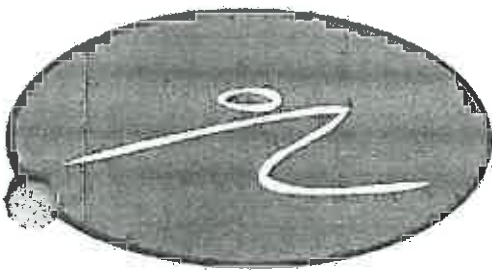
| CANTON | N O V I E M B R E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| Mantenimiento preventivo a Sistema de Monitoreo a Estática (STS) Marca: Liebert Modelo: STC010DA118 Serie: ST200736 | Ubicación: Unidad de Inversiones Financieras, Paseos de la Reforma No. 476, 8º piso. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad: 1 | Unidad: Equipo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Alejandro Cardenas Pérez
 Representante Legal

0442



GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO ,ELECTRICO ,VEHICULA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES , ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Reflexiones al
Sistema de Energía
Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución
de Energía del Centro
Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones
Financieras Reforma No. 476

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS

MARCA: LIEBERT
MODELO: UDA633000 A36A398
SERIE: C249046/L1-04217
CAPACIDAD 300 KVA
3 FASES, 3 HILOS
480 VOLTS
334 AMPERS
HZ 60

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

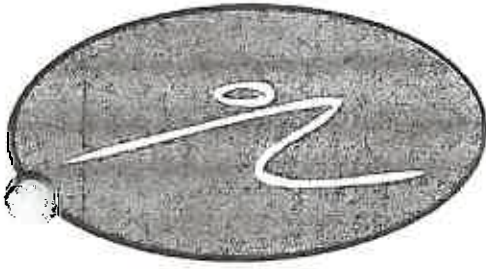
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S)
FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO
TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN
CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE
LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS
ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
D.O.F. 09-mayo-2016

RFC: GMA-101028-AV4

NORTE 2-A # 2702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07790 DEL C.D. GUSTAVO A MASCARO MÉXICO D.F. CERRINA 6278 8643 / NERTEL

grupomultiserviciosalcar@hotmail.com

31 GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V. CERRINA 6278 8643 / NERTEL



0443

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
 MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
 PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuento Menos Tres Persona Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-E223-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferecia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS PARA EQUIPOS UPS

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
|--------------------------------------|---|--------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| Suministro e instalación de Baterías | Marca: Liebert Modelo: UDA633000 A36A398 Serie: C289046/LI-04217 Capacidad: 300 KVA 3 Fases, 3 Hilos 480 Volts 334-Ampers HZ 60 | Pieza | 80 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información - Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

*** De 12 Volts, voltaje de celda: 1.67 Volts, celda por unidad: 6, Electrolito: H2SO4, corriente máxima de descarga: 450 Ampers, impedancia en OHMS 0.0023, peso: 45 Kg, garantía: 3 años, dimensiones: alto 27.7 cm, ancho 17.2 cms., largo 32.3 cms., rango de temperatura de funcionamiento: descarga de -40°c a 71°c, carga de -23°c a 60°c, (con temperatura de compensación), rango nominal de temperatura de funcionamiento: de 23°c a 27°c, capacidad 488 WATTS por celda, límite máximo de la corriente de carga: C/5 Ampers (27.84 Ampers a 100% de la intensidad de la carga)

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Lic. Alejandro Chaves Pérez
 Representante Lega



0444

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECANICO, ELECTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. JA-019GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERIAS

MARCA: TOSHIBA
MODELO: T8053K15KK6XSPT
SERIE: 070404498
CAPACIDAD 300 KVA
3 FASES, 3 HILOS
480 VOLTS
334 AMPERS
HZ 60

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

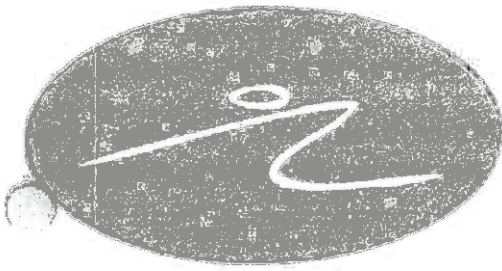
RFC: GMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENSORES DE LA REPUBLICA C.P. 07760 DELIC. BUSTAVO A MADRID MEXICO D.F. OFICINA 6278 8543 - NEATEL

400000@multiserviciosalcar@hotmail.com

01 Cuentas de Corrientes y Ahorro





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisición e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E/23-2017

Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al

Sistema de Energía.

Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución

de Energía del Centro

Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones

Financieras Reforma No. 476

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS PARA EQUIPOS UPS

| | | A B R I L | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|--------------------------------------|--|---|--------|----------|--|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|--|--|--|--|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | | | | |
| RFI | Suministro e instalación de baterías | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RFI | Suministro e instalación de baterías | Descripción: | | Unidad | Cantidad | Ubicación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RFI | Suministro e instalación de baterías | Marca: Toshiba Modelo: TR053K15K6XS PT Serie: 07004498 Capacidad KVA: 300 3 Fases, 3 Hilos 480 Volts 334 Amperes Hz 60 | | Pieza | 80 | Centro Nacional de Tecnologías de la Información, Tokio No. 80 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

*** De 12 volts, voltaje de celda: 1.67 volts, celda por unidad: 6, electroлита: H3SO4, corriente máxima de descarga: 450 Amperes, impedancia en OHMS 0.0023, peso: 45 Kg, garantía: 3 años, dimensiones: alto 27.7 cms., ancho 17.2 cms., largo 32.3 cms., rango de temperatura de funcionamiento: descarga de -40°C a 71°C, carga de -23°C a 60°C, (con temperatura de compensación), rango nominal de temperatura de funcionamiento: de 23°C a 27°C, capacidad 488 WATTS por celda, límite máximo de la corriente de carga: C/5 Amperes (27.84 Amperes a 100% de la intensidad de la carga)

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

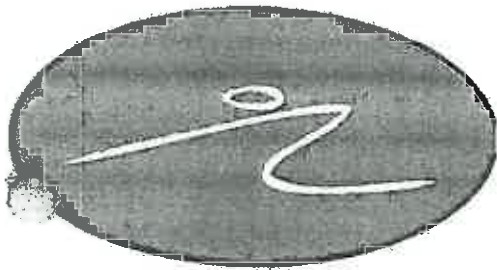
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Lic. Alejandro Capriles Pérez
Representante Legal

0445

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MÉDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS, PAPELERÍA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiservicios.com.mx



0446

GRUPO MULTISERVICIOS ALCAR S.A. DE C.V.
MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, VENTA DE EQUIPO MEDICO, REFACCIONES, ACCESORIOS,
PAPELERIA, ROPA CONTRACTUAL Y TODO LO RELACIONADO A LO MERCANTIL.

www.multiserviciosalcar.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisición e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019GYR019-E223-2017
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al
Sistema de Energía
Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución
de Energía del Centro
Nacional de Tecnologías de la Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones
Financieras Reforma No. 476

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERIAS

MARCA: MITSUBISHI
MODELO: 2033A – TYPE UP2033A-E303SV-2
SERIE: 03/ELZG Q1-01
CAPACIDAD 30 KVA
3 FASES, 3 HILOS
480 VOLTS
334 AMPERS
HZ 60

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RFC: BMA-101028-AY4

NORTE 7-A # 4702 INT. 2 COL. DEFENIDORES DE LA REPUBLICA C.P. 07280 BILLO BUSTAVO A MADRID MEXICO D.F. CREDITA 6278 8543 / NEXTEL

gruponmultiserviciosalcar.com

a cardet@comunicacion.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisición e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística
 Invitación a Cuento Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-019CYR019-EZ23-2017
 Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Refacciones al Sistema de Energía
 Interrumpible (UPS), Sistema de Transferencia Estática (STS) y Sistema de Distribución de Energía del Centro de Información en Tokio No. 80 y la Unidad de Inversiones Financieras Reforma No. 476

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS PARA EQUIPOS UPS

| Concepto | Descripción | Unidad | Cantidad | Ubicación |
|--------------------------------------|---|--------|----------|---|
| Suministro e instalación de baterías | Marco: Mitsubishi Modelo: 2033A - UP2033A-TYPE E303SV-2 Serie: 03/ELZG Q1-01 Capacidad 30 Kva 3 Fases, 3 Hilos 480 Volts 334 Amper Hz 60 | Pieza | 60 | Unidad de Inversiones Financieras, Pasos de la Reforma No. 476, 8º piso |

*** De 12 volts, voltaje de celda: 1.67 volts, caída por unidad: 6, electrolito: H3SO4, corriente máxima de descarga: 34 Amper, impedancia en OHMS 0.0023, peso: 12.4 Kg, garantía: 3 años, rango de temperatura de funcionamiento: descarga de -40°C a 71°C, carga de -23°C a 60°C, (con Temperatura de Compensación), rango nominal de temperatura de funcionamiento: de 23°C a 27°C.

Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016


 Lic. Alejandro Cardenas Pérez